

MAX ENRIQUEZ UREÑA

PANORAMA HISTORICO DE LA
LITERATURA DOMINICANA

MAX HENRIQUEZ UREÑA

**Panorama Histórico
de la
Literatura Dominicana**

SEGUNDA EDICION

Revisada y Ampliada

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA



UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY

**PANORAMA HISTORICO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

445 -30

COLECCION PENSAMIENTO DOMINICANO

Director: Julio D. Postigo

BNPHU

DS

RD 860.9

H 519p

1966, v.2, e.3

Propiedad del autor

Queda hecho el depósito que marca
la Ley 11.723

CORRIGENDA

Pág.	Línea	Dónde dice:	Debe decir:
280	6 de nota	azodaina	azotaina
302	12 de nota	tu bien	tu tien
303	19	tu bien	tu tien
303	3 de nota	U vié	U vlé
303	3 de nota	voalez, usted gusere	voulez, usted quiere
309	26-27	los que	los que hur-
312	3	conseguirse	conservarse
312	4	y	aunque
337	15	andrógena	andrógina
338	12	antillada	antillana
341	32	ahojado	ahijado
356	16	central, Prud.homme	Emilio Prud'homme
358	13	Ante	las de
358	14	cordarse a	(suprimirlas)
358	23	merece re-	merecen re-
358	24	el ara y alguna otra	cordarse algunas
371	25	ueva	nueva
417	13	resultar pero	resultar apasionado, pero
422	última	investigador español	propio
424	16	,del pasado	Del pasado
426	12	(1944).	(1944) y los notables trabajos que sobre es- ta materia ha realiza- do Emile Boyrie
443	3	infancia de Nuevas	infancia. Nuevas
451	4	estaba afiliada a	provenía de
459	13	novelista	novelita

27445-30
L 2020/01

BNPHU

DS

RD 860.9

H 519P

1966

23

MAX HENRIQUEZ UREÑA

Panorama Histórico de la Literatura Dominicana

SEGUNDA EDICION

Revisada y Ampliada

COLECCION PENSAMIENTO DOMINICANO

Santo Domingo, R. D.

1 9 6 6





29-NOV-1973

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic



BN
RD 860.09
H519 p2
v. 2, e. 6

XIV

LITERATURA INDIGENISTA

Durante el siglo XIX, la literatura indigenista de la América española se inspiró principalmente en las desventuras de los aborígenes del Nuevo Mundo al enfrentarse a los conquistadores europeos: respondía al estado de espíritu de las antiguas colonias españolas cuando se declararon independientes. No bastaba combatir a España con las armas en la mano: había que dar también la batalla en el campo de la crítica histórica y denunciar los errores y crueldades de la conquista. Así, el indígena, víctima del choque de las dos razas en el proceso de la colonización, fue visto no sólo con profunda simpatía humana, sino también con exaltación patriótica por los poetas y escritores de la América española.

Los antecedentes clásicos de esa literatura están en los viejos poemas castellanos de la conquista, cuyo arquetipo es *La Araucana*, de Ercilla; pero en la literatura indigenista del siglo XIX, así como encontramos la expresión de un sentimiento profundo y directo de la naturaleza americana prevalece la simpatía por el indio, o mejor aún, la reivindicación histórica del indio frente al conquistador español. Los poemas épicos de la conquista no son más que

RCB No. 000735

un antecedente venerable de ese indigenismo que en el siglo XIX se beneficia con otras influencias, principalmente la de Chateaubriand, que fue, ya que no el primero, sí el que más resonancia e influencia alcanzó como intérprete sentimental del indio americano. De sus obras, *Atala* tuvo en América una boga tan extensa como duradera: aparte de poemas y poesías sueltas inspiradas por la heroína de Chateaubriand, hubo una tragedia, *Atala*, escrita hacia 1822 por el colombiano José Fernández Madrid y representada tres años después en Bogotá, a presencia de Bolívar y de Sucre. El dato no carece de interés como testimonio de que el indigenismo iba hermanado con el anhelo de la libertad americana, y así lo confirma otra tragedia, *Guatimozín*, del propio Fernández Madrid, dedicada a Bolívar, en la cual no escasean los apóstrofes violentos contra el conquistador español.

En vano buscaríamos manifestaciones de esa índole en la literatura indigenista de la América sajona, desde Fenimore Cooper hasta Longfellow. Y en la América portuguesa el indigenismo, cuyos antecedentes, a la manera de Ercilla, son en el siglo XVIII los poemas *Uruguay*, de José Basilio da Gama y *Caramurú*, de fray José de Santa Rita Durao, cristalizó en el siglo XIX en los novelas *O Guarani* e *Iracema*, de José de Alencar, y en los versos de un gran poeta, Antonio Gonçalves Dias, que supo cantar al indio con alta y noble inspiración en su poema *Os Timbiras*, en su *Cancao do Tamoio* y en su *I-Juca Pirama*, pero tampoco en el Brasil la literatura indigenista tuvo derivaciones manifiestas de alcance político.

En cambio, en la América española el cultivo de los temas indigenistas en forma que conlleva una intención política, se generaliza en los años que subsiguen a la proclamación de la independencia, hasta culminar, en la segunda mitad del siglo XIX, en un movimiento uniforme que tuvo carácter continental.

A ese movimiento corresponde la abundante y valiosa producción indigenista que se inicia en la República Dominicana después de 1861 y alcanza su más vivo esplendor de 1870 a 1890, aunque no se extingue ni desaparece totalmente: llega hasta nuestros días, a veces en rasgos y ecos dispersos, incorporados a la tradición nacional; a veces en obras de algún aliento. Probablemente en ningún otro país de América tuvieron los temas indigenistas tantos cultivadores notables.

Y sin embargo, esa simpatía sentimental y patriótica por el indio se manifestaba en un país donde no hay indios, puesto que en el siglo XVIII ya se consideraba casi extinguida la raza de los primeros pobladores de la isla. Aquella raza, después de diezmada en porfiadas luchas y en trabajos duros y penosos, se extinguió gradualmente, a pesar de que la corona de España había reconocido en el siglo XVI al último cacique señorío autónomo en una región de la isla donde los indígenas pudieran disfrutar del gobierno propio, en mixto imperio con la corona de España.

Los escritores y poetas dominicanos no describían, pues: reconstruían. Cantaban los sufrimientos y heroísmos de la raza desaparecida, porque en aquel país donde no había indios, el indio siguió viviendo para la poesía como un símbolo del patriotismo y del amor a la tierra y a la libertad.

La literatura indigenista surge, por eso, en la República Dominicana, después de la efímera reanexión a España, consumada en 1861. Antes, el tema patriótico pudo ser, frente a la amenaza de las invasiones haitianas, el de **Las Vírgenes de Galindo**, que cantó Del Monte para recordar el largo cautiverio de los dominicanos bajo las banderas de Haití. El hecho de la anexión es el que por primera vez pone al dominicano frente a España, pues la efímera independencia de 1821 se consumó sin lucha y el

fracaso de esa tentativa culminó en la dominación haitiana. Es la guerra de Restauración nacional, librada contra España, la que mueve a los dominicanos a recordar a los desaparecidos aborígenes y a llorar sus desventuras. Puede ser que no hubiera en ello un propósito deliberado de anti-españolismo, pero sí cabe afirmar que estaba latente un móvil político detrás del motivo sentimental que indujo a los dominicanos a cultivar los temas indigenistas. Les bastaba con evocar la prédica que en la propia isla iniciaron los dominicos, ya empezada la conquista, en favor de los indios. y con releer los escritos de Las Casas, cuyo apostolado estaba íntimamente ligado a la cultura de la isla, puesto que allí produjo buena parte de su labor histórica.

Javier Angulo Guridi fue el primer dominicano que encontró en el recuerdo de los indios de la isla Española motivos de inspiración, según lo evidencian sus composiciones *Maguana* (1840) y *La Cuita* (1842) incluidas en el libro *Ensayos poéticos*, que publicó en Cuba en 1843.

Su hermano Alejandro Angulo Guridi (1822-1866) fue autor de una novela corta, *Los amores de dos indios*, primera narración de tipo indigenista escrita por un dominicano. Fue publicada en Cuba en 1843, cuando su autor contaba veintiún años. En ese cuadro sentimental no se trata de los indios dominicanos, sino de los de Cuba, donde había desaparecido también la raza aborígen (236).

En 1876, Javier Angulo Guridi publicó una página folklórica en prosa, *La Ciguapa*, que condensaba en unos

(236) Obras de Alejandro Angulo Guridi: *Observaciones sobre la reorganización política*, 1857; *Santo Domingo y España*, Nueva York, 1864 (publicado sin firma); *Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España*, 1864; *El triunfo liberal*, canto épico, Caracas, 1874; *Temas políticos*, Santiago de Chile, 1891; *¿Quién es Modesto Molina?*, azonaina biográfica, Arica 1896; *Observaciones críticas sobre un libro de Mr. O. F. Burton*, Managua, 1902. La novela corta *Los amores de dos indios* fue publicada en Villa Clara (Cuba), imprenta de *El Eco*, en 1843, sin que conste el año en la portada.

cuantos párrafos lo que la tradición había recogido de labios de los indígenas antillanos sobre el engendro fabuloso y sobrenatural al que daban ese nombre. La leyenda de la ciguapa no era exclusiva de Santo Domingo, pues estaba difundida en otras Antillas y con algunas variantes y distinta nomenclatura se conocía también en la América Central.

Descartados estos antecedentes en que el indigenismo era evocación folklórica, como elemento pintoresco y tradicional, la primera obra dominicana en la cual aparece una intención política detrás del motivo indigenista y sentimental es el drama *Iguaniona*, escrito en 1867 (aunque no se imprimió en volumen hasta 1881), por Javier Angulo Guridi, que luchó contra la anexión a España con las armas en la mano y alcanzó el grado de coronel en la guerra de la Restauración. *Iguaniona* es una afortunada interpretación del momento histórico de la conquista, del choque de dos razas, la española y la aborígen, y del conflicto que se plantea entre el propósito de la conquista militar y el de la conquista espiritual: entre la política de dura represión (en la cual se afianza la codicia del encomendero) y el anhelo evangelizador de los predicadores que por medio de la persuasión y la enseñanza aspiran a incorporar al indio a la civilización cristiana en vez de someterlo al servilismo o condenarlo al exterminio. Aunque algo lenta en el proceso de sus escenas, lo que resta animación a ciertos pasajes, la obra de Angulo Guridi, escrita en versos correctos y sonoros, tiene vigor dramático y puede considerarse un empeño bien logrado.

A pesar de que el drama *Iguaniona* no se imprimió sino pasados quince años de haber sido escrito, la influencia de Angulo Guridi fue decisiva para dar impulso a la literatura indigenista en Santo Domingo, ya que su obra era conocida por escritores y poetas antes de publicarse: baste citar a José Joaquín Pérez, que había de ser en San-

to Domingo el más alto representante de la poesía indigenista y que andando el tiempo fue el prologuista de *Iguaniona*. Posterior a *Iguaniona* es el romance *Escenas aborígenes*, que Angulo Guridi dió a conocer en 1872.

Si exceptuamos a Javier Angulo Guridi, sería inútil buscar en la literatura dominicana anterior a la época de la anexión a España algún recuerdo o siquiera una alusión incidental acerca de las tradiciones indígenas de la isla Española. Después de la anexión y de la guerra de la Restauración es cuando se hace popular el nombre de *Quisqueya*, que se supone indígena y fue desentrañado de la crónica de Pedro Mártir y aplicado, en oposición al de *Haití*, a la parte española de la isla, por Manuel Rodríguez Objío (237), hacia 1870, y después por muchos poetas y escritores dominicanos, hasta quedar consagrado por Emilio Prud'homme en las estrofas del Himno Nacional:

Quisqueyanos valientes, alcemos
nuestro canto con viva emoción

Mas Quisqueya, la indómita y brava,
siempre altiva la frente alzará;
que si fuere mil veces esclava
otras tantas ser libre sabrá.

Hacia 1867 dió a conocer Félix María del Monte una obra teatral de asunto indígena: *Ozema o La Virgen In-*

(237) Rodríguez Objío, empleando la misma ortografía de Pedro Mártir de Anghiera, escribe *Quisquella*, en vez de *Quisqueya*, que es como, según uso general, ha seguido escribiéndose después. Dice así Rodríguez Objío:

Sus antiguos moradores,
en patriótica querella,
ya la llamaban *Quisquella*,
ya la llamaban *Haití*.

diana (238); y en 1872, en su *Oda a mi Patria*, Nicolás Ureña, para condenar la obra de Santana y la reanexión a España, incorpora el recuerdo de Anacaona y de los caciques indígenas al sentimiento patriótico, valiéndose de la ficción poética de que las sombras de los aborígenes se levantan de su tumba al ver que era de nuevo dueña y señora de aquella tierra la nación que los condenó al vasallaje:

¿Dónde estaban ¡oh España!
tus sabios diplomáticos, tus leyes?
La vil traición empaña
el brillo de la frente de tus Reyes
al querer que iracunda
impusieras al Libre tu coyunda.

Cruzaban los caciques
en figuras de sombras los espacios;
buscaban sus behiques,
sus zemís y sus frágiles palacios,
y aún de sangre teñidos
daban, furiosos, lúgubres gemidos.

Es fama que en Jaragua
se oyó también la voz de Anacaona,
que bella, en su piragua
bajaba por el Yaque a Barahona,
y areitos se escuchaban
que al son del caracol los convocaban.

Y al ver sus opresores
dueños de nuevo de su fértil tierra,

(238) Emilio J. Pasarell, en su reseña sobre *Orígenes y desarrollo de la afición teatral en Puerto Rico*, Río Piedras, 1957, anota que *La virgen indiana* fue impresa en Ponce en 1867; (Imprenta El País, pero no se conserva ni un solo ejemplar de esa edición).

alzaban sus clamores,
 recordaban su raza, la atroz guerra,
 las horcas, las torturas,
 las hogueras ardiendo en las llanuras.

Y en su vuelo errabundo
 maldecían al infame que vendiera
 la prez del Nuevo Mundo,
 por vil temor, a la nación ibera;
 ¡la tierra que Dios hizo
 para de libertad ser paraíso!

Invocaban también el nombre de Anacaona, además del de Caonabo, otras composiciones patrióticas de la misma época, entre ellas una deplorable Oda al 11 de Noviembre (aniversario de la sociedad literaria *La Juventud*), de Manuel de Jesús Rodríguez Montaña. En 1874 escribió Apolinar Tejera una "leyenda india" intitulada *La bella Catalina*, que se publicó en las columnas de *EL Día*, y que se inspira en una tradición antillana de la época de la conquista, recogida y desarrollada después por José Joaquín Pérez en la única de sus *Fantasías Indígenas* que escribió en prosa: *Flor de Palma o La fugitiva de Borinquen*.

Son las *Fantasías indígenas*, de José Joaquín Pérez, las que hicieron arraigar en Santo Domingo el sentimiento indigenista, y su influencia no se circunscribió a los escritores dominicanos.

El escritor cubano José Güell y Renté (1818-1884) había cultivado antes algunos temas indigenistas dominicanos (*Guacanagarí, Anacaona*) y nunca abandonó su afición por la poesía de asunto indígena; y en Haití, desde temprana hora, hubo poetas y escritores con afición igual, como Alcibiade Fleury Battier (1841-1883) y Tertulien Guilbaud, en cuyo libro *Patrie!* hay una composición también dedicada

a Anacaona, aparte de haber escrito una novela cuya figura principal es Higuemota (1876).

Las **Fantasías Indígenas** vieron la luz reunidas en un volumen en 1877. Fueron escritas en el curso de los dos años inmediatamente anteriores a su publicación. José Joaquín Pérez había concebido primero la idea de escribir, como Angulo Guridi, un drama. Eligió por tema a Anacaona, y según noticia que en 1874 dió a conocer el volumen antológico de poesía dominicana que llevó por título **Lira de Quisqueya**, había comenzado a escribirlo en el destierro, de donde regresó en febrero del mismo año. Adoptó más adelante la idea de escribir un grupo de poemas breves basados en la historia, la tradición y la leyenda, dándoles el título general de **Fantasías indígenas**. La colección se inicia con un justificado recuerdo a la gloria de Colón: **El junco verde**, la rama viajera que en la inmensidad del océano le anuncia la proximidad de la tierra que buscaba:

¡Mirad!, dice Colón: he aquí mi gloria.
Y del océano su potente mano
recoge un junco verde, cuya historia
guarda un profundo y misterioso arcano.

Aquel junco, viajero solitario
en la vasta extensión del mar, encierra
el fiat fecundo, poderoso y vario,
la esperanza inmortal de luz: ¡la tierra!

Traspuesto ese pórtico, vienen los poemas consagrados a los aborígenes de la isla Española. Algunos son ensayos de reconstrucción, ya de los **Areítos** que cantaban los indios, ya de su himno de guerra en el cual adopta el discutido **Igi Aya Bongbe**, que para muchos, (entre ellos Alejandro Angulo Guridi, significaba "Primero muerto que esclavo"

(239); ya de la teogonía indígena, empeño que acomete en su rico y armonioso **Areíto de las vírgenes de Marién**. Otros poemas son esencialmente narrativos: **Vaganiona**, **Vanahí**, **Guarionex**, **La ciba de Altabeira**, **El último cacique**, y el más notable de todos por su gran fuerza poética y la dramática unidad que conserva el relato: **El voto de Anacaona**. **Guacanagarí en las ruinas de Marién** nos da una idea de lo que pudo haber sido el drama que José Joaquín Pérez dejó inconcluso: ese poema es en realidad un monólogo que habría encajado admirablemen en el teatro romántico para llevar a la escena la desesperación del infortunado cacique al ver la desolación de su antiguo reino y al verse repudiado por los otros caciques, como aliado de los conquistadores. A los lectores de José Joaquín Pérez no escaparía en aquel entonces la posibilidad de establecer un paralelo entre Guacanagarí y el Presidente Santana, que llevó a cabo la anexión a España, destruyendo la República que ya existía, y murió vencido y repudiado por ssu compatriotas.

En 1877, cuando José Joaquín Pérez publicó sus **Fantasías Indígenas**, se habían escrito en toda la América española poesías indigenistas de algún mérito, empezando por **En boca del último Inca**, del colombiano José Eusebio Caro, que data de 1835, pero ningún poeta había logrado formar un conjunto homogéneo de poemas basados en leyendas y tradiciones indígenas, hasta constituir de ese modo una suerte de epopeya fragmentaria de la raza aborígen que

(239) No parece que en la frase "Igi aya bongbe" haya auténticas palabras del idioma taíno, y en cambio, hay en ella demasiada semejanza con el primer verso del apócrifo "Areíto de Anacaona": "Aya bomba ya bombé..." Podría ser que, a pesar de ser apócrifo el citado areíto, ese primer verso recoja alguna frase o exclamación verdadera y conocida entre los aborígenes, pero ningún dato lo comprueba ni justifica, y Angulo Guridi no da las razones y fundamentos del aserto que sobre el "Igi aya bongbe" trae su texto de Geografía de la isla, publicado en 1866.

MONDÁN

poblaba la antigua isla Española. La obra de José Joaquín Pérez es única en su género y, al propio tiempo, es difícil encontrar en América otro poeta que haya podido igualarlo en los temas indigenistas, salvo Juan Zorrilla de San Martín, años más tarde, en su poema *Tabaré*. Así, Salomé Ureña, al agradecer la dedicatoria de las *Fantasías indígenas*, enaltecía con su aplauso a José Joaquín Pérez:

 Cuando al transporte del numen cedés,
 cuando tu mano pulsa el laúd
 y en la armonía fácil excedés,
 ¡ay! quién pudiera, como tú puedes,
 dar a sus trovas música y luz!

A las letras dominicanas debe la literatura indigenista otra obra maestra: *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván (1834-1910). No es aventurado afirmar que... ninguna otra novela indigenista, ni aún la emotiva y poética *Cumandá* de Juan León Mera, puede sufrir parangón con la narración histórica de Galván, cuyo estilo limpio y severo recuerda a Jovellanos y a Quintana.

Galván es el mejor representante del casticismo en las letras dominicanas. Su amor a la buena tradición hispánica no se circunscribió a la literatura: Militó, en su juventud, entre los que por medio de la reanexión a España creyeron preservar mejor, frente a la interminable lucha con Haití, la cultura y la filiación histórica del pueblo dominicano. Defendió, pues, con su pluma juvenil, el propósito consumado de la anexión (240), sirvió como funcionario, de 1861 a 1865, a la administración española en Santo Domingo y

(240) A la pluma de Galván se ha atribuido siempre, sin que nada se haya aducido en contrario, un opúsculo publicado sin firma en 1862: *El General Pedro Santana y la Anexión de Santo Domingo a España*, escrito como impugnación del folleto de Manuel María Gautier *La gran traición del General Santana*.

la defendió desde las columnas de **La Razón**, periódico fundado por él en 1862. Cuando en julio de 1865 las fuerzas españolas abandonaron el territorio dominicano, Galván se ausentó del país y más tarde tuvo ocasión de servir nuevamente al gobierno español como Intendente de Hacienda de la Isla de Puerto Rico. Se reincorporó a su tierra natal algunos años después, ejerció la abogacía, prestó su concurso a la enseñanza superior como profesor de derecho en el Instituto Profesional, presidió un tiempo la Suprema Corte de Justicia, desempeñó importantes comisiones diplomáticas y tuvo a su cargo en varias ocasiones la cartera de Relaciones Exteriores. No son, sin embargo, sus trabajos sobre cuestiones públicas o jurídicas, entre los cuales se cuenta el folleto **El arreglo de la cuestión dominico-española en 1879**, ni su perfil de Ramón Mella, ni las dilucidaciones de su espíritu creyente sobre el **Divino Maestro**, ni sus notables prólogos a las **Cosas Añejas de Penson** y a los **Escritos de Espailat**, los que cimentaron y consolidaron su prestigio como escritor, sino la novela histórica **Enriquillo**, publicada con el nombre de **leyenda**, que resulta un tanto arbitrario, aunque a veces fue adjudicado en su tiempo a obras de imaginación basadas en la historia.

Enriquillo significó, dentro de la literatura indigenista, una reacción favorable respecto al modo de apreciar el papel histórico de España en América. Galván, sin atenuar las responsabilidades que pesan sobre algunos conquistadores y colonizadores cuya fisonomía reconstruye, evitó incurrir en injustas generalizaciones que convierten los errores y faltas individuales en culpas colectivas. Describió, pues, con gran mesura y no sin cierto estudiado alarde de imparcialidad, el choque de la raza conquistadora con la raza aborígen. Logró cabalmente su objeto sin apartarse de la verdad histórica, pues hasta el tema que eligió para su novela favorecía su punto de vista conciliador.

El héroe de Galván es el indio Guarocuya, descendiente y heredero de uno de los caciques de la comarca de Jaraguá, educado en la fe cristiana por los frailes de la Vera Paz y bautizado con el nombre de Enrique. Enriquillo, que en su mocedad fue encomendado al noble y bondadoso don Francisco de Valenzuela, sufrió no pocos atropellos y vejámenes cuando, a causa del fallecimiento de su amigo y protector, tuvo por encomendero, con ínfulas de amo y señor, a un mancebo disoluto, hijo de aquél, Andrés de Valenzuela, que llegó a poner los ojos codiciosos, en la esposa de Enriquillo (Lucía, según Las Casas; Mencía, en la novela de Galván, que le adjudica la condición de nieta de la infortunada reina Anacaona, como hija mestiza de la hija de Higuemota y de Hernando de Guevara. En vano acudió Enriquillo a la Justicia en demanda de amparo y desagravio contra los desmanes de Valenzuela. Cuando adquirió la certeza de que la justicia colonial no había de ampararlo en los derechos que invocaba en nombre de la dignidad humana, juzgó que no le quedaba otro recurso que el de la protesta armada, y estableció sus cuarteles en las sierras de Baoruco, donde gran número de indígenas se congregó bajo su mando. Cerca de quince años se mantuvo en actitud de rebeldía, resuelto a no aceptar ninguna proposición de paz que no significara la complea libertad de su raza. A la postre, su anhelo quedó satisfecho: en 1533, Carlos V admitió como justas las pretensiones de Enriquillo y le concedió el derecho de elegir en la isla una comarca donde pudiera establecerse con sus vasallos, sobre los cuales ejercería inmediato señorío y mixto imperio. En rigor, las capitulaciones convenidas con ese objeto constituyen el primer tratado suscrito en el Nuevo Mundo.

Galván reproduce en su novela el proceso de estos acontecimientos, en torno a los cuales su fantasía borda episodios secundarios. Acierta a poner en cada uno de sus personajes fuerte sello individual, lo mismo en los que crea

su imaginación (como Pedro de Mojica, el libertino audaz), que en los que supo reconstruir con ayuda de fuentes históricas: Enriquillo, bronce de dignidad y firmeza; Ovando, el gobernante activo y rectilíneo, pero inhumano; Las Casas, el fanático del bien; Juan de Grijalva, el conquistador caballeroso, incapaz de felonía; Diego Colón, el virrey cauteloso a quien la intriga acecha... Menos vigor hay acaso en los tipos femeninos; y sin embargo, con razón exclamaba José Martí: "¡Qué Mencía, casada más perfecta que la de Fray Luis!" Además, forzoso es admirar que unos cuantos, pero seguros brochazos bastaron a Galván para infundir calor de vida a la noble virreina doña María de Toledo o para describir la melancolía apasionada de María de Cuéllar, a quien Galván atribuye secreto amor por Grijalva.

Obra de largo aliento, escrita en prosa irreprochable, la novela de Galván representa ocho años de labor lenta y segura. Es verdad que las exigencias de la vida pública le hicieron interrumpir más de una vez el trabajo empezado: en dos ocasiones fue legislador y, en otras dos, miembro del gabinete mientras escribía la primera parte; y todavía al publicarla en 1879, era Ministro de Relaciones Exteriores. Los tres años siguientes le fueron propicios para continuar la tarea, pues durante ese lapso estuvo alejado de las funciones públicas, y la obra completa vió la luz en 1882. (241)

Las **Fantasías indígenas** sirvieron de estímulo a otros poetas dominicanos para nuevos poemas inspirados en el recuerdo de los aborígenes de la isla: Salomé Ureña escribió en 1880 el poema **Anacaona**, que incluyó en el tomo de sus

(241) Obras de Manuel de Jesús Galván: **Enriquillo**, primera parte, 1879. La obra completa, con prólogo de José Joaquín Pérez, 1882. (Hay una edición de Barcelona, 1909, y otras de Buenos Aires, 1944), aparte de una nueva edición dominicana, **El arreglo de la cuestión dominico-española de 1879, 1880. Controversia histórica sostenida en 1889 entre "El Teléfono" y "El Eco de la Opinión"**, 1891. (De Galván los artículos de "El Eco de la Opinión"; los otros, de José Gabriel García.)

poesías publicado ese año y Gastón Deligne produjo en 1885 otro poema breve, basado en el suicidio del cacique **Maireni**. Podría decirse que el poema de Deligne cierra el primero y más brillante ciclo de la literatura indigenista en Santo Domingo, a no ser porque el indigenismo nunca desapareció del todo en las letras dominicanas, y por lo menos siguieron cultivándolo algunos poetas menores como Félix Francisco Rodríguez (1870-1914), cuyo romance **Anacaona** data de 1893. (242). En otros países de América la boga del indigenismo pasó con el siglo XIX. Desde la última década del XIX el indigenismo dominicano había aparecido también en las artes plásticas con el cuadro **Caonabo**, de Luis Desangles (1864-1937?), antecedente de la hermosa escultura **Caonabo** que años más tarde buriló Abelardo Rodríguez Urdaneta (1870- 1933). ¡Caonabo! Otro símbolo que perdura para el arte y la poesía. “¡Caonabo! ¿Dónde están las armas de tu casa?” inquiría en 1900 José Dubeau, con evocadora inquietud en su panegírico de José Joaquín Pérez. Y Eugenio Deschamps, al saludar en 1915 a José de Diego, exclamaba: “Esa es Quisqueya. La de Caonabo y Guarionex. La de Cotubanamá y Enriquillo”.

Una manifestación interesante y por lo demás curiosa en el desenvolvimiento de la literatura indigenista dominicana son dos artículos, a modo de recios poemas en prosa, escritos por Francisco Henríquez y Carvajal (1859-1935), evocando la figura de Cotubanamá. El escritor, que desempeñaba en 1900 y 1901 la cartera de Relaciones Exteriores en el primer gobierno de Juan Isidro Jiménez, había adoptado el nombre del indio rebelde para ponerlo al pie de una serie de artículos políticos, así como se escudaba en

(242) Obras de Félix Francisco Rodríguez y Jiménez: **Desvelos**, poema, Puerto Plata, 1893. Muy joven aún llevó a la escena algunas comedias. Produjo también algunos estudios sobre jurisprudencia y sobre sociología dominicana, que han quedado dispersos en los periódicos.

el nombre de otro cacique indígena, Cayacoa, para otra serie de artículos destinados al estudio de los problemas relativos a la economía nacional y a la deuda pública. Sólo por breve tiempo pudo conservarse el incógnito, porque el estilo denunció al autor cuando, dejando de lado la actualidad política, trazó un poemático perfil de Cotubanamá para contestar a los que preguntaban quién era el que así escribía. “¿Habéis visto en mis palabras el luminoso reflejo del sentimiento nacional, y preguntáis quién es Cotubanamá?” exclama. Y después de recordar a aquel indio de alta talla, de porte altivo, aunque no altanero, que “defendió a su raza y cuando la vió diezmada, destruída por el implacable enemigo, se refugió en la vecina isla de Andamanai”, donde fue a buscarlo la saña enemiga, se acoge a ese símbolo para dar a sus compatriotas un grito de alerta ante las inquietudes del porvenir: “Y preguntáis quién es Cotubanamá? A veces, cuando el ambiente es tibio, el azul del cielo sólo es interrumpido por raras masas de blancas nubes, y el sol declina hacia el ocaso, y sopla sobre la tierra y la refresca la ligera brisa del mar, Cotubanamá se acerca lentamente a la costa, se detiene a contemplar el incesante vaivén de las ondas y al fin se sienta a reposar sobre el áspero peñasco madreporico: pone a sus pies el arco, fija su mirada sobre el horizonte y escudriña. Ninguna vela interrumpe la perfecta línea en que se tocan el cielo y el mar: y esa uniformidad lo abrumba. Se absorbe en la meditación. El pensamiento vuela, recorre el globo, los espacios, los pueblos, la historia: ve las calamidades de todas las épocas y oye el lamento quejumbroso de todos los pueblos que han sufrido y que sufren. La sangre se agolpa al corazón; un sentimiento extraño lo embarga, mientras los ojos se fijan en un punto, más allá de donde la sombra comienza a envolver a “Andamanai”, más allá, más allá”. ¿Será por ahí que habrá de aparecer otra vez la “gran canoa” del intruso “arijuna” conquistador?... ¡Cotubana-

má! ¡Despierta! ¡Empuña tu arco poderoso! ¡Defiende a tu raza y a tu pueblo!..

“Sacude la cabeza. La brisa pliega sus alas, el sol se oculta tras el monte, y la noche, la noche le sorprende meditabundo... .

“¿Y preguntáis vosotros quién soy?”

Un segundo artículo que su autor llamó **La visión de Cotubanamá**, —aunque primero se publicó sin título especial, pues todos los de esa serie llevaban el nombre de **Diarias**,— tuvo un carácter poemático más definido: en el fondo subsiste el mismo concepto simbólico pero en esta nueva evocación poemática en prosa, Henríquez y Carvajal se concreta a describir el momento en que Cotubanamá emprende la marcha hacia la costa, acompañado de su familia y de los leales que aún siguen sus pasos, y a darnos un traspunto del monólogo interno del cacique indomable en aquella hora de angustia en que se dirige en busca de un último refugio, la isla de Andamanai (243).

El tema de **Caonabo** reapareció en un breve poema de Luis Cohén y Marchena (1870-1908); pero a no dudarlo, el motivo favorito de inspiración indigenista ha sido el de **Enriquillo**, al cual corresponde un romance épico de Federico Henríquez y Carvajal, **Guarocuya: El monólogo de Enriquillo**; una composición en pareados por Ricardo Pérez

(243) Obras de Francisco Henríquez y Carvajal: **De la fiebre puerperal**, tesis de medicina, 1887; **Des engorgements ganglionaires dans la rougeole**, tesis doctoral de medicina, París 1891; **Sobre el lugar cierto en que reposan las cenizas de C. Colón**, París, 1892, 14 págs.; **Cayacoa y Cotubanamá** (artículos políticos), 1900; **Contrato con la Improvement y demás compañía americanas** (con dos artículos de Cayacoa relativos al mismo contrato), 1901; **Discurso... en la Asociación de Jóvenes Dominicanos de Santiago de los Caballeros...**, 1921. En colaboración con Apolinar Tejera: **La República Dominicana en la Segunda Conferencia Internacional de la Paz** (Memoria de los delegados plenipotenciario, 1958.— En un volumen publicado en la Habana como **Homenaje a Henríquez y Carvajal**, con motivo del centenario de su fallecimiento, fueron recogidos sus principales escritos.

Alfonseca: **Enriquillo y el Bahoruco**, y un poema que dejó inconcluso Bienvenido Nouel: **La epopeya del Bahoruco** (tradicionalmente se ha escrito Bahoruco, pero huelga la intercalación de la "h", y es preferible escribir Baoruco, uso que va generalizándose). Bienvenido Nouel escribió otro extenso poema indigenista: **La leyenda de oro**, de la cual dió a conocer buena parte, en pública lectura, en 1912.

Los motivos indigenistas han perdurado en las letras dominicanas. Enrique Aguiar ha dibujado en sonetos el perfil de los héroes de la resistencia indígena. Juan Tomás Mejía hijo preguntaba en 1916: "¿Dónde están las flechas de Caonabo y Hatuey?" Rafael Emilio Sanabia (n. 1888) ha cantado en **Los clarines triunfales** a la raza de las Antillas, la de Guarocuya y Guarionex, la de Hatuey y Caonabo; y otros poetas aluden muchas veces incidentalmente, a iguales motivos de inspiración. Hasta Domingo Moreno Jiménez, que dijérase un poeta de lo abstracto, al hablar en **Simbología de Barahona**, (arribo y regreso), advierte:

Se topó en el lindero de la Vida
con Bahoruco (la montaña), el devenir de sus distantes
sueños
y la sombra del padre Enriquillo.

También la novela indigenista volvió a florecer en Santo Domingo con **Don Cristóbal**, donde Enrique Aguiar sugiere unos amores imposibles entre Colón y Anacaona; y con **Toeya**, de Virginia de Peña de Bordas (1904-1948). Pero la novela indigenista de la época actual en otros países de América estudia y plantea reivindicaciones sociales en favor del indio: es una nueva forma que ha asumido desde la publicación de **Aves sin nido** (1889) de la peruana Clorinda Matto de Turner, pasando después por **Raza de bronce** (1919) del boliviano Alcides Arguedas, hasta llegar a **Huasipungo** (1924) del ecuatoriano Jorje Icaza y a no pocas

obras valiosas con que en ese género cuentan hoy las literaturas de América, principalmente la mejicana. Pero en Santo Domingo es imposible que la novela indigenista se transforme y actualice para seguir ese rumbo nuevo, porque allí no hay indios. En la literatura dominicana, el indio, no es ocioso repetirlo, sobrevive solamente como símbolo de un pasado de luchas y sacrificios.

XV

POESIA POPULAR Y POESIA CRIOLLA

La musa popular, que desde los primeros tiempos de la colonia se encargó de hacer el comentario rimado de sucesos locales o la sátira contra encumbrados personajes, encontró al ser proclamada la independencia nuevos y frecuentes motivos de inspiración en la guerra ininterrumpida contra los haitianos y en las alternativas de la vida política dominicana. Si se hubieran recogido íntegramente, los cantos populares relacionados con las luchas del pueblo dominicano por su independencia podrían dividirse en dos grandes grupos, a modo de fragmentarios cantares de gesta que recogen tradiciones patrióticas y episodios diversos, y constituyen un vasto poema inacabado e inconexo. El primer grupo es el que corresponde a las varias etapas de la guerra contra Haití: la campaña que sigue a la proclamación de la independencia, y abarca los años de 1844 y 1845, y las campañas sucesivas de 1849, 1851, 1855 y 1856. El segundo grupo es el que se refiere a la anexión a España, y a la guerra de Restauración nacional, desde el sacrificio de Sánchez y sus compañeros en el Cercado hasta el abandono de la isla por las tropas españolas. Aún podrían constituirse otros grupos con los cantos relacionados con la política interna, como los que, en la primera era republicana, provienen del antagonis-

mo entre Santana y Báez; pero, a no dudarlo, el cancionero político más rico del acervo popular dominicano es el que resume otra larga gesta: la revolución llamada "de los seis años", contra el gobierno de Buenaventura Báez. El solo hecho de que un movimiento insurreccional durara tanto tiempo, basta para señalar la importancia de esa gesta épica.

Esos versos populares, escritos en la memoria, se han perdido en buena parte, pero aún podría recogerse lo que queda de ellos, para ordenarlos y clasificarlos. Sea poco o mucho su mérito artístico, esa es la poesía natural y espontánea del pueblo dominicano. De la guerra de independencia contra Haití quedan bastantes para, agrupados, dar un resumen de las alternativas y episodios de esa prolongada lucha: desde las rivalidades entre los regimientos de diferentes comarcas, (así el batallón de La Vega frente al regimiento La Flor de Santiago), pasando por la mención de muertes y derrotas haitianas (epitafio del coronel Augusto Broaut, retirada del general Souffrant), y por la loa a los jefes dominicanos victoriosos, (Santana en primer término, y después Bois o Duvergé y muchos otros), hasta llegar al momento del largo armisticio logrado por la intervención de algunas potencias amigas. La gesta de la anexión y de la guerra restauradora se inicia con los versos que narran el sacrificio de Sánchez y sus compañeros en el Cercado:

Es cosa de no contar
lo que aquí en San Juan se ha visto,
matar a veintiún cristianos
sin tener ningún delito....

Vienen después las coplas y décimas que recogen hechos y episodios de guerra, y por último, el momento en que las tropas españolas abandonan la isla:

Ya se van los españoles
con su bandera morá,
juyéndole a cuatro gatos
que salen de la avanzá.

Pero como el morado no era el único color de la insignia española, esta última estrofa admitía una variante:

Ya se van los españoles
con su bandera amarilla,
juyéndole a cuatro gatos
que salen de la manigua.

Las coplas y décimas inspiradas en las simpatías y los antagonismos políticos son también abundantes, especialmente, como queda indicado más arriba, las que se inspiraron en la rivalidad entre Santana y Báez, contra quienes abundan, alternativamente, los ditirambos y los denuestos. La tropa de Santana, decía de viejo el cantar, "es brava como candela", y Santana era el símbolo heroico del dominicano frente a Haití; pero cuando el favor popular le vuelve la espalda no extrañemos que el cancionero del pueblo lo convierta en un caballericero de Buenaventura Báez:

Santana tiene un cuchillo
amarrado a la cintura
para cortarle la yerba
al caballo de Ventura.

La gesta de los seis años (1868-1874) vasto e importante capítulo de la historia nacional, es rica en cantares y episodios rimados, rememorando las luchas entre los rojos y los azules (baecistas y cacós). El ambiente de la época fluye con naturalidad de esos versos que hizo el pue-

blo y que describen personajes que se incorporan a la leyenda, —a veces por su valor, a veces por su maldad—, como los furibundos baecistas José Aniceto Chanlatte (popularizado con el apodo de Baúl) y Solito de Vargas a quien todo el mundo llamaba simplemente **Solito**. A veces la copla quiere reivindicar para estos terribles guerrilleros, títulos de humanidad o de bondad que todo el mundo les niega, y tal es el origen de esta curiosa cuarteta en que los dos versos finales repiten como consonantes las mismas palabras con que terminan los dos primeros, y que si fuera obra de gente culta o semiculta habría sido considerada como una innovación atrevida:

Dicen que Solito es malo;
Solito no es malo ná;
Solito castiga al malo
y al bueno no le hace ná...

Durante esos seis años de lucha, improvisadores populares, tanto rojos como azules, se empeñan en enaltecer los triunfos y glorias de los jefes de su partido, y a la vez tratan de poner en ridículo a los adversarios. Cualquier incidente que ocurra, sobre todo si se presta para dar suelta a la vena humorística, pasa a enriquecer el temario del canto popular. Así, el general Cabral, que encabezaba la revolución del sur contra Báez, tuvo un día que escapar apresuradamente de la persecución que le hacía el General Joaquín Campos y, al levantar con premura su campamento, dejó olvidadas allí sus botas: ese suceso fue inmediatamente puesto en verso, con el aditamento de la música, en el vivac de Joaquín Campos:

Cabrale...¿ande están tus botas?
Con simpleza y salvajá

Joaquín Campo las picó
antes de dentrá al palmá... (244).

La música fue constante estímulo y acicate de la poesía popular dominicana. Muchos acontecimientos quedaban resumidos en un breve comentario rimado, al cual inmediatamente se le ponía música. En esa forma nació el baile típico que más ha perdurado en la República Dominicana: el merengue, en compás de dos por cuatro, que desterró la antigua tumba dominicana, no sin protestas y quejas que todavía diez años después tenían eco en la poesía popular. "El merengue nació, con carácter de melodía típicamente criolla, —dice Rafael Vidal,— sobre el campo de batalla de Talanquera. Cuando las tropas dominicanas acampadas en el paso de Macabón fueron obligadas a retroceder al empuje de la columna haitiana del General Cayemite, el mulato dominicano Tomás Torres, abanderado del batallón de que formaba parte, huyó sin suficiente justificación, y cuando con el violento contrataque de ese día, los dominicanos quedaron victoriosos, al caer la noche, iluminados por las fogatas del vivac, los soldados cantaron, con una melodía nueva, un canto típico para burlar la conducta del abanderado fugitivo:

Tomá juyó con la bandera,
Si fuera yo, yo no juyera.
Tomá juyó de Talanquera...
Tomá juyó con la bandera..."

Otros versos eran cantados al compás de la manguilina, baile de seis por ocho que nació al mismo tiempo que el merengue.

(244) Sobre los cantos populares de la época de "los seis años" ha publicado interesantes artículos Fredy Prestol Castillo: *Fabla, gesta y cantares del valle de Neiba*, *La Nación*, octubre,

Mangulina se llamaba
la mujer que yo quería...

Así dice la copla que se considera originaria de este baile cuya popularidad compitió con la del merengue. Pero si la copla originaria era sentimental, la música de la mangulina sirvió al igual que la del merengue, para coplas de intención política o de espíritu batallador y guerrero. Cualquier episodio, sobre todo si era jocoso, se sintetizaba en una frase breve que la música ayudaba a divulgar. "¡La barca, que me tiró al agua!" exclamaron unos soldados del último gobierno de Báez, que regresaban a la capital acosados de cerca por fuerzas revolucionarios superiores, y se encontraron incomunicados, por falta de embarcación, del lado opuesto del río Ozama. De ahí nació el merengue "¡La barca!", que alcanzó gran éxito cuando triunfó la revolución.

Durante las sucesivas reelecciones del Presidente Ulises Heureaux, que constituyen un largo y sombrío período, de 1887 a 1899, el tema político estuvo ausente de la poesía popular, pero cualquier incidente de la vida diaria servía para el caso, lo mismo un ciclón, una boda o un temblor de tierra. Hubo en 1896 una disputa entre particulares originada por la chismografía social, y el asunto terminó con unos cuantos disparos y una herida leve recibida por una señora. La alarma fue grande, y no habían pasado veinticuatro horas cuando ya en todos los barrios de la ciudad se cantaba,

¡Reperpero, reperpero,
reperpero por catedrá!
Los hombres tirando tiros
y las mujeres pedrás. (245)

(245) **Reperpero**: dominicanismo, por batahola o desorden.

Cuando murió el presidente Heureaux, en 1899, hubo enorme profusión de coplas le índole política que circularon en hojas sueltas; y se hizo proverbial como estribillo de moda para toda copla alusiva al momento, la frase chocarrera "se le peló", que se usaba como equivalente de "se le frustró", y que empezó por aplicarse a los hombres del régimen caído:

...Y a cualquiera se le pela
como a él se le peló.

Hubo un coplero popular de Santiago de los Caballeros, que alcanzó extenso renombre en todo el país como el que mejor supo reproducir en sus versos las actitudes, los hábitos, los sentimientos y el habla del campesino dominicano: Juan Antonio Alix (1838-1917). De las innumerables tiradas de décimas que escribió Juan Antonio Alix para venderlas en hojas sueltas, y a veces en folletos de corto número de páginas, hay algunas que tienen curioso carácter de mescolanza bilingüe, y entre ellas se destaca un **Diálogo entre un guajiro dominicano y un Papá Bocó haitiano**, composición que, conforme los datos históricos que contiene, fue escrita hacia 1877 cuando Boisrond Canal gobernaba en Haití (246) el dominicano em-

(246) Otros diálogos del mismo tipo entre un dominicano y un haitiano produjo Juan Antonio Alix antes de escribir éste que fué el que se hizo más popular, y se imprimió en un folleto de unas 24 páginas, que tuve en mi poder hace largo tiempo, sin que pueda precisar la fecha de su impresión. Rodríguez Demorizi lo inserta en **Poesía popular dominicana**, y por el breve resumen que hace de la historia política de Haití es fácil calcular la fecha en que fué escrito (después de 1876, año de la caída del Presidente Domingue), pues dice: "L apresidente Gefrá (An Haití jisa progre— Me Salnav bini dipués— e la poder le quitá—. Nissage a Salnav matá pu no aflojá la batú; Domeng recibí fion cú-E embarque pur Sentomá. Com Buaron apé mandá— tu bien que bailá vodú".

En resumen: que después de Jeffrard, Salnave y Nissage, vino Domingue, que recibió un rudo golpe y embarcó para Saint Tho-

plea la prosodia y la construcción peculiar del campesino del Cibao, región a la que pertenecía Alix (nacido en Moca, aunque sus padres eran de Santiago), mientras el haitiano habla un curioso lenguaje fronterizo o menjurge idiomático, mezcla de patois de Haití y de palabras españolas. El propósito que el curioso diálogo atribuye al **Papá Bocó** es conseguir que el dominicano se preste a bailar vodú:

Yo sabé tre bien jablá
la legüe dominiquén,
me si u vlé cantá an latén
an latén nu va cantá.
Yeté micié Baicalá,
com yo tan bon lugarú,
yo quier enseñá a tú
ñan bonite societé,
e si tu lo quiero bé
tu bien que bailá vodú. (247)

A lo que contesta el dominicano:

La probe de mi mujei
me lo dijo cuatro bese:
"con eso negro mañese
tu no te baya a metei".
Y le dije: "Isabei,

(247) Alix aclara en una nota algunas palabras: **yeté es guet-tez** (mire); **lugarú**, brujo; **ñan y ñon**, una y uno; **me, mais** (pero). **U vié** es corrupción de vous voalez, usted gusere. **Bercelá** es Wenceslao, nombre del dominicano que sostiene el diálogo.

mas, y así más tarde, manda en Haití Boisrond Canal.— Una parte de las **Décimas** de Juan Antonio Alix ha sido recogida en volumen, 1927. Muchas se conservan en hojas sueltas, y otras en folleto como el **Viaje de Gerardo Etanislao**, 1885, y el más conocido y aplaudido de sus diálogos entre un dominicano y un haitiano.

demasio lo sabe tú,
 que con lagua de Jesú
 y la oración de San Pablo,
 manque quieran eso diablo
 yo si no bailo judú”.

Ningún otro cantor popular mereció la fama y la extensa popularidad de Juan Antonio Alix, **El Cantor del Yaque**, según solía llamársele, de igual manera que otros, que alcanzaron algún renombre, eran llamados **El Cantor del Licey** (Emilio Gil Fernández) o **El Cantor del Duey** (Ulises Montás y Tavárez, n.1895); pero Juan Antonio Alix los superó a todos por el auténtico sentido dominicano de su poesía y por su fecundo y regocijado ingenio (248).

Merece consignarse el nombre de Juana Hernández, en quien reflorece la afición al romance, según puede apreciarse en su libro **Cantos populares**, publicado en 1909; pero en lo que toca al romance se llevó la palma Eulogio Carlos Cabral (1868-1928), que acometió el intento de componer un romancero genuinamente dominicano, y dejó tres interesantes volúmenes, amparados por el título original de **Cachimbolas**, al amparo del cual quiso conservar el lenguaje sencillo y claro de los cantos populares. La mayoría de sus romances describen con vigorosas pinceladas los principales episodios de la historia dominicana.

Paralelamente a la poesía netamente popular, nacida las más de las veces en forma anónima de las entrañas mismas del pueblo, puede observarse el proceso que

(248) Rodríguez Demorizi, a más de Juana Hernández y de Emilio Gil Fernández **El Cantor del Licey**), anota los nombres de Rosaura Nolasco, Tiburcio y Claudio Polanco, en Moca; Aniceto Amarante y Luis Salazar, en Santo Domingo; Godofredo Pichardo. Manuel Jiménez y el ciego cantor ambulante Señor Manuel, en Santiago; Miguel de la Cruz, Vicenta Ortiz (**Vicenta la Manila**); Matilde Báez, Pedrito Ortiz, en Baní; Ulises Montás (**El Cantor del Duey**) en las zonas del Este. (Véase **Poesía popular dominicana**).

ha seguido en la poesía culta el sentimiento del ambiente local en sus diversas y variadas formas.

En la literatura dominicana, donde no es fácil encontrar manifestaciones de exotismo, —pues si en algo se distingue esa literatura es en la constante devoción a los temas nacionales, tanto patrióticos como sentimentales,— se debe el primer ensayo de **criollismo** y de color local a un propósito deliberado que concibieron en 1855, reunidos en el destierro por circunstancias políticas, Félix María del Monte, José María González y Santín (1830-1863), y Nicolás Ureña de Mendoza. Siguieron, en cierto modo, las huellas de algunos poetas cubanos que cantaron en romances y décimas las costumbres de los guajiros.

El iniciador de esa tendencia en Cuba había sido Domingo del Monte, que no fue, a pesar de su origen dominicano, el modelo que tuvieron presente: Domingo Del Monte, que residió en Europa desde 1844, había muerto en Madrid en 1853, y sus romances, de tono académico y frío, no eran recordados con entusiasmo. Más bien tuvieron en cuenta a Ramón Vélez Herrera (1808-1886), que por aquel entonces gozaba de bastante popularidad por sus **Romances cubanos** (que circulaban en periódicos y revistas, aunque no los recogió en volumen hasta 1856), entre los cuales se cuentan **La pelea de gallos**, **El guajiro poeta** y **La flor de la pitahaya**.

En vez de romances, Del Monte, Ureña y González prefirieron la combinación métrica favorita del pueblo dominicano: la décima; aunque más tarde escribió Del Monte algunos romances campesinos que se han publicado después de su muerte. Aquellos tres amigos reunidos en el destierro compusieron en décimas algunos idilios rurales: **El Banilejo y la Jibarita**, de Del Monte; **Un isleño desterrado**, de González; **Un Guajiro en Bagaywana**, de Ureña, a quien además se debe el poema más popular y de mayor riqueza descriptiva de la serie: **Un guajiro predilecto**.

El criollismo se inició así en la poesía dominicana, combinando estos elementos principales: descripción de lugares y paisajes, así como de tipos, usos y costumbres, poniendo en juego situaciones características de la vida dominicana; y a esta presentación de paisaje y de ambiente se añadía la nomenclatura regional relativa a la flora, la fauna, la geografía y los objetos y cosas del país, además del empleo de no pocos localismos.

Los tres iniciadores del criollismo dominicano prescindieron, eso sí, del modo de expresión genuinamente popular: sus personajes, aunque emplean un vocabulario bastante vasto, especialmente rico en sustantivos de carácter regional, hablan o dialogan en correcto español. No pueden ser mejores la prosodia y la construcción gramatical de que hace uso el rico campesino Camilo en **Un guajiro predilecto**, cuando describe sus vastas posesiones:

Mi provincia es lo feraz
no cede en nada a Galindo;
allí crece el tamarindo
entre el roble y el capaz;
allí se ve la torcaz
que en bandos revolotea,
y en lo fértil de la Enea
se hallan nidos a millones
de huevos y de pichones
de gallinas de Guinea.

De flamencos encarnados
se ven vagabundas tropas,
y sobre las verdes copas
de centinela apostados.
Los búcaros tan preciados
no faltan allí tampoco;
allí en los lagos el coco
zabulle entre las espumas,

y luce el **pajuil** sus plumas
en las llanuras del Soco.

Claro está que el poeta tuvo el cuidado de presentar un personaje que podía expresarse así, porque, hijo de gente acomodada, se supone que pudo ir a la escuela. Por su parte, José María González pone a hablar a un desterrado que también por sus antecedentes ha debido adquirir alguna educación. Otro tanto, hace Del Monte en **El banilejo y la Jibarita**, donde el desterrado nativo de Baní corteja a una puertorriqueña de Bayamón; aunque el propio Del Monte dió más soltura al lenguaje en otras composiciones posteriores, como sus **Cantos dominicanos**, que son una síntesis apretada de la historia patria; y sus **Versos campunos**, puestos en labios de un soldado de la campaña restauradora, que emprende desde Guayubín la jornada para ir a contemplar el rostro de su serrana:

Casilda, abre la ventana,
déjate ya de esperezos,
que de apretarte los güesos
tengo más que nunca gana.
Ven, que Dios sabe mañana
dónde y cómo me hallaré!...
Sió, yegüita, yo no sé
si de tu sombra te espantas
y las fuerzas me quebrantas,
que bien necesito, a fe.

¿Qué tiene nadie que andar
atisbando mi conuco,
ni si duermo en un cayuco,
o si me voy a montar?

¿Fuí yo a España a averiguar
quién da diezmo, quién primicia?

Me he informado si en Galicia
se vende caro el pan-fue?

Nada de esto ¡ya se ve!
si aquí obramos con malicia.

Muchos años después, casi en los albores del siglo XX, Arturo Bautista Pellerano Castro quiso dar en sus *Criollas* una nota acentuada de color local, pero no empleó tampoco el lenguaje típico del campesino, según puede apreciarse por la primera y más celebrada de todas:

Yo quisiera, mi vida, ser burro,
ser burro de carga;
y llevarte en mi lomo a la fuente,
en busca del agua
con que riega tu madre el conuco,
con que tú, mi trigueña, te bañas.

Yo quisiera, mi vida, ser burro,
ser burro de carga,
y llevar al mercado tus frutos
y traer para tí, dentro el árgana,
el vestido que ciña tu cuerpo,
el pañuelo que cubra tu espalda,
el rosario de cuentas de vidrio
Con Cristo de plata,
que cual rojo collar de cerezas
rodee tu garganta...

Yo quisiera, mi vida, ser burro,
ser burro de carga...

Desde el día que en el cierro del monte,
cogida la falda,
el arroyo al cruzar, me dijiste
sonriendo: ¿me pasas?...
y tus brazos ciñeron mi cuello,
y al pasarte sentí muchas ganas
de que fuera muy ancho el arroyo,
de que fueran muy hondas sus aguas...

Desde el día que te cuento, trigueña,
yo quisiera ser burro de carga...

Y llevarte en mi lomo a la fuente,
y contigo cruzar la cañada,
y sentirme arrear por ti misma,
cuando, a vuelta del pueblo, te traiga
el vestido que ciña tu cuerpo,
el pañuelo que cubra tu espalda,
el rosario de cuentas de vidrio,
con Cristo de plata,
que cual rojo collar de cerezas
rodee tu garganta...

Yo quisiera, mi vida, ser burro,
ser burro de carga!

De Armando Alvarez Piñeyro (1873-1920) son varios volúmenes póstumos de poesías, Tuvo algún acierto en sus **Paisajes campestres**, al describir el ambiente rural dominicano. Rafael Damirón (1881-1956); que compuso alguna **Criolla** de tipo más o menos sentimental, puso, en cambio, a hablar a una **Campesina** del sur en su auténtico lenguaje popular:

Dende que ese indino me se fue con otra
ni pisca yo siento de querer por naiden
con lo que lo quise me basta y me sobra
pa que ningún otro se atreva a mirarme...

En la poesía dominicana de nuestros días no faltan los que gan en el acervo popular, ya para recoger anónimos tesoros, ya para copiar las formas de expresión del pueblo y escribir en su propio lenguaje. El libro **Del llano y de la loma**, publicado por Tomás E. Morel en 1937, abarca ambos aspectos: el de la recopilación folklórica y el de la creación propia.

XVI

EL TEATRO

Al igual que ocurre en muchos otros aspectos de la actividad intelectual, Félix María del Monte fue el iniciador de la literatura dramática en la República independiente. Consta que desde los tiempos coloniales el teatro fue diversión favorita de los vecinos de Santo Domingo y que no sólo se representaban obras importadas de España, sino también, y el caso era frecuente, entremeses y comedias escritos por los nativos; pero salvo el entremés de Llerena en el siglo XVI, nada se ha conservado de esa clase de producciones.

Esto lo ignoraba, por lo visto, un autor francés, J. B. Lemmonier-Delafosse, que en un libro que publicó en el Havre, en 1946, *Secunde Campagne de Saint-Domingue* (1803-1809), hacía constar que durante la dominación francesa existía en Santo Domingo un teatro de aficionados que representaban comedias en francés, e incurre, con jactancia, en esta errónea información: "Esto faltaba a nuestra instalación en la ciudad: jamás se habían representado comedias entre los españoles". Muy por el contrario, se representaban desde el siglo XVI, sin que nunca se hubiera interrumpido la costumbre, y muchas veces eran obra de

ingenios de la localidad. Quizás, si esa diversión favorita de los dominicanos sólo se vió interrumpida durante el agitado período que subsiguió a la cesión de la isla a Francia, y de ahí la afirmación ligera de Lemmonier-Delafosse.

— Durante la dominación haitiana fue preciso suprimir la representación de comedias de autores locales, dada la supervisión establecida sobre cuanto se escribía o hablaba en público. Fue para burlar la suspicacia de las autoridades haitianas que los jóvenes patriotas de **La Filantrópica** idearon llevar a la escena obras escritas o traducidas en España, escogiendo aquellas de carácter histórico que envolvieran una protesta contra la opresión extranjera. Proclamada la independencia, las representaciones teatrales recobraron su auge cada vez que las alternativas de la guerra con Haití permitían a los dominicanos algunas horas de sosiego. Y en 1860 se inauguró formalmente el teatro de la sociedad **Amantes de las Letras**, en el local de la antigua casa de los jesuítas. Ese teatro fue el que después otra sociedad, **La Republicana**, mantuvo cerca de medio siglo, haciendo desfilar por su palco escénico no pocas obras clásicas, así como las más notables del teatro contemporáneo español y francés, y llevando también a escena algunas piezas dramáticas de autores nacionales, entre los cuales el primero que se dió a conocer fue Félix María del Monte.

La producción teatral de Del Monte fue abundante y variada. Comprende tres dramas: **El mendigo de la Catedral de León**, **Un vals de Strauss**, y **El último abencerraje**; una tragedia de asunto nacional: **Antonio Duvergé o Las víctimas del 11 de abril**, escrita en 1856, o sea poco tiempo después de haber sido Duvergé inmolado por obra de Santana; una leyenda dramática: **El artista Antonio Brito**; y una zarzuela: **Ozema o La virgen indiana**. Algunas de estas obras fueron puestas en escena; a otras les dió lectura su autor en sociedades literarias, como **La Juventud**. Inédito se conserva, entre otros, el manuscrito de la tragedia sobre

Duvergé, donde Del Monte se revela una vez más el ardoroso poeta político que lanzó su anatema contra Santana. Se tienen noticias de que han podido conseguirse otros manuscritos, y sólo fragmentos llegaron a publicarse de **El último abencerraje**. Las obras teatrales de Del Monte fueron escritas en versos de tipo romántico. Es interesante advertir cómo en Santo Domingo supervivía en la segunda mitad del siglo XIX la influencia de Chateaubriand, según lo demuestra el drama **El último abencerraje**, que Del Monte dió a conocer en 1872. De la zarzuela **Ozema** sólo se conservan fragmentos, a pesar de que fue impresa en Ponce, Puerto Rico, (Imprenta **El País**), en 1867, según dato que aporta Emilio J. Pasarell en su obra sobre la afición teatral en Puerto Rico.

Entre los originales inéditos que dejó Del Monte se cuentan varias adaptaciones escénicas de cuentos y novelas cortas de autores franceses, a saber: **Un vals de Strauss**, **El Premio de los pichones** y **El mendigo de la catedral de León** (o Lyon), aunque ya ésta es una novela de mayor extensión. La mayor parte de esas novelas de autores franceses fueron traducidas (probablemente por el propio Del Monte), y publicadas en números sucesivos del periódico **El Progreso**, que allá por el año 1853 redactaba Nicolás Ureña de Mendoza, que era íntimo de Del Monte. Del Monte solía entretenerse en arreglar para la escena los cuentos y novelas francesas que traducía para solaz de los lectores del periódico de Ureña.

No faltaba habilidad a Del Monte para hacer esas adaptaciones escénicas que corrían parejas con los dramas y comedias de su propia cosecha; pero la obra más valiosa de toda su producción es su tragedia de asunto nacional **Antonio Duvergé o las víctimas del 11 de abril**. En esa tragedia se revela Del Monte una vez más el exaltado poeta político que lanzaba reiterados anatemas contra Santana. No faltan en esa obra algunos aciertos escénicos y momen-

tos de verdadera fuerza dramática. Es la más original y la mejor concebida de sus obras de teatro. Muy amena es **El premio de los pichones**, comedia que se basa en una novelita de Alejandro Duma.

Jesús del Monte y Mena (1824-1877) nació en Santo Domingo y se trasladó a Cuba en edad muy temprana. Allí vivió el resto de sus días. Escribió varias comedias de poco mérito, de las cuales se imprimió una, **Una mala vecina**. Contemporáneo suyo fue Francisco Javier Foxá, que al igual que Del Monte y Mena marchó hacia Cuba, donde arraigó. Fue el introductor del teatro romántico en las letras hispanoamericanas. Era dominicano por el nacimiento y por el origen.

A Félix María del Monte siguió, para dar impulso a la literatura teatral en Santo Domingo, Javier Angulo Guridi. Su época de mayor actividad creadora fue la subsiguiente a la guerra de Restauración: a ese período corresponde su drama **Iguaniona**, escrito en 1867, al igual que el juguete cómico en verso, estrenado ese mismo año. **Cacharros y manigüeros**, alusivo a ese período bélico, en el cual tomó parte. Tiene escenas en lenguaje campesino; y en otro juguete cómico, en prosa, hay algunos diálogos en papiamento, que es el dialecto curazoleño: **Los apuros de un destierro**, y el drama en verso **El Conde de Leos o La campana del higo**, fueron estrenados en 1868, año en que también subió a escena una pieza cómica suya: **Don Junípero**. Su producción más valiosa es el drama **Iguaniona**.

El ejemplo de Del Monte y de Angulo Guridi fue seguido por otros contemporáneos más jóvenes: Manuel de Jesús Rodríguez (1847-1915), versificador menos que mediano, estrenó en 1873 un drama, basado en un episodio de la guerra de Restauración nacional: **Tilema**, que alcanzó

mayor resonancia que todo el resto de su producción (249), en la cual se cuentan otras piezas de teatro presentadas al público en 1870 y 1871: las zarzuelas **La promesa cumplida** y **Amores de dos zagales** o **Los cálculos de un tutor**, esta última en colaboración con Federico Henríquez y Carvajal, que a su vez había escrito en 1870 una comedia en un acto, **El hombre epopeya** o **De flor en flor**, y años más tarde, en 1883, hizo subir a escena un drama de corte romántico, en verso: **La hija del hebreo**.

Aptitudes muy apreciables como comediógrafo reveló el malogrado José Francisco Pellerano (1844-1879), que obtuvo buen éxito con el estreno de su comedia de costumbres **El que menos corre vuela**, en 1871. Otro intento satírico, no muy bien logrado por falta de conocimiento de los resortes escénicos, hizo años después César Nicolás Penson con su comedia **Los viejos verdes**, pero no llegó a estrenarla ni publicarla.

La generación que floreció para entonces tuvo otro autor dramático en Francisco Gregorio Billini, que hacia 1867 escribió su primera obra teatral, **Una flor del Ozama**, y en 1882 publicó un drama en verso, de corte romántico, **Amor y Expiación**. (250).

(249) Conviene aclarar un error del cual se han hecho eco algunos historiadores y críticos, al recoger como válida esta información "Mayor éxito obtuvo Rodríguez como autor de dramas de carácter romántico y de juguetes cómicos con pretensiones de zarzuelas, como **Zulema**, inspirado en un episodio de la restauración... "En primer término, el título de la obra mencionada no es **Zulema**, sino **Tilema**, que mereció un elogio de José Martí y es cierto tiene por base un episodio de la Restauración; en segundo lugar, no se trata de un juguete cómico "con pretensiones de zarzuela", aparte de que lo característico en la zarzuela es que tiene escenas habladas y escenas cantadas.

(250) Billini concibió la idea de escribir un drama histórico inspirado en la vida del poeta-guerrero Manuel Rodríguez Objío, pero nunca llegó a escribirlo, siquiera en parte, aunque Américo Lugo suponía, en su síntesis biográfica de Billini (inserta en el

En la generación subsiguiente se destacó por su rica producción teatral, que corre parejas con su obra lírica, Arturo Pellerano Castro, que empezó por escribir dramas en verso a la manera de José Echegaray, y andando el tiempo trató de entrar en las corrientes realistas de la nueva época. Su primer drama, **Fuerzas contrarias**, fue muy aplaudido en 1892; mayor éxito aún alcanzaron **Antonia** (1895) y **De mala entraña** (1902), pero la obra teatral más valiosa y mejor lograda de Pellerano Castro es **De la vida**, drama en prosa, estrenado en 1912, del cual se publicaron las principales escenas, a raíz de su estreno, en la revista **Ateneo**. Su esposa, Ísabel Amechazurra de Pellerano (1867-19...) produjo un ensayo dramático en un acto, **Por la senda florida**.

Al teatro exaltado de la última etapa romántica corresponde un drama en verso de José María Jiménez, **Maldito amor**, que data de 1886, y el mismo autor, como demostración de feliz versatilidad, publicó un año después una regocijada comedia de costumbres, en dos actos y en verso, **Pedir peras al olmo**. Félix Francisco Rodríguez escribió también algunas obras dramáticas, que se representaron en el Cibao, pero no las dió a la estampa. Tampoco hizo imprimir sus comedias el festivo poeta Pablo Pumarol (1857-1890).

Rafael Alfredo Deligne se ensayó en el teatro con dos dramas: **La justicia y el azar**, en verso, representado en 1894, y **Vidas tristes**, tres actos en prosa, que subió a esce-

libro **A punto largo**), que ese proyecto había quedado 'desleído en correcta prosa', sin que esa hipótesis tuviera fundamento cierto. Algunos historiadores de nuestra literatura han caído en el error de afirmar que uno de los dos dramas de Billini, **Una flor del Ozama** y **Amor y expiación** fue el que se inspiró en Rodríguez Objío, pero esa suposición es enteramente falsa, pues se trata de dos obritas románticas, sin carácter histórico, y en su texto, que se imprimió y circuló bastante, no hay nada que ayude siquiera a Rodríguez Objío.



na en 1901. Deligne no tenía experiencia teatral, pues por causa de la terrible enfermedad que lo aisló desde temprana edad, ni siquiera pudo frecuentar el teatro, y su primer ensayo fue sencillamente deplorable. En el segundo pudo apreciarse algún progreso en el desarrollo escénico, aunque de todos modos este nuevo intento dramático resultó poco satisfactorio. Su hermano Gastón sólo en una oportunidad tuvo contacto con el teatro: escribió el libreto de la ópera **María de Cuéllar**, a la cual puso música el inspirado compositor Pablo Claudio, pero la obra nunca subió a escena.

Otras producciones de autores noveles subieron, en cambio, a escena, pero no llegaron a imprimirse, ni sus autores perseveraron en el propósito de escribir para el teatro: así Arístides Fiallo Cabral, Fernando A. Defilló, Porfirio Henríquez García, Luis Eduardo Betances, Gustavo A. Díaz y otros más.

Y como la zarzuela española se mantenía en boga, en 1907 la poetisa y escritora Virginia Elena Ortea llevó a escena en Puerto Plata una zarzuela en tres actos, **Las feministas**, con música del compositor puertorriqueño que vivió en Santo Domingo la mayor parte de su vida, José María Rodríguez Arresón. (251). También en el campo de la zarzuela se ensayó Pedro María Archambault (1862-1944) con **La bruta de la loma**. José Ramón López colaboró con Virginia Ortea en la zarzuela **Las feministas** e incluyó en sus **Cuentos puertorriqueños** un boceto dramático, **El baile**, nunca representado. También asociado a Virginia Ortea se animó a escribir una comedia en prosa y en verso, **Dolores**, que jamás se imprimió ni se representó.

(251) Entre las obras de ficción que se debe a la pluma

de Virginia Ortea, figura la novela **Mi hermana Catalina**, de la cual fue a leer algunos capítulos a la poetisa Salomé Ureña de Henríquez, que había ido a Puerto Plata en busca de salud. Según informes, terminó esa novela un año después, en 1897, pero no la publicó, y no sabemos la suerte que corrió el manuscrito.

Al iniciarse el siglo XX se dió a conocer con el estreno de su drama **Consuelo**, un autor entonces novel, cuyo espíritu se había formado en el bulevar parisiense. Conocía a fondo el teatro francés, que trató de imitar: Ulises Heureaux hijo (1876-1938). Al revés de Rafael Deligne, con quien se enzarzó en una polémica con motivo del estreno de **Vidas tristes**, Heureaux sabía preparar los motivos escénicos y mover los personajes: conocía, en suma, los secretos menudos de la técnica teatral, *le métier*. Amparado por esas condiciones, triunfó reiteradamente en sus empeños escénicos: a **Consuelo** siguieron **Genoveva**, **Lo inmutable**, **El grito de 1844**, **La muerte de Anacaona**, **El enredo**, **Blanca**, **Entre dos fuegos**, **La noticia sensacional**, **En la hora suprema**, y una interesante obra histórica, **Alfonso XII**. Sus éxitos fueron los de un técnico que sabe el oficio, pero desde el punto de vista de la creación artística, su producción no pasaba de mediana. (252).

A la vez que Ulises Heureaux hijo triunfaba con sus dramas de corte francés moderno, otros escritores dominicanos coincidieron en el empeño de escribir piezas de teatro, que por lo general no pasaban de uno o dos actos o no tenían gran extensión, más para leídas que para representadas: la más teatral fue **El príncipe travieso**, escena renacentista de Rafael Octavio Galván; la de mayor realismo en relación con el vivir contemporáneo, **El torrente**, de Tulio Manuel Cestero (incluído con **La Enemiga**, y otros bocetos teatrales en el volumen **Citerea**, publicado en Madrid en 1907.

Para esa misma época, Américo Lugo (1870-1952) reunía en un tomito sus **Ensayos dramáticos**, con algunos monólogos (**Elvira**, **Vísperas de boda**, **En la peña pobre**) y el drama en un acto **El avaro**, todos en estilo preciosista.

(252) Las otras producciones de Heureaux son dos novelas: **En la copa del árbol** (1908) y **Amor que emigra** (1910). Además un libro de cuentos. Sus obras teatrales no llegaron a imprimirse.

Después publicó un acto del drama indigenista **Higuenamota**, bellamente concebido y escrito, pero Lugo no sabía manejar los resortes de la técnica teatral: sus dramas son sencillamente para leídos, habida cuenta del atractivo del estilo. (253).

Con propósito diferente, como fue el de realizar un ensayo de reconstrucción de la tragedia antigua, tal como la concibieron los griegos, escribió Pedro Henríquez Ureña en 1916 **El nacimiento de Dionisos**. (254).

(253) Obras de Américo Lugo: **¿En arreglada a Derecho Natural la prohibición de la investigación de la paternidad?**, tesis para la licenciatura en derecho, 1889; **A punto largo**, 1901; **Holiotropo**, 1903; **Bibliografía**, 1906; **Ensayos dramáticos**, 1906; **Flor y lava** (páginas escogidas de José Martí, selección y prólogo, París, 1912; **La cuarta conferencia internacional americana**, Sevilla, 1912; **El Estado dominicano ante el derecho público**, 1916; **La intervención americana**, 1916; **Camafeos**, 1919; **El plan de validación Huges-Peynado**, 1922; **Sobre lo que significaría para el pueblo dominicano la ratificación de los actos del gobierno militar norteamericano**, 1921; **El nacionalismo dominicano**, 1923; **Historia de Santo Domingo (desde 1556 hasta 1608)**, 1952.

(254) Obras de Pedro Henríquez Ureña: **Ensayos críticos**, Habana, 1905; **Horas de estudio**, París, 1910; **La enseñanza de la literatura**, México, 1913; **Tablas cronológicas de la literatura española**, México, 1913 (2a, ed. Nueva York, 1920); **Traducciones y paráfrasis en la literatura mexicana de la época de la independencia**, México, 1913; **Don Juan Ruiz de Alarcón**, México 1913; **Estudios sobre el renacimiento en España: El Maestro Hernán Pérez de Oliva**, Habana, 1914; **El primer libro de escritor americano**, separata de *The Romanic Review*, Nueva York, 1916; **El nacimiento de Dionisos**, Nueva York, 1916; **Literatura dominicana**, separata de la *Révue Hispanique*, París, 1917, Las "nuevas estrellas" del Heredia, separata de *The Romanic Review*, Nueva York, 1918; **Antología de la versificación rítmica**, San José de Costa Rica, 1918, (2ª ed., México, 1919); **El endecasílabo castellano**, Madrid, 1919; **La versificación irregular en la poesía castellana**, Madrid, 1920, (2ª ed., Madrid, 1933); **Rubén Darío y el Siglo XV**, separata de la *Revue Hispanique*, París, 1921; **Observaciones sobre el español en América**, separata de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1921 (nuevas separatas, continuando el mismo asunto, 1930 y 1931); **En la orilla: Mi España**, México, 1922; **Romances tradicionales en México** (en colaboración con Bertram D. Wolfe), separata del **Homenaje a Menéndez Pidal**, Madrid 1924; **El suyecto**

El poeta Fabio Fiallo estrenó en 1924 una obra dramática en prosa: **La cita**. Merecen mencionarse otros escritores que nacieron en la segunda mitad del siglo XIX: José María Beras (1857-1916), autor de la comedia **Amor entre dos rejas**; Servando Morel (1866-1929), que estrenó el drama **Don Juan Regalado** o **Un muerto resucitado**; Alfredo Matos (1860-1935), que estrenó varias obras (**Una terrible pasión**, **Rasgos de nobleza**, **Al fondo de un abismo**, **Es igual** y **Sin padre**, esta última en colaboración con Telésforo Alfonseca (1879-1910); Vetilio Arredondo (1866-1918); Juan de Jesús Reyes (n. 1872), que lo mismo ha cultivado el juguete poético (**El silfo** y **el rosal**) que el sainete de costum-

andalucismo de América, Buenos Aires, 1925; **La utopía de América**, La Plata, 1925; **Apuntaciones sobre la novela en América**, separata de **Humanidades**, Buenos Aires, 1927; **Notas sobre literatura inglesa**, separata de **Humanidades**, Buenos Aires, 1928; **Cien de las mejores poesías castellanas**, selección, Buenos Aires, 1929; **El libro del idioma** (en colaboración con Narciso Binayán), Buenos Aires, 1927 (y ed. sucesivas); **Seis ensayos en busca de nuestra expresión**, Buenos Aires, 1928; **El lenguaje**, separata de **Humanidades**, Buenos Aires, 1930; **Aspectos de la enseñanza literaria en la escuela común**, La Plata, 1930; **Sobre el problema del andalucismo dialectal de América**, Buenos Aires, 1932; **La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo**, Buenos Aires, 1936; **El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central** (por varios autores), con anotaciones y estudios de P.H.U., Buenos Aires, 1938; **El enigma del aje**, separata de la **Revista Argentina de Agronomía**, Buenos Aires, 1938; **Para la historia de los indigenismos**, Buenos Aires, 1938; **Plenitud de España**, Buenos Aires, 1940; **El español en Santo Domingo**, Buenos Aires, 1940; **Gramática Castellana** (en colaboración con Amado Alonso), Buenos Aires, 1939, 2ª ed., 1940.— A esta extensa relación hay que agregar: sus traducciones de Walter Pater, **Literary currents in Hispanic America**, Harvard University Press, 1945.— Publicaciones póstumas: **Páginas escogidas**, México, 1946; **Historia de la cultura en la América Hispánica**, México, 1947; **Las corrientes literarias en la América Hispánica** (traducción de Joaquín Díaz Canedo, México, 1949; **Poesías juveniles**, Bogotá, 1949; **Antología** (con introducción —**Hermano y maestro**, por Max Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1950; **Plenitud de América**, Buenos Aires, 1952; **Ensayos en busca de nuestra expresión**, Buenos Aires, 1952; **Obra crítica**, México, 1960; **Estudios de versificación española**, Buenos Aires, 1961.

bres (**El montuno que se espantó con un avión, Nací cuando el terremoto, El corifeo del arrabal y Una hembra que se alaba**); José Audilio Santana (1880-1915), autor del drama **Idilio trágico**; Renato D'Soto (n. 1887) a quien se debe una comedia dramática, **Así marcha la Justicia**; Bienvenido Gimbernard (n. 1893), que tiene varias comedias (**Espera honor de aquel a quien haces desprecio, Casta de hombres, El premio mayor cayó repartido, La campesina, Cuatro palabras**); Domingo Villalba, autor de un drama en prosa poética, **Violante reía, reía**; José Narciso Solá (1890-1944) se distinguió en la comedia, con obras como **El intruso, Temblor político, Llegó el hombre, El fracaso de Napoleón, Perico se casa, No más yes o Un matrimonio a lo yanqui**, y el pasillo **El pirata**.

Un maestro, que durante algún tiempo ejerció su ministerio docente en Higüey, escribió alguno que otro juguete cómico, como **El Joyero**, estrenado en el Casino Unión Dueyana, según reseñó **El Teléfono**, que se publicaba en Santo Domingo, el 20 de noviembre de 1887. El autor de esa breve e ingeniosa pieza de teatro respondía al nombre de Cristóbal Díaz (1844-1895), ligado por vínculos de familia a la poetisa y educadora Salomé Ureña (y Díaz) de Henríquez.

No es ocioso recordar algunos nombres de esforzados luchadores que trataron de mantener y acrecentar el auge del teatro, y que a la vez que organizaban compañías dramáticas, ya de aficionados, ya de profesionales, asumían también el papel de autores y el de actores, cuyas obras, aunque no fueran de mérito sobresaliente, eran una prueba más de su devoción por la literatura teatral: así Luis Eduardo Betances (**Fuego, aurora y sangre**, 1899); Manuel Roberto Mateizán (**Cerebro y corazón**, 1908) y Fernando Frías (**El ojo de trapo**, 1943) **Santo Domingo de ayer y de hoy**, 1946; **El milagro de la Altagracia**) y otras dos producciones que escribió en colaboración con Valentín González:

Nobleza dominicana y el juguete. Con sangre y con arena. Frías fue además un constante animador y propagador del teatro en Santo Domingo, y así lo evidencian algunos artículos suyos, entre ellos **Teatro nacional: una realidad.** (La Nación, 26 de mayo de 1946).

Posteriormente se han hecho estudios más extensos y detenidos, enriquecidos con abundantes datos sobre la evolución de nuestro teatro, como **Raíz y trayectoria del teatro en la literatura nacional**, por Manuel de Jesús Goico (Anales de la Universidad de Santo Domingo, números 33-36, 1945 y 37-38 1946), y **Teatro dominicano: pasado y presente** (1959), por Jaime A. Lockward (n. 1908).

El teatro para escolares ha tenido en Santo Domingo cultivadores eminentes, empezando por el insigne antillano Eugenio María Hostos (1839-1903), que escribió un bello manojo de obritas, a modo de "tentativa candorosa de niños grandes en favor de niños chicos": **La enfermita, El rancho, El cumpleaños, ¿Quién preside?**, que son pequeñas joyas en su género.

Delia M. Quesada (n. 1889) es autora de un tomo de **Teatro infantil** (1941), que contiene comedias entretenidas como **El coro de las ranas**, o bien obras estimulantes del sentimiento patriótico: **Enriquillo y Mencía, Quisqueya y la ocupación americana, María Trinidad Sánchez**, y unas cuantas más, todas breves y adecuadas a su objeto. C. Barrero Alvarez publicó en San Francisco de Macorís, en 1930, un volumen de juguetes cómicos, propios para representaciones escolares, con el título de **Teatro escolar**. Otros, como Félix M. Pérez Sánchez (n. 1886), eligieron temas de trascendencia patriótica, como el ensayo dramático **Los Trinitarios**. Otros han llevado a la escena algo del folklore dominicano y del modo de hablar de nuestros campesinos: así Mérida Delgado de Pantaleón (n. 1885), autora de la divertida comedia **La criolla**.

Luis Arturo Bermúdez (1855-1917), periodista de pluma fácil que se complacía en recoger anécdotas relacionadas con personajes populares como **Tomás Carite (Las cosas de seño Tomás)**, puso en escena algunos cuadros de ambiente provinciano: así **El carnaval, Los mellizos, El licenciado Arias y Guadalupe y Mateo**. Su hijo, Federico Bermúdez (1884-1921), poeta que más de una vez apareció en el tablado como actor aficionado, dejó un entremés, "...", que obtuvo buen éxito, y un monólogo, **El fantasma**.

Labor semejante a la de Luis Arturo Bermúdez realizó José Narciso Solá (1890-1944), con sus comedias de legítimo sabor criollo: **El gran secretario, Chismes de barrio, El día de San Pedro y Los ángeles del bien**. Igual hizo Luis Fene-lón Pérez en su comedia **Tretas de jamonas** (1944) y además escribió un drama: **Su mejor regalo** (1943).

Julio Arzeno (1894-1932), mejor conocido por sus estudios de música folklórica, dejó una obra que él llamaba "drama", **Los quisqueyanos** (1925), amasijo de leyendas y de tradiciones de la época inicial de la conquista.

Un fino poeta español que pasó buena parte de su existencia en Santo Domingo y se incorporó de lleno a la vida dominicana, Juan José Llovet (1895-1940), produjo una sola obra, que tuvo halagüeño éxito, el boceto teatral **En el nido del buho** (1924). Un poeta puertorriqueño que también vivió un tiempo en Santo Domingo, buscó inspiración en la historia dominicana para escribir un cuadro alegórico, bien versificado y concebido: **El 27 de Febrero**. Era su nombre Francisco Gonzalo Marín, grande y noble corazón antillano, que cuando pocos años después estalló nuevamente la guerra de independencia de Cuba, marchó a los campos de batalla y allí ofrendó su vida en aras de las libertades que siempre defendió con indomable tesón.

No es ocioso anotar que, a pesar de que, ya en este siglo, el cinematógrafo desplazó de los escenarios a las compañías de teatro llamadas comúnmente "de la legua",

que venían con frecuencia a Santo Domingo, seguían organizándose y renovándose grupos de aficionados que tenían público propio. A la larga, también esos grupos fueron disminuyendo o desapareciendo, pero la popularidad que alcanzaron en las dos últimas décadas del siglo XIX se prolongó bastante tiempo. En los últimos años del siglo XIX las compañías de aficionados, entre las cuales no faltaban actores de algún mérito, solían abrir abonos por una temporada que por regla general no pasaba de doce funciones. Contando con la vasta amplitud de los antiguos traspacios que abundaban en las casas solariegas, se levantaban escenarios y se preparaban, en forma un tanto primitiva, juegos de decoraciones: casa rica, casa pobre, jardín, calle, galería, etcétera. La modesta organización de esas improvisadas empresas no permitía otra cosa. Así se montó el Teatro Apolo, en la calle del Arquillo o Santo Tomás (hoy Arzobispo Nouel), a cien pasos de la Catedral, en una de esas viejas residencias que no había sido reedificada ni modernizada y que contaba con un enorme traspacio, acaso el más vasto de la ciudad. Los aficionados que se hacían aplaudir en el Apolo, allá por 1893, tenían como director a Luis Eduardo Betances, a quien admiraban como autor y actor, además de tener fama como orador de verbo relampagueante. Terminada la temporada del Apolo, se reanudó en 1895 con esos mismos aficionados, pero en la villa alejada de San Carlos (hoy incorporada a la capital). Allí fundaron Betances y su *troupe* el Teatro Quisqueya, que se inició con una brillante temporada cuyo producto estaba destinado, secretamente, al mantenimiento de la guerra de independencia de Cuba, que se había reanudado ese mismo año.

El repertorio incluía obras de todo género, aunque la mayor parte de ellas la formaban comedias modernas de buenos autores incluyendo alguna que otra de autor local, como una de Betances, que tuvo buena acogida.

Un joven plumífero de la propia villa de San Carlos, José Eloy Mieses y Jiménez, entregó a la dirección del Teatro Quisqueya el manuscrito de un drama y solicitó que fuera llevado a escena. El drama se intitulaba *Inocente y culpable* y atesoraba algunas tiradas de versos tan estrofararios como éstos:

¡Oh mi amigo remolón!
 Tú no sabes el cañón
 que yo siento en esta alma,
 que cual caja se desalma. . . .

O bien este trozo de diálogo que no tenía desperdicio:

—¡Ay, qué tienes, papasito,
 que te encuentro tan escuálido..? —
 —Nada, hija, es lo cálido
 de este bello pueblecito. . . .

Leída la obra ante toda la compañía, entre carcajadas, la mayoría entendió que esa lectura era una simple fórmula y alguno exclamó:

—¡Qué divertido! ¡Lástima que no pueda llevarse a escena. . . .!

—Al contrario, —replicó Betances,— La pondremos en escena y será el mayor éxito de la temporada. . . .

No se equivocó Betances. La obra se estrenó a teatro lleno y se repitió más de una vez, cosa que era excepcional. El público quedó a tal grado contento y regocijado, que una muchedumbre compacta acompañó al autor hasta la entrada de la casa paterna, y algunas tiradas de versos, entresacadas de la obra, singularmente la del "amigo remolón", eran recitadas en calles y plazas.

Mieses y Jiménez, aunque era un ingenuo sin mucha ilustración, no dejó de percatarse de que nada de aquello

podía ser tomado en serio. La lección recibida fue tan elocuente, que Mieses se dedicó al estudio y tres años después dió a la estampa un tomito de versos que, aunque menos que mediocres, no encerraban puerilidades ni extravagancias.

¿Había encontrado acaso su camino de perfección? Esa pregunta estaba llamada a quedar sin respuesta, porque el autor de **Inocente y culpable** se incorporó a uno de los movimientos insurreccionales que hubo en aquel entonces y, mal herido en un combate, falleció a poco en el hospital militar.

La generación que había surgido con el nuevo siglo inició en 1916 una etapa de brillante actividad para el teatro. Rafael Damirón estrenó una pieza teatral, **Alma criolla**, inspirada en las **Criollas** de Pellerano Castro, y en 1917 llevó a la escena **La trova del recuerdo**, **Tres minutos de otro tiempo**, **Cómo cae la balanza** y **Mientras los otros ríen**. Enrique Montañó hijo estrenó también en aquel entonces una comedia bien recibida por un público de amigos: **El castigo**.

Del elegante poeta Apolinar Perdomo subió a escena en 1917 una celebrada comedia en dos actos, **Cuento de amor**, que pareció un buen augurio de futuros triunfos. De otra obra suya, también recibida con aplauso, **En la hora del dolor**, sólo se publicaron algunas escenas ese mismo año, pero el autor murió en 1918 sin haber preparado su estreno.

En el propio año de 1917 estrenó otro poeta, Emilio Morel, la comedia en tres actos **El trino errante**, a la cual siguieron **La copla triste**, **El domador**, **El pésame** y el juguete **Entre nubes**.

A esta misma generación y en buena parte a la subsiguiente pertenecen algunos autores que alcanzaron éxitos favorables y reiterados como Fernando Pellerano Amechazurra (1889-1933), hijo del poeta Pellerano Castro y au

tor de varios dramas y comedias. La única obra suya publicada fue **El más fuerte** (1928), vigorosa comedia de proyecciones sociales, inspirada en la explotación de la caña de azúcar. A sus restantes obras, muy apreciables todas pero inéditas, corresponden los siguientes títulos: **Grandeza efímera**, **La hoz**, **En la casa del loco**, **Los defensores del pueblo**, **Un cobarde** y varios sainetes.

Otros autores de la misma promoción se han mostrado remisos a imprimir sus obras: así Julio Vega Batlle (n. 1899), autor de **La calandria**, **Cristales rotos**, **La silla vacía**, comedias; **El hombre superior**, que presentó como "ensayo de teatro sugerente, dividido en un plan, un ensayo y una función: **La venganza del sol**, "drama en dos actos y medio", y el sainete **De Santo Domingo a Broadway**.

A su vez Cristián Lugo (n. 1898) se dedicó a la comedia de costumbres, como **Una jira a Boca Chica**, **La alegría de la vida**, **El civilizado** y **Un hombre**.

Como fecundo autor de obras realistas y costumbristas puede recordarse a Miguel Angel Jiménez (n. 1901), que estrenó **El novio con faldas**, **Los amores de Ezequiela**, **Por la buena o por la mala**, **Un drama en una comedia**, **El secreto de las teclas**, **Orgullo de raza** y **Amor de madre**.

Aunque la producción literaria de Armando Oscar Pacheco (n. 1901), se manifiesta y hermana con la de escritores y poetas que vinieron después, lo cierto es que, en atención a la fecha de su nacimiento, le corresponde ocupar un lugar entre los corifeos de la generación que vino al mundo en el momento de nacer el siglo. Su producción teatral se aparta del realismo y se mantiene en el ambiente sutil de la ensoñación poética: así **La góndola azul** (con música de Alfredo Max Soler), **Como las demás**, **Amatista**, **En la boca del lobo**, **El amor se va de vacaciones** y **El pez dorado en la pecera de cristal**. Su última creación (1963) es una comedia dramática presentada como "réplica al existencialismo de Sartre", según hace constar el autor a seguidas del título.

Ha escrito dos novelas: **El fuego entre la nieve** y **El hombre de los pies en el agua**; y ha publicado dos libros de versos: **Vía láctea** y **Derelecta**, y un tomo de crítica de arte: **El embrujo de la pintura**.

Autora de una sola obra, cuadro dramático con resonancias históricas que lleva por título **Independencia o muerte**, es la escritora Ana J. Jiménez Yepes (n. 1901). A esta misma promoción corresponde cronológicamente Delia Weber, que con **Los viajeros** ha ensayado el poema dramático.

También Horacio Pérez Licairac (1895-1958) cultivó un teatro refinado y personal, del cual es buena muestra **La isla de la leyenda** (1939). Otras obras suyas publicadas el mismo año: **Trazos en la arena** y otros poemas; y estas otras de índole técnica, como profesor que fue de Economía y Director de Estudios económicos del Banco Central: **Aspectos de la libertad financiera**, 1946; **La heredad reintegrada**, 1953; **Síntesis de legislación mercantil y aduanera**, 1958.

A pesar de que el auge ganado por el cinematógrafo significó en un momento dado una amenaza para el teatro, la reacción no tardó en manifestarse y la literatura teatral ha vuelto a tener merecida preponderancia. Ciertamente es que el teatro no tiene el mismo ritmo de vida que antes de la revolución que en materia de espectáculos representa el cinematógrafo parlante, pero ya se trata de un arte que tiene carácter propio y diferencial, y el teatro sobrevive, y ha alcanzado nuevo vigor en los grandes centros urbanos de la civilización contemporánea, como una tradición que cada día se renueva y tiene glorioso abolengo dentro de la historia de la cultura.

XVII

LA NOVELA, LA TRADICION Y LA LITERATURA DE COSTUMBRES

La narración en prosa aparece por primera vez en en la literatura dominicana con los hermanos Alejandro y Javier Angulo Guridi. Entre ellos dos la prioridad corresponde al que no había de perseverar en el cultivo de los géneros de imaginación: no hay noticia de ningún relato o narración escrita por un dominicano que sea anterior en fecha a **Los amores de dos indios**, que es de Alejandro, y data de 1843. A esa obra indigenista, de tema cubano y publicada en Cuba, hay que agregar otra breve narración suya, que vio la luz en **El Progreso**, de Santo Domingo, en 1853: **Cecilia**.

En 1851 se publicó en **El Correo de Ultramar**, que veía la luz en París, una novelita, **El Montero**, original de Pedro Francisco Bonó (1828-1906). Es Bonó el único autor dominicano que comparte con Alejandro Angulo Guridi la prioridad en el campo de la ficción narrativa; pero Bonó no perseveró en el cultivo del género, aunque entre sus papeles aparecieron unos apuntes con el argumento de otra novela que, al parecer, no llegó a escribir.

No era Bonó un literato, pero sí fue un publicista esclarecido, cuyos principales trabajos han sido reunidos en

un volumen (**Papeles de Pedro F. Bouó**, con una introducción biográfica de Emilio Rodríguez Demorizi, (1964). Ahí están concentradas las ideas luminosas y noblemente inspiradas de ese prócer del civismo, que dio en la vida pública relevantes ejemplos de desinterés y dignidad.

En Cuba publicó Esteban Pichardo (1799-1880?), años después, la novela **El fatalista** (1865), que es la primera novela de alguna extensión, esto es, no se trata ya de una novela corta, escrita por un dominicano. En la obra de Pichardo, que tiene movimiento y vida, predomina la nota romántica, propia de la época. El medio que describe es el de Cuba, cuya vida y costumbres refleja con acierto. Ya para entonces aparecen en periódicos dominicanos algunas leyendas y novelas cortas de Javier Angulo Guridi, anteriores a cualquier otra de las que se publicaron en Santo Domingo. En orden de publicación son las siguientes: en 1866, **La campana del higo**, tradición dominicana cuyos argumentos utilizó el autor en su drama **El Conde de Leos**, estrenado doce años más tarde; una novelita algo más extensa. **Silvio**, publicada con dicha tradición y con una somera exposición acerca de otra leyenda basada en supersticiones indígenas, **La Ciguapa**, en 1868, **La fantasma de Higüey**; en 1869, **La imprudencia de un marido** y **Una situación poco envidiable**, y por último, **El Panorama**, que comenzó a ver la luz en **El Universal**, en 1872. La segunda parte, **Paulino**, no acabó de publicarse hasta 1873, meses después de haber salido de las prensas la novelita **Adela** o **El ángel del consuelo**, que escribió Francisco Javier Amiama (1849-1914) para entretenimiento de una sobrina suya que llevaba el mismo nombre de la protagonista. Amiama se ajustó al mismo patrón de los cuentos morales del Abate Schmidt que gozaban entonces de gran popularidad y

situó la acción en Europa, esto es, en un mundo que el autor no conocía. (255).

En 1879 circuló impresa la primera parte de la novela histórica de Manuel de Jesús Galván, **Enriquillo**; la obra completa, en 1882. Era la primera novela dominicana de largo aliento que en Santo Domingo veía la luz pública, pues hasta ese momento sólo se habían escrito narraciones más o menos breves. Primera en el tiempo, lo es también en la calidad: sin temor a incurrir en exageración cabe afirmar que la novela de Galván conserva su primacía en el género, dentro de la literatura dominicana, y es la mejor novela que produjo el movimiento indigenista en toda América. Novela romántica escrita por un espíritu dotado de serenidad clásica, todo en ella es admirable: el lenguaje castizo; la castigada sencillez del estilo; la ordenación y el método; el desarrollo de episodios circunstanciales, pequeñas novelas dentro del argumento principal de la novela grande, conforme a una tradición que en el Quijote alcanzó su máximo relieve; la fidelidad en el empleo de los materiales facilitados por la historia, sin renunciar por ello a los derechos de la fantasía para hilvanar conflictos secundarios en torno a personajes que existieron en la realidad; la firmeza con que, siguiendo los pasos de ese grande retratista que fue Las Casas, nos da el trasunto moral y físico de seres a quienes su pluma infunde nueva vida, después de arrancarlos del marco de la historia.

En 1892, diez años después de **Enriquillo**, se publicó una novela de carácter genuinamente nacional, que reconstruye uno de los más agitados periodos de nuestra vida republicana: **Baní o Engracia y Antoñita**. Su autor, Francisco Gregorio Billini, que había sido seis años antes Presidente de la República, cargo que renunció con elegante y

(255) La novelita de Amiama, escrita para su sobrina Adela Lauransfn Amiama, formó un pequeño volumen de 150 págs. que salió de las prensas en 1872.

cívico gesto por no amoldarse a las exigencias de los caciques que imperaban en la política del momento y eran necesario sustentáculo de su gobierno. En la portada de su libro inscribió Billini un pensamiento de Rousseau: "Acaso sean las novelas, la postrera instrucción que haya de darse a un pueblo ya corrompido, al cual no pueda aprovecharle otra".

En ningún momento aspiró Billini, sin embargo, a hacer una novela de tesis ni de problemas sociales; describió con animación y exactitud la vida social y política de la República Dominicana de pocos años atrás, y ya era bastante. Si alguna enseñanza se derivaba de ello, el autor prefería que se desprendiera de los hechos mismos y del acierto con que supiera narrarlos. Todo un período de la vida nacional está ahí: en sus luces y sombras, en el rudo sacudimiento de las luchas civiles en contraste con las costumbres patriarcales de la sociedad dominicana y con el encanto de la naturaleza tropical encontró Billini rica cantera de elementos propicios para dar a su obra emoción y arte. No fue un creador de caracteres, pero sí de tipos que encarnan una época: ahí están para demostrarlo los perfiles sombríos que traza con sólo pintar el espanto que causan, de Baúl y Solito, sanguinarios esbirros del mal y de la pasión política sin freno. Otras muchas figuras tienen vida propia en la novela de Billini, empezando por don Postumio, tipo digno de Flaubert, y por las dos protagonistas de la novela, en quienes los contemporáneos reconocieron sin dificultad a la dulce Engracia y a la vivaz Antoñita de la realidad, pues aunque no se trata de una novela de clave, la trama principal se basa en sucesos verdaderos.

Billini fue un admirable pintor de costumbres: cualquiera de sus páginas evocadoras del Baní de antaño se hombra con los mejores cuadros de costumbres con que cuenta la literatura dominicana, cuando no los supera: dígallo, si no, esa amena e insuperable página de antología,

inspirada por el entretenimiento popular que llevó por nombre "El Peroleño". Aunque tiene también evocaciones poéticas del valle de Baní, valen menos esas descripciones de lugares y paisajes, a veces recargadas de lirismo, que los cuadros de costumbres que pinta.

El estilo de Billini se resiente de exceso de sentimentalismo romántico, y en ese aspecto, pasado ya medio siglo, podría decirse que su novela ha envejecido; pero hay algo perdurable en ese libro, y es que Billini describe con vivas pinceladas, un mundo real. Billini creó la novela de costumbres nacionales, dicho sea en sentido amplio, pues **Engracia y Antoñita** abarca lo mismo el ambiente familiar y social que el ambiente político, y al reconstruir así una época, Billini nos ha dado todo un jirón de la historia nacional.

Labor semejante a la de Billini realizó otro dominicano por lo que toca a la vida y las costumbres cubanas: Nicolás Heredia (1852-1901), que residió desde muy joven en Cuba, se identificó con las inquietudes y los anhelos del pueblo cubano y fue ardiente defensor de su independencia. Sus dos novelas de costumbres, **Un hombre de negocios** (1882) y **Leonela** (1893), donosamente escritas, retratan con fidelidad el ambiente cubano de la época y asignan puesto prominente a su autor, que además fue crítico y ensayista de vasta cultura y fina sensibilidad, en la historia de las letras cubanas; pero igualmente debe figurar en la literatura dominicana con no menores títulos que Muñoz del Monte y otros escritores y poetas que emigraron de Santo Domingo a temprana edad. Por la rama paterna el autor de **Leonela** pertenecía a la ilustre familia dominicana de los Heredia, por la materna era nieto del cuarto presidente constitucional que tuvo la República Dominicana, general Manuel de Regla Mota.

Caso similar al de Nicolás Heredia fue el de **Jesusa Alfau y Galván** (1897-1943), hija de padre y madre domi-

nicanos y nieta del autor de **Enriquillo**. Se había formado en España, donde nació. Su novela **Los débiles**, que publicó en Madrid (1912) cuando apenas contaba quince años, tiene por escenario la tierra de Castilla, que describió con firmes rasgos, lo que no era de extrañar en quien, como ella, fue a la vez excelente pintora. Pero Jesusa Alfau, a pesar de que siempre tuvo una intensa vida intelectual y prestó su inteligente cooperación a la labor docente y de investigación de su esposo el distinguido filólogo Antonio G. Solalinde, no llevó a cabo nuevos empeños de creación literaria y murió todavía joven.

En contraste con Billini, otros novelistas dominicanos del último cuarto del siglo XIX no intentaron reflejar en sus obras las costumbres nacionales ni el ambiente dominicano y aún, en ocasiones, escogieron exótico escenario para el desarrollo de sus novelas. Así, Francisco Carlos Ortea (1845-1899), que en Puerto Rico escribió y publicó, de 1887 a 1890, algunos relatos de tipo folletinesco, —y para revelarlo bastan los títulos: **El tesoro de Cofresí**, **Una novela al vapor**, **La enlutada del tranvía**, **Madame Belliard**, a las cuales se agrega una narración sentimental, **Margarita**, acaso su mejor obra, que pertenece a la larga serie de obras que, en formas muy diversas, tuvieron su punto de partida en la **María** de Jorge Isaacs, aunque a veces no tienen de común con esa obra inimitable más que la muerte prematura de la heroína. La novela sentimental de Ortea, sin tener mérito sobresaliente, es superior a otras varias que en América fueron el fruto de esa epidemia de imitaciones poco afortunadas, pues tiene emoción e interés dramático y es lástima que el autor, que ejerció el periodismo durante la mayor parte de su vida, no brillara por la distinción y elegancia del estilo. (256).

(256) Las obras de Ortea se publicaron en Puerto Rico, donde residía, con el seudónimo de **Doctor Franck**. Otra novela suya se intitula **María**, pero no tiene puntos de contacto con la de Isaacs. De **Margarita** se hizo una segunda edición en Santiago de Cuba.

Amelia Francisca Marchena de Leyba (1850-1941), conocida en las letras por el seudónimo anagramático **Amelia Francisci**, se inició en 1892 con una novela, **Madre culpable**, donde en vez de pintar la sociedad dominicana pretendió describir un mundo que no conocía y fijó en Madrid el centro de la acción. Naturalmente, la obra se resiente de no tener ambiente propio: la acción podría haberse desarrollado en cualquier parte. Pero la autora tenía soltura y facilidad en el arte de narrar: aunque superficial, era amena, y así lo confirmaron sus nuevas obras: tres novelas cortas amparadas por el título **Cierzo en primavera** (**Pepa, Pepe y José. La confesión de un joven tímido y Mi pretendiente**, esta última con escenario en La Habana) **Recuerdos e impresiones** (Historia de una novela); la narración breve **Duelos del corazón; Francisca Martinoff**, donde no faltan atisbos de auto-sicología; y otra novela, **Lo impenetrable**, que dio a conocer en la revista **Panfilia**, pero no recogió después en volumen. Su obra de mayor aliento fue un extenso trabajo biográfico: **Monseñor de Meriño íntimo**, escrito cuando la autora alcanzaba ya edad avanzada.

A pesar de que el título de su primera obra era el mismo de un drama de Beaumarchais y de que la autora profesaba especial admiración por la obra literaria de Pierre Loti, no son los autores franceses los que más influyeron en su producción, sino los españoles de la época contemporánea. No los mejores. Antes bien, leyendo a **Madre culpable**, es inevitable la reminiscencia de autores de tercer orden, como Enrique Pérez Escrich...

Uliss Heureaux hijo, que obtuvo como dramaturgo sus mejores éxitos, cultivó también la novela y el cuento. Su mejor obra en el orden de la ficción narrativa es **Amor que emigra**, cuya acción se desarrolla en París y supera a otra novela que publicó anteriormente: **En la copa del árbol**. Algunos de sus cuentos son evocaciones del bulevar

parisiense, pero en ninguna de sus obras acertó a copiar la vida dominicana, aunque intentó hacerlo en uno que otro cuento. Heureaux conocía el medio ambiente francés y sabía describirlo con naturalidad. Aunque dotado de innegable buen gusto, su estilo carecía de distinción y soltura, porque Heureaux desconocía el buen manejo del idioma español.

Breve ensayo de novela de ambiente nacional, sin que falte en ella el recurso dramático de las revoluciones, es *Nisia* (1898), de José Ramón López (1866-1922). Esa pequeña novela ocupa un lugar secundario en la variada producción del autor (257).

Miguel Billini y Aristi (1859-1907) quiso seguir las huellas de Francisco Gregorio Billini, a quien estaba ligado por doble parentesco; y publicó en 1904 una novela, *Estela*, que aunque calificada por su autor como "novela sociológica", es sencillamente una novela romántica con ocasionales ribetes de realismo.

Mayor realismo, aunque no le faltan efectismos de tipo romántico, encontramos en *Lava y escarcha*, publicada ese mismo año por Héctor de Marchena (1871-1921)

Manuel Florentino Cestero (1879-1926) no persiguió, en cambio, ningún propósito de realismo en sus *Cuentos a Lila*, ni en su breve novela *El canto del cisne* (258).

(257) Obras de José Ramón López y Lora: *La alimentación y las razas*, Santiago de Cuba, 1896; *Nisia*, 1898; *Cuentos puertoplateños*, (t. 1, único publicado), 1904; *La República Dominicana*, 1915; *La paz en lo República Dominicana*, 1915; *Censo y Catastro de la común de Santo Domingo*, 1919; *Manual de agricultura*, 1920.

(258) Obras de Manuel F. Cestero y Sardá: *Un documento notable* (1906); *Cuentos a Lila*, 1906; *A propósito de la educación del niño*, 1907; *La política y la familia*, 1910; *Ensayos críticos: Gastón F. Deligne*, 1911; *El canto del cisne*, 1915; *Estados Unidos por dentro, México*, 1918; *The Dominican Republic and the Military occupation*, New York, 1920.

Descartando a Galván, que nos dejó en **Enriquillo** un modelo insuperable de novela histórica de tipo indigenista, con Federico García Godoy (1857-1924) se inicia la novela histórica de ambiente nacional. **Rufinito** (1908) es la primera narración de una trilogía patriótica que comienza en la hora preliminar de la independencia, y continúa, con **Alma dominicana** y **Guanuma**, hasta la guerra de la Restauración nacional. De las tres, la que tiene mejor urdimbre novelesca, —episodio sencillo y coherente que es al mismo tiempo fiel e impresionante evocación del ambiente local en “la Vega de los Dones”, un siglo atrás,— es **Rufinito**. No decae, sin embargo, el interés del conjunto a lo largo de la trilogía, que culmina en el trágico avatar de Santana, condenado a la inmovilidad desde que acampa con sus tropas en Guanuma: allí empieza a declinar su estrella de guerrero de fortuna, mientras la república renace victoriosa frente a él, a quien agobian la impotencia y los remordimientos. No era la primera vez que García Godoy se producía en el género narrativo: al final de su libro de ensayos, **Recuerdos y opiniones**, había incluido en 1888 una novela corta con algún dejo de romanticismo: **Margarita**.

Después de su trilogía, García Godoy escribió otro libro histórico, para sumar datos y describir un período inquietante y sombrío que él mismo había vivido: el eclipse de la nacionalidad en 1916 por causa de la ocupación militar del territorio dominicano decretada por el Presidente de los Estados Unidos de América, Woodrow Wilson. Cuando García Godoy escribía este libro, a mediados de 1917, imperaba en Santo Domingo esa ocupación militar, que no cesó hasta 1924. El gobierno militar de ocupación, al saber que García Godoy iba a lanzar ese libro, **El derrumbe**, a los cuatro vientos de la América libre, se incautó de la edición íntegra y la condenó al fuego. Sólo se conocían algunos fragmentos que vieron la luz en la revista **Cuba Con-**

temporánea y el libro se consideró definitivamente perdido. Se ha salvado, sin embargo, un ejemplar, que por obra de circunstancias imprevisibles llegó a manos de los descendientes de García Godoy (259).

Abundan, a partir del 1910, las novelas dominicanas que reproducen períodos conflictivos de la historia contemporánea de la República, hasta llegar al momento crucial de la ocupación militar extranjera. La serie se inicia con **¡Inexorable!** (260), de Arturo Freites Roque (1879-1914), se nutre con diversas producciones novelescas de Rafael Damirón, y con **Horas de Bohemia**, de Dionisio Pieter (n. 1888) y con **Los civilizadores**, la vigorosa narración de Horacio Read (n. 1899), que es también autor de otras novelas de diferente tipo: **Venus andrógena**, **La absurda** (261). Otros autores tienden a pintar la naturaleza tropical, como ocurre con esa especie de "égloga serrana" **Pinares adentro**, de Pedro María Archambault (1862-1944). Rara es ya la novela dominicana que no aspira a reflejar el ambiente nacional, empezando por las truculentas y folletinescas sátiras políticas, propicias a la confusión y al disparate, de Jaime Colson: **El general Babieca** y **Patricio Flaquenco**, además de **El cabo Chepe** y otras similares.

(259) Obras de García Godoy: **Recuerdos y opiniones**, Santiago, 1888; **Impresiones**, Moca, 1889; **Perfiles y relieves**, 1907; **Rufinito**, 1908; **La hora que pasa**, 1910; **La patria y el héroe**, 1911; **Alma dominicana**, 1911; **Páginas efímeras**, 1912; **Literatura americana de nuestros días**, (2ª ed. de *Páginas efímeras*, Madrid, 1915); **La literatura dominicana** (separata de la *Revue Hispanique*, París, 1916); **Americanismo literario**, Madrid, 1918; **De la historia**, La Vega, 1920; **Al margen del plan Peynado**, La Vega, 1922. **El derrumbe**, 1917.

(260) Obras de Arturo Freites Roque: **¡Inexorable!**, 1911. **Una víctima americana** 1913.

(261) Obras de Horacio Read: **Filtros**, 1918; **Los civilizadores**, 1924; **Venus andrógena**, 1941; **La absurda**, 1936.

Otros autores presentan escenas curiosas del medio o plantean problemas sociales: así **La hija de una cualquiera**, de Miguel Angel Jiménez (n. 1901). Personajes curiosos y pintorescos de la vida dominicana son los que nos presentan algunos novelistas como Enrique Aguiar en **Eusebio Sapote**, entresacándolos de la realidad. Algunos autores se han limitado a presentar una pintura de las costumbres de la época: Manuel A. Amiama (n. 1900), en **El viaje**, con interesantes cuadros de la vida capitalena, semejantes a los que inserta en un segundo libro, que ya no es novela sino manojito de cuentos, **Tío Juan y otros cuentos**, (1964). Así Haím López Penha, autor de **Hidalguía, antillada, Senda de revelación y Renacimiento**. Algunos han sido más o menos fecundos al aproximarse a la edad madura, y han comenzado a veces una novela sobre otra, con escaso intervalo de tiempo, como el malogrado Julio González Herrera; e importa recordar otro autor que también se ha producido abundantemente, y es Luis Henríquez Castillo (n. 1895). Prematuramente murió sin haber llegado a producir las obras que podíamos esperar de su talento otro joven dotado de excelentes cualidades como escritor: José M. Sanz Lajara (1917-1963), según lo demuestran los libros de ficción narrativa que llegó a publicar.

En la novela **Sueña Pilarín**, de Abigaíl Mejía (1895-1940) la acción se trasplanta a un país extranjero, que la autora conocía por haber vivido allí parte de su juventud, pero en el relato intervienen además personajes dominicanos.

Ahondando dentro de la tendencia nacionalista que la inspira hoy, la novela dominicana ha enfocado nuevos campos de observación con la presentación documental y escueta de hondos problemas sociales: de ello nos da testimonio **Cañas y bueyes** (1936), donde Francisco Eugenio Moscoso Puello (n. 1885) estudia el proceso de la industria azucadera, desde que principia la tala de los bosques

para convertirlos en campos de caña, hasta que, ya organizada la explotación, las esperanzas de los primeros tiempos van cediendo el paso a preocupaciones, inquietudes, y perspectivas de ruina para el colono dominicano. El primer capítulo descripción del anuncio e inicio de la tala de los montes. —hecho que llena de lúgubres presagios el espíritu de los campesinos de la comarca— es una página magistral de profundo sentido trágico. La novela no mantiene una acción episódica: se compone de cuadros, algunos quizás demasiado fotográficos, que se suceden y armonizan para dar la sensación coherente del conjunto. El autor pinta la realidad y deja que los hechos hablen: no plantea ni discute problemas (262).

En oposición al lozano desarrollo de la novela histórica y de la novela social, la tradición, —que fue una de las primeras manifestaciones que en Santo Domingo tuvo la narración en prosa,— no alcanzó igual florecimiento. La primera narración que publicó, en 1866, Javier Angulo Guridi, fue una tradición: **La campana del higo**. y en las **Fantasías indígenas**, publicadas once años después por José Joaquín Pérez, hay una tradición de la época de la conquista, única de esas fantasías que fue escrita en prosa: **Flor de Palma o La fugitiva de Borinquen**. Tales antecedentes, unidos al auge que en toda América alcanzó el género con las **Tradiciones peruanas**, de Ricardo Palma, animaron a César Nicolás Penson a formar una colección de once tradiciones y episodios de Santo Domingo, que intituló **Cosas añejas**, y que vio la luz en forma de entregas quincenales que empezaron a circular en 1891 y para la fecha del cuarto centenario del descubrimiento de América ya completaban el primer tomo. Ese volumen fue el único publica-

(262) Obras de Moscoso Puello: Trabajos del laboratorio biológico de F. Eugenio Moscoso, 1906; **Discurso del cinematismo**, **La forma específica**, 1907; **Cañas y bueyes**, 1936; **Cartas a Evelina**, 1941; **Navarijo**.

do, pues aunque Penson tenía ya en borrador una o dos tradiciones más, no las revisó ni las dio a la estampa, y abandonó la labor emprendida, cuyo plan comprendía tres o cuatro volúmenes.

Las tradiciones reunidas por Penson corresponden, en su mayoría, al último cuarto del siglo XVIII. Otras narraciones, las que podemos más propiamente llamar episodios, **Bajo cabello, Entre dos miedos, Profanación, El Santo y la Colmena**,— son de época más reciente: unas, del período haitiano; otras, posteriores a la independencia. Las más interesantes son las de la época colonial, conservadas por transmisión oral: **Barriga verde**, la historia de un muchacho de noble ascendencia española, a quien por intrigas de familia lo mandan a la lejana colonia de Santo Domingo y allí lo abandonan, aunque para suerte suya lo acoge y atiende paternalmente un hombre sencillo y laborioso, el **taita Polanco**; **Drama horrendo** o **La mancha de sangre**, historia sombría de un infanticidio fríamente ejecutado para dejar a salvo la honra; **Muerte por muerte**, el verídico acontecimiento de la muerte alevosa que recibió don Tomás Ramírez, uno de los héroes de la reconquista; **Los tres que echaron a Pedro en el pozo**, crónica de un hecho delictuoso que dio motivos de inspiración a la musa popular; y la más impresionante de todas, **La muerte del Padre Canales**, otro crimen que conmovió a la sociedad dominicana: un sacerdote venezolano, víctima de la vesania homicida de Juan Rincón, a quien, por ser de familia influyente, la justicia había tratado con lenidad cuando años antes fue inculpado de haber dado muerte a su primera esposa. Cuando comparece ante sus jueces y le preguntan, para llenar una formalidad judicial: “¿Quién mató al padre Canales?”, Juan Rincón contesta imperturbable: “La justicia de Santo Domingo: porque si cuando yo maté a mi primera mujer me hubieran quitado la vida, no habría podido matar al padre Canales”. A esas tradiciones del período colonial

se agrega una de la época haitiana: **Las vírgenes de Galindo**, ya desarrollada en forma de poema por Félix María del Monte.

Meritísima fue la labor de Penson al recoger en prosa fácil y correcta ese manojito de tradiciones. Es lástima que por inexplicable desánimo no perseverara en su empeño, aunque más lamentable aún es que apenas haya tenido continuadores: Más de un escritor dominicano ha escrito una que otra tradición nacional, pero sólo hay un libro que representa un empeño de conjunto: **De otros siglos**, colección de tradiciones cibaenas, que dejó Pedro María Archambault; aunque, por otra parte, esa obra, fruto de un propósito plausible, no podría sufrir parangón con **Cosas añejas**. Hay tradiciones que corren el riesgo de perderse, como la del **Tapado**, que en el siglo XIX era muy conocida por repetición oral, como que de ella venía el nombre de una calle de la capital, que después se llamó **San José** y por último **19 de Marzo**. Los hechos que la constituyen se inician en España y concluyen en México, pero tienen como punto central y de enlace a Santo Domingo. Algunos datos esenciales reunió sobre esa tradición Francisco de la Fuente Ruíz, en **Letras y Ciencias**. De ella da también un breve trasunto Enrique Aguiar en su novela **Eusebio Sapote**; y de la ejecución del **Tapado** habla, con base documental, el escritor mexicano Artemio de Valle Arizpe en su **Libro de estampas** (1934). Nadie, sin embargo, ha puesto en orden los elementos dispersos del suceso más novelesco de todas nuestras tradiciones coloniales.

Algunas tradiciones sueltas se deben a la pluma de Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (n. 1878), cuya memoria era asombroso archivo de la vida dominicana: **El secreto de Catatey**, **Un ahoijado del Santísimo**, **El misterio de don Marcelino**. Igualmente ha hecho un acucioso estudio histórico sobre las tradiciones relativas a **La Virgen de las Mercedes** y los dominicanos. Troncoso de la Concha es

también autor de un **Anecdotario Dominicano de tiempos pasado** que empezó a publicar en **La Nación** con el seudónimo de Juan Buscón, poco después de haber hecho entrega de la Presidencia de la República: es otra forma breve y sintética de la tradición, que a veces retrata un carácter al recordar una frase ingeniosa o un gesto oportuno.

Al mismo género anecdótico pertenecen dos libros donde se narran algunas agudezas del terrible mandatario que se llamó Ulises Heureaux: **Cosas de Lilís** (1919) de Víctor Manuel de Castro (1895-1957) **Otras cosas de Lilís** (1921) de Gustavo E. Bergés Bordas (1895-1925). Otros escritores, entre ellos Miguel Angel Monclús, —que además escribió un breve volumen de **Escenas criollas**, un examen sobre **El caudillismo en la República Dominicana** y unos **Apuntes de Haití**— han recogido nuevas anécdotas de la vida del Presidente Heureaux (263).

Junto con la tradición pudo y debió haber florecido el cuento, que en el acervo de la anécdota popular podía haber encontrado una rica veta por explorar. El más antiguo de los cuentos que se deben a la pluma de un escritor dominicano es la breve narración indigenista de Alejandro Angulo Guridi, **Los amores de dos indios** (1843), mencionada ya como la más remota muestra del género narrativo en prosa dentro de la literatura dominicana. Pero si se exceptúa a los hermanos Angulo Guridi, hasta después de la publicación de **Engracia y Antoñita** (1892) difícilmente podríamos encontrar algún cuento o relato de autor dominicano, pues la evolución del cuento en nuestra literatura fue más lenta que la de la novela. **Engracia y Antoñita** inicia, importa decirlo, una nueva etapa en las letras dominicanas. Posteriores a esa novela son los primeros ensayos que se hicieron en prosa para llevar a la literatura algunas esce-

(263) Obras de Víctor M. de Castro (1871-1924): **Del ostracismo**, 1906; **Cosas de Lilís**, 1919.

nas típicas del ambiente nacional. Esos primeros ensayos, que preparaban el advenimiento del cuento criollo, se debieron, en más de un caso, a escritores de nombradía menor: así Luis Arturo Bermúdez, que en 1895 publicó en la revista **Prosa y verso**, que había fundado asociándose a Rafael Deligne, sabrosas anécdotas de **Tomás Carite**, a las que puso por título **Las cosas de Señor Tomás**, desentrañándolas del folklore nacional y conservando las agudezas y fantásticas ocurrencias y aventuras de aquel tipo popular con mucho de andaluz. Así también Carlota Salado de Peña, cuyo sencillo cuadrito de galanteo rural, **La primera derrota**, fue muy celebrado cuando se publicó en 1896, por su fidelidad en la descripción de los hábitos del campesino dominicano.

En cambio, Fabio Fiallo, el primer escritor a quien los lectores dominicanos otorgaron el dictado de cuentista, no puso empeño alguno en reproducir la vida y las costumbres del país. Por regla general, los cuentos de Fabio Fiallo no tienen escenario determinado y pueden desarrollarse en cualquier parte. La producción de Fiallo como cuentista se inició en 1894, cuando Fiallo dirigía la revista **El Hogar**, aunque hasta 1908 no aparecieron en volumen sus **Cuentos frágiles**, que en su mayoría corresponden a esa época. Tanto en ese como en su otro libro de cuentos, **Las manzanas de Mefisto**, hay alguna página apreciable, pero Fiallo está llamado a perdurar como poeta antes que como cuentista.

De 1896 a 1898 Rafael Alfredo Deligne escribió **Los tres besos** y otros cuentos románticos que, como se publicaban en **Los Lunes del "Listín"**, solía llamar **Cuentos del Lunes**, recordando un título de Daudet. A esa misma época corresponden dos narraciones de Virginia Elena Ortea: el cuento mitológico **Los diamantes** y la página sentimental **En tu glorieta**. Dejando de lado lo irreal, Federico Henríquez y Carvajal reunió, poco antes de morir, sus cuentos, hasta entonces dispersos en los periódicos. Por regla gene-

ral eligió el propio país natal. Muchos de esos cuentos tienen intenso dramatismo, como **Una página de amor** y **Una página de odio**.

También los "cuentos puertoplateños" de José Ramón López tienen escenario nacional. López empezó a publicarlos en los periódicos a poco de regresar al país en 1896, pues había vivido diez años en el destierro por causas políticas. Los cuentos presentaban modalidades diversas: unos eran hijos de la fantasía, como esa especie de leyenda indigenista que intituló **El paraíso de las feas**; otros presentaban alguna aventura sentimental, complicada con los sacudimientos de la guerra civil, y a ese grupo pertenece la novelita **Nisia**, que el autor contaba entre los "cuentos puertoplateños". A veces recogía López anécdotas populares, ampliándolas y modificándolas, o a su imagen y semejanza creaba otras, y tal es el caso de **Al pobre no lo llaman para cosa buena** y **¡No le pegues; alquilalo!** El autor agregó más tarde algunas escenas de su propio hogar, y las incluyó en el único tomo de **Cuentos puertoplateños**, que vio la luz en 1904. En ese tomo faltan muchos cuentos de López, que incluyó de preferencia los de fecha más reciente.

Lo que importa señalar en los **Cuentos puertoplateños** es que su escenario se circunscribe, como su nombre lo indica, a una región, la de Puerto Plata, donde vivió su autor desde niño, aunque su cuna fue Montecristi. José Ramón López trató de seguir, en el cuento, las huellas de Francisco Gregorio Billini en la novela, y escogió a Puerto Plata, como Billini había escogido a Baní, donde no había nacido, si bien aquel era el solar de su familia, como lo era Puerto Plata para la de López. Sin embargo, la pintura regional de Billini es mucho más vívida y exacta. Los campesinos y, en general, los hombres del pueblo que presenta José Ramón López, se expresan en un lenguaje casi académico. Basta para apreciarlo así este párrafo

puesto en labios de un mendigo de la sección de Los Mameyes:

“Llegó el día de la reunión y la plaza parecía una Corte de los Milagros. Cojos, mancos, tullidos, ciegos, tuer-tos, llagosos... era aquello una florescencia de cementerio, como si cada tumba se hubiese abierto y echado al exterior su tétrico contenido...”

El autor pudo haber prescindido, como era todavía habitual en su tiempo, de la construcción y de la prosodia del pueblo, pero lo que de todos modos salta a la vista es que el lenguaje de que se vale el mendigo Juan no es natural, sino artificioso y falso. Aunque se tratara de personas cultas, esa “floración de cementerio” y ese tétrico contenido” estarían fuera de lugar.

Ejemplos semejantes podrían multiplicarse al revisar los cuentos de José Ramón López, pues en ellos el sentido del ambiente local es muy relativo, y no está en el lenguaje sino en la armazón misma del relato, que sí corresponde a nuestras tradiciones y costumbres, aunque la pintura resulte incompleta. Sea cual sea, el mejor título de López como cuentista es el de haber aspirado a pintar el mundo autóctono, y haberlo logrado por lo menos en algún aspecto. Por otra parte, él era poco artista, y cuentos suyos como *El loco* ponen de relieve la pobreza de sus recursos literarios.

Ulises Heureaux hijo, que empezó a darse a conocer con cuentos de ambiente parisiense, mudó de escenario más tarde, pero no consiguió dar la sensación cabal de la vida dominicana, a pesar del esfuerzo que hizo para producir “cuentos criollos”, como *Alma sencilla* y *Lo inesperado*. Heureaux acertaba mejor en el cuento exótico, ya de ambiente parisiense (*El helado*), ya de pura fantasía, como *El alma de la laguna*, que clasificó aplicándole el dictado de “cuento oriental”.

Otros autores cultivaron el cuento cerebral, que no precisa escenario determinado, porque se limita a plantear un problema psicológico o a analizar un conflicto espiritual: así Tulio M. Cestero en **Alma dolorosa** y **Sanguina**, medallas que llevan troquelada su fecha en el atractivo d'anunziano del estilo; y Rafael Octavio Galván en **El amor de los amores**, que calificó como "cuento casto", cuya más bella síntesis es la frase final: "¡Devuélveme el oro de mi alma!" Pero ambos autores podrían incluirse entre los "cuentistas bisiestos", si quisiéramos establecer una clasificación semejante a la de los "poetas bisiestos", señalada por Prudencio de Moraes, agregando otros nombres: Enrique Henríquez (**El pobre capitán!**), Emilio Prud'homme (**Idilios, De la infancia**); Rafael Justino Castillo (**Reproches, Tres amores**), Luisa Ozema Pellerano de Henríquez (**Lulú**); Gustavo Adolfo Díaz (**El murmurador, Dos veces capitán**), Enrique Apolinar Henríquez (**Tindito**); J. Furcy Pichardo (**El cuento del vale**); Quiterio Berroa y Canelo (**Gabriel Deón**); estos últimos genuinamente criollos. Importa no echar en olvido algunos cuentos de regocijado criollismo de Augusto Franco Bidó.

Pasada la primera década del nuevo siglo, —durante la cual vieron la luz los primeros volúmenes de cuentos de autores dominicanos (José Ramón López, Fabio Fiallo, Manuel F. Cestero), no escasean libros de igual índole en las décadas subsiguientes **Cosas del terruño y cosas mías** (1912), que en parte se compone de cuentos, por Ricardo V. Sánchez Lustrino, **Caza menuda** (1912), por Joaquín María Bobea, que al igual que en su libro **Perdigones** (1904) incluye ahí algunas muestras de humorismo anecdótico; **Mi libro de cuentos** (1914), por Gustavo Adolfo Mejía; **Cuentos y serpentinas** (1921), por Patín Maceo; **Horas de buen Humor** (1925), por César N. Perozo, así como merecen mencionarse, aunque no hayan sido recogidos en volúmen, los cuentos llenos de humorismo sutil y moderno

de Julio Vega Batlle. (**El tren no expreso, El espejo ustorio**). Muchos otros son posteriores y se deben a escritores de la última generación literaria.

Otros cuentistas de esta promoción merecen recordarse: Julio Acosta hijo (1888-1958), que usaba habitualmente el seudónimo de Julín Varona y escribió cuentos que no llegó a reunir en volumen: entre ellos "A mí no me apunta nadie con carabina vacía", de legítimo sabor criollo.

No cabe considerar en esta ojeada histórica la producción de última hora pero sí importa señalar la circunstancia de que no son hoy el cuento exótico, ni el cuento irreal, ni el cuento meramente cerebral o psicológico los que más se cultivan en Santo Domingo, sino el cuento criollo, de ambiente dominicano.

En Sócrates Nolasco (n. 1884), autor de **Cuentos del Sur** (1940), tiene el cuento nacional una significación netamente dominicana. Nolasco sabe pintar con firmes brochazos la vida rural y provinciana, y desentraña sus temas del folklore (**Cómo terminó el Jubí, El secreto de Camelán**), o de la historia (**Angel Liberata**), o de las costumbres y tradiciones aldeanas (**¡Se casa Ciprián!**, $25 \times 25 = 50$). Tiene estilo propio, de gran concisión y vigor, que realza el interés de la narración (264).

Los artículos de costumbres tuvieron una evolución más tardía y lenta que el cuento criollo, a pesar de que **Engracia y Antoñita** es, sin abandonar su rango de novela, una sucesión pintoresca de cuadros de costumbres. Es que para describir las costumbres los escritores preferían la forma anecdótica y sólo andando el tiempo aparecieron en las letras dominicanas los cuadros de costumbres desprovistos de armazón episódica. La prelación en ese

(264) Obras de Sócrates Nolasco: **El general Pedro Florentino y un momento de la Restauración**, Santiago, 1938; **Cuentos del Sur**, 1940; **Viejas memorias**, Santiago, 1941; **El cuento en Santo Domingo** 1958; **Escritores puertorriqueños**, 1958.

orden de cosas corresponde a Rafael Deligne, el admirable colorista de esa perfecta acuarela de costumbres de la gente marinera, **A mojar la vela**, que al través de su prosa límpida y armoniosa, produce en el ánimo una viva sensación de color local.

Del folklore episódico y humorístico proviene un anecdotario ingenioso, **La sonrisa de Concho** (1921), de Rafael Damirón, que siguió haciendo acopio de apuntes pintorescos de la vida criolla en sus **Estampas** (1938) y en sus **Pimentones**. Ramón Emilio Jiménez (n. 1886), ha producido amenos cuadros en los dos tomos de **Al amor del bohío** (1927-1929). M. Germán Soriano ha descrito en su **Santiago tradicional y pintoresco**, tipos y escenas populares. (265).

(265) Obras de M. Germán Soriano: **Almanaque dominicano de 1911**, Santiago; **Santiago tradicional y pintoresco**, 1927.

XVIII

HOSTOS Y LA ENSEÑANZA

A pesar de las vicisitudes que sufrió la República desde su nacimiento, los gobiernos cuidaron en lo posible de que la instrucción pública mejorara y se extendiera, o cuando menos que no retrogradara.

Otro tanto hacían, por su parte, las autoridades eclesiásticas. El Arzobispo Portes reinstauró en 1848 el Seminario, cuya rectoría confió al culto sacerdote, doctor Elías Rodríguez. Diez años después el Seminario era regentado por Fernando Arturo Meriño, que reorganizó sabiamente aquel centro de estudios religiosos, filosóficos y literarios.

Al Presidente Buenaventura Báez cupo la satisfacción de establecer en 1852 el colegio de San Buenaventura, primer centro de enseñanza superior que vino a llenar, en cierto modo, el vacío que había dejado la Universidad, desaparecida durante la dominación haitiana. Fue su primer rector Manuel María Sánchez Valverde, contando con el doctor Elías Rodríguez como vice-rector y con el presbítero Gaspar Hernández, Félix María del Monte, Tomás Bobadilla y Alejandro Angulo Guridi como profesores. A esa institución asistieron muchos hombres que después descollaron en la vida intelectual: Fernando Arturo de

Meriño, Manuel Rodríguez Objío, Eugenio Perdomo, José Francisco Pichardo, Carlos Nouel, Manuel de Jesús Heredia, Mariano Antonio Cestero y José Gabriel García.

Empero, si la enseñanza superior contaba, —aunque con interrupciones inevitables provocadas por las circunstancias adversas en que el país se desenvolvía, —con establecimientos de esa índole, donde un buen cuerpo de profesores adoctrinaba con sus enseñanzas a la juventud, la enseñanza primaria seguía desatendida, y sólo la iniciativa privada, que sostenía en muchas ciudades multitud de escuelas de primeras letras, lograba suplir a medias el insuficiente número de escuelas oficiales. Aún así, los métodos eran primitivos y el alumno estaba sometido a la rutina y a la memorización.

Pasado el período de la anexión a España, la situación de la enseñanza pública mejoró algo. En vez del antiguo colegio de San Buenaventura se fundó en 1866 el Instituto Profesional, que aunque sufrió vicisitudes e interrupciones fue reformado y mejorado varias veces. Sobre esta base renació en 1914 la Universidad de Santo Domingo. Al mismo tiempo, se organizaron dentro de un sistema uniforme las escuelas primarias, cuyo número se aumentó a la vez que se crearon otras de tipo superior a fin de preparar alumnos para el Instituto Profesional.

La iniciativa privada seguía prestando eminentes servicios. En 1866 el presbítero Francisco Xavier Billini y Hernández (1837-1890) fundó el Colegio San Luis Gonzaga. Un año después, su hermana María Nicolasa Billini (1838-1903) fundó a su vez el colegio de niñas **El Dominicano**. Más adelante, Socorro del Rosario Sánchez (1899), hermana del héroe del 27 de Febrero de 1844, estableció otro colegio, **La Altagracia**, de enseñanza femenina. En Santiago de los Caballeros, Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, que regresaba de la primera guerra separatista

de Cuba, donde luchó durante varios años, fundó en 1873 el colegio **La Paz** y abogó, en la prensa y en la tribuna, por la creación de Escuelas Normales, declarando que lo primero que necesitaba la República Dominicana eran maestros.

Faltaban maestros, ciertamente, pero también era necesario establecer la enseñanza sobre otras bases, introducir los nuevos principios de la ciencia pedagógica, y desterrar los viejos sistemas basados en la memorización. Un insigne antillano, hijo de Puerto Rico, con ascendencia dominicana en su rama materna, estaba llamado a ser el reformador de la enseñanza en la República Dominicana: Eugenio María de Hostos y Bonilla (1839-1903).

Hostos llegó a la República Dominicana por vez primera en 1875. En Puerto Plata trabó estrecha amistad con el general Luperón, héroe de la restauración dominicana y fervoroso defensor de las libertades antillanas. Allí encontró Hostos a otro separatista puertorriqueño: Ramón Emeterio Bétances. Publicábase en Puerto Plata un periódico fundado por un emigrado cubano, Enrique Coronado, **Las dos Antillas**, "exclusivamente dedicado a la defensa y propaganda de los intereses políticos de Cuba y Puerto Rico". Hostos fue, a poco, su redactor principal. Como el periódico defendía sin ambages la independencia de Cuba y Puerto Rico, el presidente González suspendió su publicación, temeroso de infringir el tratado de amistad y comercio concertado un año antes con España. Hostos decidió publicar otro con el nombre de **Las Tres Antillas**, que también fue suprimido, al igual que **Las Antillanos**, que vino a sucederle. Hostos se ausentó al año siguiente, para volver en 1879. Fijó entonces su residencia en la ciudad de Santo Domingo, y auspiciado por sus numerosos admiradores y amigos fundó la primera Escuela Normal de Maestros en febrero de 1880, y así como fue, años antes

redactor de los periódicos que en Puerto Plata defendían los ideales antillanos y colaborador de **El Porvenir** (periódico fundado en 1872, que sigue publicándose todavía), en la capital prestó su asidua colaboración a la **Revista científica, literaria y de conocimientos útiles, El Eco de la opinión, El Mensajero, El Quisqueyano y El Teléfono**. Sus artículos difundían ideas y enseñanzas y confrontaban cuestiones de alto interés moral y social para el pueblo dominicano: **Inmigración y colonización, Baní como ejemplo del deber de contribución, Duarte y Sánchez como ejemplos de patriotismo, Gregorio Riva como ejemplo de adhesión, El Sur como ejemplo de amor a la independencia**. Observaba y estudiaba con amor la condición del pueblo dominicano, lo alentaba a perseverar en la senda de la civilización, le señalaba errores y deficiencias que podían y debían subsanarse; y de vez en vez, soñador que vislumbra un ideal acaso realizable en el andar del tiempo, suspiraba por la futura confederación de las Antillas, por **La que algún día será una gran nacionalidad**, no obstante el **Oegri somnia** de los escépticos. Escribía con convicción, con pasión noble, puesta su fe en el ideal de bien cuyas normas apuntó en sus lecciones de sociología, y al escribir enseñaba y hacía algo más que enseñar: edificaba conciencias. Hostos, educador por vocación y por consagración, acometió en Santo Domingo, desde la Escuela Normal, la magna obra de reformar y organizar sobre bases nuevas la enseñanza pública, contando con el calor oficial que desde la jefatura del Estado le prestaron Luperón y Meriño. Era un positivista de tipo spenceriano con rosados tintes de krausismo y con gran fuerza original y creadora, a la vez que un apóstol del ideal y de la acción intelectual. Su pedagogía racionalista se basaba en los métodos más avanzados de su tiempo: sobre ellos construyó un sistema propio, anticipándose a muchas innovaciones. Huelga decir

que con él quedó desterrada la nemotécnia, pues su mayor afán era que el alumno se habituara a razonar por si mismo. Dio preferencia a las ciencias positivas, sin descuidar los estudios históricos y políticos, fundamentales para quien, como él, prestaba tan celosa atención al fenómeno social y era además profesor de Derecho Constitucional en el Instituto Profesional de Santo Domingo. De sus lecciones dictadas de viva voz tomaban apuntes sus alumnos, y con ayuda de esos extractos formó los textos de **Derecho Constitucional** (1887) y el de **Moral Social** (1888), publicados en Santo Domingo, así como el de Sociología, editado después de su muerte, y otros que sólo llegaron a publicarse en la edición de sus obras completas, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento. Esa reforma pedagógica que constituía entonces una revolución y desterraba los viejos sistemas y que, en un país de tradición casi exclusivamente humanística y literaria, atribuía a las ciencias positivas el primer puesto, no podía dejar de encontrar impugnadores. Todavía muchos años después se combatía aquél sistema de enseñanza con el grito de "¡La escuela sin Dios!" El esclarecido maestro y filántropo Francisco Xavier Billini y Hernández, que dirigía el Colegio San Luis Gonzaga, fue uno de sus primeros contradictores, pero con el andar del tiempo reconoció, como cuadraba a su noble espíritu, las excelencias de la obra emprendida por Hostos (266).

Pero en mayor número estaban los amigos y los colaboradores del insigne educador. Francisco Henríquez y

(266) Obras de Eugenio María de Hostos: **La peregrinación de Bayoán**, novela, Madrid, 1865; **Lecciones del Derecho Constitucional**, 1887; **Moral social**, 1888; **Cuba ante América** (cartas sobre Cuba), publicada en pliegos anexos a la revista **Letras y Ciencias**, 1897; **Proyecto de ley general de enseñanza pública**, 90 págs., 1901; **Tratado de Sociología**, Barcelona, 1904; **Meditando**, París, 1909. Pueden agregarse algunos folletos como **Los frutos de la Normal**,

Carvajal (1859-1935) y José Pantaleón Castillo (1852-1916), —que de 1875 a 1879 habían recibido las enseñanzas de otro sabio puertorriqueño, que ejerció honda influencia en la juventud dominicana de aquel tiempo: Román Baldorioty de Castro (1822-1889),— crearon la Escuela Preparatoria (1880), ajustada al plan pedagógico de Hostos, a fin de formar alumnos capacitados para seguir los cursos de la Normal.

En 1881, Salomé Ureña de Henríquez fundó el Instituto de Señoritas con el mismo programa de la Normal, y colocó así los estudios de la mujer dominicana a la misma altura que los del hombre.

En 1884, Hostos pudo pregonar el triunfo de su esfuerzo constructivo, cuando en el acto de la investidura de los primeros maestros normales alzó la voz para exclamar: “Todas las revoluciones se habían intentado en la República, menos la única que podía devolverle la salud. Estaba muriéndose de falta de razón en sus propósitos, de falta de conciencia en su conducta, y no se le había ocurrido restablecer su conciencia y su razón... La anarquía, que no es un hecho político sino un estado social, estaba en todo, como estaba en las relaciones jurídicas de la nación; y estuvo en la enseñanza y en los instrumentos personales o impersonales de la enseñanza... Era indispensable formar un ejército de maestros que, en toda la República, militara contra la ignorancia, contra la superstición, contra el cretinismo, contra, la barbarie...”

Año tras año fue engrosándose ese ejército de maestros. Y en 1887 se celebró la investidura de las primeras

1881, etc., pero la producción íntegra de Hostos, incluyendo sus obras inéditas, ha sido reunida en veinte volúmenes, por disposición de la Comisión organizada en Puerto Rico con motivo de su centenario en 1939. Se han publicado además dos tomos con el título **Hostos en Santo Domingo**, con estudios y notas de Emilio Rodríguez Demorizi, de 1939 a 1942.

maestras normales, formadas en el Instituto de Señoritas. Otro gran discurso pronunció Hostos ese día, porque además de pensador, escritor y mentor, Hostos era un orador de primera línea.

“¡Ahí están! —exclamó— en el primer momento del viacrucis, dando el primer paso en la vida de lo ideal a lo real. Vienen de lo ideal. ¡Las miserandas!”.

“Venís condenadas, —agregó dirigiéndose a las nuevas maestras—, a luchar con vuestro medio social; pero nunca la luz es más gloriosa que cuando, difundiéndose pausadamente por entre masas impenetrables de vapores, después de largo combate, brilla al fin; venís condenadas a sufrir: pero vais a sufrir por alcanzar la misma gloria de enseñar el Sol. Vuestro sol sea la verdad: enseñadlo al pequeño, enseñadlo a los sencillos, enseñadlo al inocente, y día llegará en que lo vean los adultos, en que con su luz se purifiquen los astutos, en que al influjo de su luz se mejore el delincuente. Entonces, aunque no hayáis atendido al resultado, habréis reconstituido el cuerpo enfermo, habréis reorganizado la sociedad desorganizada, y cualesquiera que hayan sido los dolores, bendecida de vosotras será la recompensa. ¿Qué recompensa más digna de altas almas que el haber regenerado con su ejemplo y su doctrina la patria desconocida de sí misma?”

“Desconocida de sí misma. En el fondo de este caos, no hay más que ignorancia, Si la patria supiera de su fuerza, si supiera dirigirla, ¡qué inesperados prodigios haría en el porvenir!”.

Pero ya el ambiente político del país; bajo la tiranía de Ulises Heureaux, era irrespirable. Hostos formaba conciencias, creaba ciudadanos, su labor no podía dejar de ser vista con mal oculto recelo en las esferas del gobierno. Luperón, su gran amigo, era ya un adversario de Heureaux. Hostos decidió aceptar la oferta que reiteradas veces le-

había hecho el gobierno de Chile para ir a trabajar allí en la reforma de la enseñanza, y emigró a fines de 1888. Más de diez años subsistió todavía el régimen de Ulises Heureaux, pero Hostos tuvo la satisfacción de ver que sus discípulos continuaban la obra emprendida y que ninguno de ellos se sumó a aquel régimen nefando. Entre los continuadores de su obra se destaca la figura de Emilio Prud'homme, que fue profesor, durante siete años, de la Normal, de la Preparatoria y del Instituto de Señoritas; que se trasladó a Azua en 1887 y allí fundó la Escuela **Perseverancia**, de cuyo seno surgieron nuevos maestros normales llamados a hacer fructificar las ideas de Hostos. La animadversión del gobierno de Heureaux contra la obra de Hostos se manifestó claramente en 1895, año en el cual la Escuela Normal cambió de plan y de nombre y se llamó Colegio Central **Prud'homme**. **Prud'homme** había tenido que clausurar en Azua la Escuela **Perseverancia** y trasladarse a Santo Domingo, donde fundó el **Liceo Dominicano**, que contó desde su inicio con gran número de alumnos, prueba elocuente de la confianza general en la eficiencia de los planes enseñanza de Hostos. Y al quedar cerrado en 1894 el Instituto de Señoritas, a causa de los quebrantos que llevaron a la tumba a su directora y fundadora, dos de sus discípulas, Eva María y Luisa Ozema Pellerano, (1870-1927), decidieron reorganizar ese plantel, que más tarde se llamó Instituto de Señoritas "Salomé Ureña", y también se vieron sus aulas colmadas de alumnas, a la vez que otros planteles de enseñanza femenina fundados mucho tiempo antes, como los que dirigieron las beneméritas educadoras Socorro del Rosario Sánchez y María Nicolasa Billini, adoptaron los nuevos métodos y solicitaron el concurso de algunos normalistas. Un Instituto de Señoritas fue fundado después en San Pedro de Macorís por otra

discípula de Salomé Ureña: Anacaona Moscoso de Sánchez (1876-1907). Todas o casi todas las maestras formadas en el Instituto que fundó Salomé Ureña ejercieron de modo incansable el ministerio de la enseñanza, ya como Ana Josefa Puello (n. 1866-1952), que fundó una Escuela Infantil de acuerdo con las nuevas normas pedagógicas y la sostuvo durante siete lustros; ya como Altagracia Henríquez de Coiscou (1867-1953), que dirigió durante varios años una escuela primaria de igual tipo en la villa de San Carlos; ya como Leonor M. Feltz (1869-1949), Catalina Francisca Pou y Arvelo (1870-1960) y la infatigable Mercedes Laura Aguiar (1871-1958), modelo de maestras, para quien el magisterio ha sido un sacerdocio al cual ha consagrado toda su vida.

En Puerto Plata, la educadora puertorriqueña Deme-
tria Betances, que allí vivió algunos años a partir de 1890,
había formado, a su vez, siguiendo las más avanzadas
orientaciones pedagógicas, un grupo meritorio de discípu-
las, entre las cuales sobresalió Antera Mota de Reyes, que
fundó y regentó un excelente plantel de enseñanza femeni-
na, auxiliada por su hermana Mercedes Mota, que además se
producía en artículos breves sobre temas literarios. A la
generación siguiente perteneció otra educadora distingui-
da: Ercilia Pepín, autora de discursos y folletos llenos de
sentimiento patriótico (**Patria y escuela, Feminismo, Mi
homenaje a los héroes y mártires de la Barranquita, 1930**).

Casi todas las discípulas de Salomé Ureña colabora-
ron frecuentemente en la prensa literaria. Entre ellas se
distinguió Leonor María Feltz por la corrección elegante
de su estilo y el vigor de su pensamiento, según lo atesti-
gan, entre otros, dos breves trabajos suyos: **Alegoría**,
que inclina a meditar sobre el destino de los pueblos débi-
les ante la codicia de los fuertes, y **El Apóstol**, síntesis
poética y emotiva de la personalidad de Eugenio María

de Hostos. El espíritu sensible y delicado de Mercedes Laura Aguiar se revela en sus apreciaciones sobre la Evangelina de Longfellow y en su sentida **Meseniana** a la memoria de Salomé Ureña de Henríquez. Ana Josefa Puello, que también gustaba de la nota sentimental, en ocasiones supo hacer gala de sutil espíritu humorístico, como en su breve artículo **Ensayos críticos**, aunque en otros abordó temas pedagógicos, según lo evidencia su ensayo sobre el libro **La enseñanza artística en las escuelas**, de Pedro Alcántara Rodríguez (publicado en **Letras y Ciencias**, marzo 1892). Todas cultivaron, sin embargo, la literatura que podríamos llamar **miniaturista**, de páginas comprimidas de exquisita prosa poética, como **Ante cordarse a Mercedes María Moscoso** (1872-1913), con sus nostálgicas evocaciones **¡No toques la romanza!** y **Las naves** y a Luisa Ozema Pellerano Castro (1870-1927), capaz de esbozar finas acuarelas con el pincel de su prosa pictórica (**Amor los guía**, **Angustia**).

El miniaturismo tenía a fines del siglo XIX no pocos cultivadores en Venezuela: hasta escritores que generalmente se dedicaban a cuestiones graves produjeron páginas breves en prosa poética. En ese aspecto merece **reel ara** y alguna otra que César Zumeta incluyó en su libro **Escrituras y lecturas**. La influencia de ese miniaturismo se extendió bien pronto a Santo Domingo, lo que hacía exclamar a Alejandro Woss y Gil, para subrayar el fenómeno con un poco de humorismo: "¡Qué bien están escribiendo aquí en **estilo venezolano!**" Hombres de espíritu recio, avezados a la lucha de las ideas, no desdeñaban cultivar el miniaturismo; escribir una página miniaturista era para ellos un interludio sentimental en la diaria brega del pensamiento: así Miguel Angel Garrido en los párrafos efectistas y sonoros de **Epico** y de **Iras rojas**, y Eugenio Deschamps, en sus **Notas íntimas**. Algunos cuadros de tipo

miniaturista podemos encontrar en la producción inicial de Tulio Manuel Cestero, que se valía del género para hacer primores modernistas de estilo. Además, durante el primer lustro del presente siglo se publicaron en Santo Domingo dos libros de índole miniaturista. En uno de ellos, era admirable la distinción y elegancia de la forma: *Heliotropo* (1903), por Américo Lugo; en el otro pudo apreciarse una promesa de escritor que a la postre se quedó en promesa, porque abandonó la literatura: *Florescencia* (1905), por Juan José Sánchez. Pero de la producción miniaturista sólo podrán perdurar algunas páginas que constituyen, a la manera de Baudelaire, pequeños poemas en prosa, forma literaria que ha vuelto a tener aceptación en nuestro tiempo. El resto es superficial y efímero. Descartando ese aspecto de la cuestión, lo que sí importa señalar en relación con la época es que la colaboración de la mujer era constante en las revistas literarias, y que esa actividad de la inteligencia femenina se debía a la obra de Hostos y de Salomé Ureña de Henríquez.

Cuando en 1899 quedó sepultado Heureaux con su régimen abominable, Hostos, que había abandonado a Chile para ir a Puerto Rico, dispuesto a realizar esfuerzos que a la postre resultaron inútiles, a fin de evitar que su Antilla natal quedara sometida a la condición de colonia, —aceptó la invitación que le hizo el gobierno dominicano para que volviera a hacerse cargo de la dirección de la enseñanza.

La revolución que dió al traste con los restos del régimen de Heureaux se había apresurado a celebrar elecciones para dejar restablecida la normalidad constitucional, y al lado del Presidente Jiménez, como Ministro de Relaciones Exteriores, estaba, recién llegado de voluntario exilio, Francisco Henríquez y Carvajal, que “ni siquiera la involuntaria complicidad de su presencia tuvo con lo

pasado”, según dijo Hostos en carta dirigida a un grupo de intelectuales que en 1899 constituyeron la Liga de Ciudadanos. Y, en fin, allí estaban todos sus discípulos, unos en el Congreso, otros en la prensa y en la escuela, otros en diferentes cargos públicos. Todos lo llamaban. Hostos regresó a Santo Domingo, fue recibido en apoteosis el 6 de enero de 1900, y al punto se consagró a estudiar las condiciones del país, recorriéndolo de uno al otro extremo, para preparar su proyecto de Ley general de Enseñanza Pública que fue presentado al Congreso a principios de 1901. Al punto se inició una violenta cruzada de los elementos reaccionarios contra el proyecto, y se oyó el grito de protesta contra “la escuela sin Dios”. Pero esos ataques, no siempre respetuosos, como los que en el debate parlamentario produjo el ilustrado presbítero Rafael Conrado Castellanos y Martínez (1875-1934) o los que se debieron a la pluma del distinguido publicista Antonio Alfau y Baralt (1867-1919), autor de estudios políticos entre los que se cuenta un folleto sobre **Los partidos antillanos**, y buen orador académico, tuvieron la virtud de congregar el ejército normalista, aquel ejército de maestros y de hombres de pensamiento que habían sido aleccionados por Hostos. Apareció **El Normalismo** (1901), dirigido por Federico Henríquez y Carvajal y Enrique Deschamps, y en él colaboraron, además de Hostos, los más ardientes defensores de su sistema. No era solamente **El Normalismo** el que sostenía esa campaña: casi toda la prensa se sumó a ella y de remotos rincones del país llegaban voces de adhesión al maestro. Sobrevinieron circunstancias políticas que sumieron otra vez a la República en el abismo de la guerra civil, sin haberse llegado a aprobar el proyecto de ley preparado por Hostos; pero se encontró una solución intermedia: poner en vigor la ley general de estudios de 1884, en cuya preparación había intervenido el propio Hostos.

En una forma u otra, su doctrina triunfaba; pero su ánimo se vió conturbado por el espectáculo de las ensangrentadas disputas de los partidos. Desencantado y enfermo, fue extinguiéndose poco a poco. Murió el once de agosto de 1903. Ante su tumba pronunció Federico Henríquez y Carvajal uno de sus discursos más emotivos e inspirados, en el cual aparece engarzada esta frase lapidaria: “¡Esta América infeliz, que no sabe de sus grandes vivos sino cuando son sus grandes muertos!”

XIX

EL PERIODISMO Y LA ORATORIA

Apenas proclamada la independencia, el nombre de Félix María del Monte aparece ligado al florecimiento del periodismo y de la oratoria en la República recién nacida. En aquella época, en que la prensa de información apenas puede decirse que había nacido, el artículo editorial no era, al cabo, más que un discurso, y en tono de discurso se hacía también el comentario de la actualidad palpitante. La conjunción de esas dos actividades gemelas que encontramos en Del Monte, no ha sido un caso aislado en las letras dominicanas: el periodista, las más de las veces, ha sido también orador y hombre público. No es arbitrario, pues, considerar conjuntamente el desenvolvimiento del periodismo y la oratoria en la literatura dominicana.

En 1845, un año después de proclamada la independencia, Del Monte fundó **El Dominicano**, asociándose a dos de sus compañeros en **La Trinitaria**, —José María Serra y Pedro Antonio Bobea—, y a Manuel María Valencia. Los cuatro redactores de **El Dominicano** eran periodistas de pluma fácil, pero entre todos ellos sobresalía Del Monte, cuyo estilo elegante y correcto realzaba el vigor de su acerada pluma de combate. A veces, detrás del periodista, se adivinaba al

orador, porque Del Monte fue el orador más elocuente de la primera era republicana. Como orador académico lo acredita su disertación sobre **El Pensamiento**, pronunciada al inaugurar la cátedra de Bellas Letras en el Colegio Nacional de San Buenaventura, que inició sus labores en diciembre de 1852. Descolló también en la oratoria forense, y de ello son muestra cumplida sus defensas de Duvergé y de Santiago Pérez; pero como tribuno popular alcanzó sus más resonantes triunfos. Su última aparición pública, en ocasión solemne, fue para pronunciar en 1884 un emocionante discurso, al ser reintegrados los restos de Juan Pablo Duarte al suelo patrio.

No es de extrañar que Del Monte fuera llamado, a lo largo de su vida, al desempeño de importantes cargos públicos, porque en la República Dominicana el hombre de letras ha asumido con frecuencia altas funciones de gobierno. La participación del hombre de letras en las actividades de la vida pública se ha manifestado en otros países de la América española, como Colombia, donde no pocas personalidades de alto relieve intelectual han desfilado por la Presidencia de la República. No es escaso el número de hombres de pensamiento que han ocupado en la República Dominicana tan alto sitio, cuando no la vice-presidencia; y contados han sido los intelectuales dominicanos de valía que no han tenido a su cargo una cartera de Estado. Con los periodistas, publicistas y oradores ese fenómeno se generaliza, en razón de que tales actividades tienen conexión más directa con la vida cívica. Esa tradición arranca de lejos; el creador y presidente de nuestro primer intento de independencia, Núñez de Cáceres, fue rector de la Universidad, jurisconsulto y periodista de nota; el fundador de la República, Juan Pablo Duarte, inició sus empeños de conspirador como maestro de filosofía de sus amigos y colaboradores, y en el grupo de los trinitarios no faltaban hombres de pensamiento y de reconocida ilustración.

Los primeros periódicos fundados en la República Dominicana tuvieron vida más o menos breve y precaria por causa de las alternativas de la política, que a menudo obligaban a sus redactores a emprender el camino del destierro. En el año 1851, durante la primera administración del Presidente Buenaventura Báez, son varios los periódicos que aparecen: la **Gaceta de Gobierno** (que durante algún tiempo tuvo colaboración literaria, cambió más de una vez de título en el andar de los años y por último quedó dedicada exclusivamente a la publicación de las leyes y decretos gubernativos y subsistió con el nombre de **Gaceta Oficial**; **El Eco del Ozama**; **El Correo del Cibao**, que vio la luz en Santiago de los Caballeros; y **La Española Libre**, redactada por Nicolás Ureña, José María González y Manuel María Gautier.

De los redactores de **La Española Libre** fue Manuel María Gautier (1827-1897) el que llegó a ocupar más altas posiciones oficiales; varias veces Ministro de Relaciones Exteriores, desempeñó además otras carteras, fue miembro de la Asamblea Nacional que dictó la Constitución de 1874 y Vice-Presidente de la República en 1887. Fue, por excelencia, periodista de combate. Era rudo y virulento en el ataque, a pesar de que su espíritu escéptico lo inclinaba al razonamiento frío. En rigor, fue un pesimista que no tuvo mucha fe en los destinos de la República y que, si bien combatió a Santana y la inconsulta reincorporación a España en 1861, no vaciló años después en poner su firma a un proyecto de tratado de anexión a los Estados Unidos de América. Sin embargo, las mejores páginas de este descreído son aquellas en que exalta el heroísmo y las virtudes cívicas: así su discurso sobre la ley que estableció un día de **Duelo Nacional** en homenaje a los mártires del patriotismo.

Después de **La Española Libre**, Gautier se unió a Pedro Antonio Bobea para resucitar **El Dominicano** en 1855 y fundar al año siguiente **El Eco del Pueblo**. En 1861 publicó

sin firma en Curazao un enérgico folleto contra la anexión a España: **La gran traición del General Pedro Santana**, que tuvo gran resonancia. Fuera de esa contribución a la bibliografía nacional, no reunió en forma de libro sus trabajos, que siempre fueron escritos al calor de las circunstancias.

Nicolás Ureña, que figuró con Gautier entre los redactores de **La Española Libre**, fundó en 1853 **El Progreso**, y un año después **El Porvenir**, en el cual colaboraron activamente Félix María del Monte, Manuel María Gautier, Antonio Delfín Madrigal, José María González y Alejandro Angulo Guridi, que compartía con Ureña el trabajo principal como redactor. Ureña se dedicaba con mayor interés a la parte literaria del periódico; Angulo Guridi, a la parte política. La amistad entre ambos se había forjado al calor de una agria polémica que sostuvieron dos años antes con motivo de una crítica zumbona publicada por Ureña en **La Española Libre** sobre la poesía de Angulo Guridi: **Una noche de luna en alta mar**. Ureña censuró, entre otras cosas, el empleo de la palabra **pechuga**: "que juzgo alas de un ave con la pechuga en el mar", había escrito Angulo Guridi, quien replicó a Ureña en forma un tanto destemplada. Contrarreplicó Ureña, a su vez, con el artículo **Reinar después de morir**, en **El Eco del Ozama**, por haber desaparecido **La Española Libre**. La dúplica de Angulo Guridi no se hizo esperar y la polémica terminó con el **Ultimo Pechugazo**, en que Ureña brindó el ramo de olivo a Angulo Guridi, diciéndole: "echemos a un lado rivalidades que a nada conducen. . . Estoy pronto a aceptar su amistad y a colocar mi mano entre las suyas". **El Porvenir** tuvo que interrumpir su publicación en 1855, porque Ureña fue desterrado por Santana, que desde 1853 había vuelto a ocupar la Presidencia de la República. Ureña, que además de periodista era abogado, fue legislador y magistrado de la Suprema Corte de Justicia.

Alejandro Angulo Guridi fundó y dirigió en 1856 otro periódico, **La República**, que duró poco porque su director trasladó su residencia a Santiago de los Caballeros, donde al año siguiente fundó **La Reforma**. Allí publicó su folleto **Observaciones sobre la reorganización política**, en momentos en que estaba planteada la grave crisis nacional que se llamó "período de los dos gobiernos", —el de José Desiderio Valverde en Santiago y el de Buenaventura Báez en Santo Domingo. El gobierno de Santiago le confió la redacción de la **Gaceta Oficial**.

Buen constitucionalista, sus apreciaciones sobre la reorganización política fueron muy comentadas y celebradas. Al reunirse el Soberano Congreso Constituyente de Moca, que dictó la Constitución de 1858, Angulo Guridi observó en el primer proyecto de Constitución algunos errores que consideró fundamentales, lo que le inspiró el propósito de redactar como simple ciudadano otro proyecto, que publicó en la **Gaceta Oficial** de Santiago de los Caballeros, y que es plausible por su claridad, concisión y buen método.

Emigró del país cuando sobrevino la anexión a España y en 1864 publicó sin firma en Nueva York un folleto en defensa de la soberanía dominicana: **Santo Domingo y España**. Vivió algún tiempo en Venezuela, donde fue amigo del Presidente Antonio Guzmán Blanco, a quien dedicó un canto que él llamaba épico, **El triunfo liberal**, en 1874. Reintegrado al suelo patrio, fundó **El Demócrata** en 1875 y fue profesor de Derecho Civil y de Literatura en el Colegio Seminario, como lo había sido en 1852 en el Colegio de San Buenaventura. Volvió a figurar en la política activa, y en 1878 y 1879 tuvo a su cargo la cartera de Justicia e Instrucción Pública y más tarde la de Relaciones Exteriores. Voluntariamente se expatrió después y no volvió a pisar tierra dominicana hasta 1903, pero nuevamente se ausentó a poco. Había residido algún tiempo en Chile, donde publicó en 1891 su obra de derecho constitucional **Temas políticos**.

que estuvo de texto en algunas universidades centroamericanas. Vivió después en Nicaragua y Honduras. Aparte de excelente jurista, Angulo Guridi tuvo gran afición por los estudios gramaticales, y al morir en Nicaragua, a los ochenta y cuatro años de edad, dejó inédita una extensa obra, **Anotador idiomático**, que él consideraba su mejor trabajo y no sabemos si se ha perdido.

Su hermano Javier Angulo Guridi, que también combatió la anexión a España y alcanzó el grado de coronel en la guerra de Restauración nacional, fundó y dirigió varios periódicos: entre ellos **El Progreso** (1861), en Santiago de los Caballeros; **El Tiempo** (1866) y **El Sol**, órgano de la sociedad **El Paraíso** (1868), en la capital. Fue senador de la República.

Manuel de Jesús Galván, que tan alta significación tiene en la historia literaria dominicana, y que desempeñó en diversas ocasiones la cartera de Relaciones Exteriores, fue también periodista en su juventud: veinte años contaba apenas cuando en 1854 tuvo a su cargo, en unión de Manuel de Jesús Heredia, el periódico **El Oasis**, que era órgano de la sociedad de **Amantes de las Letras**; en 1862, durante el período de la anexión a España, fundó y dirigió **La Razón**. Y aunque posteriormente no ejerció activamente el periodismo, nunca dejó de emitir su opinión reflexiva y serena sobre los asuntos públicos, en artículos de colaboración ocasional para distintos periódicos.

Periodistas fueron también otros hombres públicos que brillaron en las letras: el poeta e historiador Manuel Rodríguez Objío, que tuvo a su cargo en 1864 el despacho de las Relaciones Exteriores, durante el gobierno de la República en armas contra la anexión a España, y fundó en 1867, en Santiago de los Caballeros, **La Voz del Cibao**; y Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, que desempeñó la cartera del Interior y Policía en 1876, durante la presidencia de Espaillet. Peña y Reinoso dirigió en Santiago de los Caballeros **El Ci-**

baeño (1857) y **El Dominicano** (1873) a la vez que se consagraba con empeño a la enseñanza y fundaba, en 1874, la benemérita sociedad de **Amantes de la Luz**, —que todavía existe como propagadora de la cultura—, y dirigía el órgano que decidió publicar esa institución, **El Eco del Yaque**. Fue aquella la época más brillante y activa de su vida de escritor y polemista. Fue también en aquel entonces el principal promotor y mantenedor de la asociación cívica **Liga de la Paz**, que empezó por formular observaciones a distintas medidas de gobierno del General Ignacio María González, y en definitiva resolvió presentar ante el Congreso Nacional un acta de acusación contra el propio Presidente, redactada por Peña y Reinoso, que en sus artículos periodísticos había censurado reiteradamente la actuación gubernativa. El Congreso declaró infundada la acusación, pero el estado de excitación e inconformidad de la opinión pública decidió al Presidente González a presentar su renuncia, después de oír el parecer de un grupo prestigioso de ciudadanos (entre los cuales se encontraban José Joaquín Pérez, José Gabriel García, Emiliano Tejera, Mariano Antonio Cestero, Manuel María Gautier y Francisco Javier Amiama) que estimaron que esa solución podía evitar la guerra civil y era la más digna y honrosa. “Yo he derribado un gobierno con la pluma”, oí decir ya en su ancianidad a Peña y Reinoso. Le sobraba razón: a su pluma, inspirada por la más noble exaltación democrática, se debió aquel movimiento de opinión que dio al traste con la administración de González; si bien es verdad que en el haber del Presidente en desgracia quedó el gesto elegante de su renuncia conciliadora y oportuna.

Días de euforia cívica fueron aquellos. ¿Cómo había podido producirse ese fenómeno en un país militarizado por la necesidad de combatir, primero contra Haití, y después contra la anexión a España? ¿Cómo había despertado súbitamente a la plena democracia liberal aquel pueblo que por un imperativo ineluctable de su historia había tenido que

vivir siempre con el arma al brazo, casi dentro de un régimen de cuartel? Porque si bien los derechos e instituciones consagrados en la carta constitucional fueron siempre los de la democracia republicana, el estado de guerra sólo admite un régimen de obediencia, y el artículo 210 de la primera Constitución, dictada en 1844, extendiendo ese concepto a límites excepcionales, daba al Poder Ejecutivo facultades omnímodas:

“Durante la guerra actual y mientras no esté firmada la paz, el Presidente de la República puede libremente organizar el ejército y armada, movilizar las guardias nacionales, y tomar las medidas que crea oportunas para la defensa y seguridad de la Nación; pudiendo en consecuencia, dar todas las órdenes, providencias y decretos que convengan, sin estar sujeto a responsabilidad alguna”.

Aunque ese artículo, contra el cual se pronunciaron enérgica e incansablemente los hombres de tendencias liberales, no subsistió al ser reformada la Constitución, las circunstancias extraordinarias en que continuó desenvolviéndose la vida de la República Dominicana mantuvieron el predominio del militarismo, amparado en el principio de autoridad. Con el tiempo, sin embargo, fue robusteciéndose en la conciencia pública el anhelo de un régimen civil que permitiera el amplio ejercicio de los derechos del ciudadano; y la revolución del 25 de Noviembre de 1873, que derribó el férreo poderío ejercido durante seis años por el Presidente Báez, pareció ser el inicio de esta nueva era de libertades cívicas. Cuando el General González ascendió a la primera magistratura del Estado, una voz noble y severa se dirigió al elegido por la voluntad popular para hacerle medir las responsabilidades que tenía contraídas con la nación que él estaba llamado a encauzar por una senda democrática y cívica. Esa voz era la de uno de los hombres de la Restauración, que había ejercido interinamente las funciones de Presidente de la República en armas y merecía el unánime res-

peto de sus compatriotas: Ulises Francisco Espaillat (1823-1878). Por primera vez se daba el caso de que un ciudadano particular se dirigiera públicamente al Jefe del Estado con palabras que eran de aliento pero también de admonición. Sin pretenderlo acaso, la famosa carta de Espaillat al Presidente González era, en sus líneas generales, un programa de gobierno: resumía el cúmulo de aspiraciones que la ciudadanía cifraba en el nuevo mandatario. Desde ese momento el dilema quedó planteado ante la opinión nacional: o el Presidente González se ceñía a ese programa que concordaba con los anhelos de su pueblo, o defraudaba las esperanzas que en él se cifraron, y en ese caso no merecía la confianza de la nación.

Peña y Reinoso y sus compañeros en la **Liga de la Paz** no hicieron otra cosa que exigir satisfacción cumplida para esos anhelos populares, previa y firmemente delineados por Espaillat; y al verse defraudados apelaron al procedimiento constitucional de pedir que se pusiera en estado de acusación al Presidente de la República.

La carta de Espaillat a González no había sido sino el remate de una larga prédica suya en favor de la República cívica y cordial; en **El Orden**, de Santiago de los Caballeros, con el pseudónimo de **María**, y disfrazado al principio su estilo con cierta afectada frivolidad, Espaillat, desde el rincón de la farmacia que regenteaba en Santiago de los Caballeros, dio a la publicidad, a partir de 1873, una serie de artículos que causaron sensación profunda en el espíritu nacional y el público reconoció bien pronto a su verdadero autor. La voz del patriotismo y del buen sentido se hacía oír en ellos. Espaillat exponía con exactitud y concisión el problema político nacional, buscaba sus causas, señalaba sus posibles soluciones. Hacía resaltar los errores que desde la fundación de la República venían repitiéndose por causa de las ambiciones desenfrenadas de los mandones de fortuna. Según Manuel de Jesús Galván, Espaillat presentaba, fisonó-

mica e intelectualmente, una sorprendente semejanza con Benjamín Franklin. En efecto: si su rostro evocaba la imagen del austero patriota y moralista norteamericano, también encontramos en uno y otro la misma pureza moral, la misma precisión del razonamiento, la misma clarividencia práctica de las cosas, el mismo don del "buen sentido". Un espíritu como el de Franklin no habría desdeñado hacer esta observación que formuló Espaillat ante el propósito ingenuo de los que pretendían atraer la inmigración a un país, que, por las condiciones anómalas en que vivía, no podía ofrecer entonces perspectivas de paz y sosiego: "La inmigración la tenemos aquí mismo. Enseñemos a trabajar a nuestros campesinos. No debemos pretender gobernar cuatrocientas mil almas mientras no sepamos hacerlo con las doscientas mil que componen nuestra población".

Espaillat hizo labor constructiva, robusteció la conciencia pública, creó un clima moral de dignidad y de civismo. En defensa de los anhelos que él predicó, la pluma demoleadora de Peña y Reinoso provocó la desaparición del régimen de González, que tan fecundo había sido en esperanzas como lo fue después en desilusiones. Y la **Liga de la Paz** que había sido ariete y catapulta para esa administración, volvió los ojos, una vez consumada su obra, al hombre que había predicado la buena nueva desde su humilde retiro, al profeta de la uera hora, al profesor de libertad y de civismo: Espaillat fue arrancado de su tranquilo aislamiento, y hubo de hacerse cargo del poder público. Su primer impulso fue el de suplicar que lo dejaran tranquilo en su hogar, pero comprendió al cabo que en el terreno de las ideas él había sido el factor principal de aquella evolución de la conciencia pública y no se resistió ya a aceptar las responsabilidades de una serie de acontecimientos que había contribuido a desencadenar. Fue elegido para la presidencia de la república en una de las elecciones más diáfanas y puras que se han celebrado en la República Dominicana. Al hacerse car-

go del poder ¿a quién debía llamar en primer término a su lado, sino al romántico e impetuoso escritor que había dirigido la campaña de **La Liga de la Paz**? Así, Peña y Reinoso fue el Ministro de Interior y Policía en el gabinete de Espaillat: el maestro y el discípulo, el doctrinario y el hombre de lucha, el creador y el demoleedor se unían ahora en un solo propósito constructivo, para realizar desde las alturas del poder los anhelos que habían predicado y defendido como ciudadanos. Desgraciadamente el clima moral al amparo del cual pudo vivir la República aquellos días de exaltación democrática, era sostenido tan sólo por una minoría generosa y abnegada. A pesar de que Espaillat llamó a su lado para auxiliarle en las tareas de la administración pública a un grupo de ciudadanos de alta capacidad moral e intelectual, entre los cuales se contaba el glorioso soldado de la guerra restauradora, General Gregorio Luperón, su gobierno tuvo vida breve: antes de los seis meses lo echó por tierra un pronunciamiento militar, y volvió a entronizarse el viejo sistema cuyas características señaló él en uno de sus artículos, **Partidos y gobiernos desde la Independencia**: "Podemos decir que todos los gobiernos que ha tenido el país se han ocupado, no de gobernarlo, sino de mandarlo, y para ello han empleado el sistema adecuado, que es el del miedo; han sido exclusivistas, es decir, que mandaban con algunos agraciados, en perjuicio de los que no lo eran, y éstos eran perseguidos; que el sistema ha sido, como ciertos pasajes en la música, crescendo, crescendo, hasta llegar al escándalo".

Después de la caída de Espaillat, la República sufrió un período de revoluciones sucesivas y gobiernos efímeros, hasta que en 1879 el general Luperón logró establecer bajo su presidencia un gobierno provisional, que, pasado un año, convocó a las urnas y restauró la normalidad constitucional al entregar el poder al elegido por el voto popular, que

fue el sabio sacerdote y maestro Fernando Arturo de Meriño.

No fue el hábito sacerdotal que vestía Meriño lo que determinó su elección, sino sus elevadas dotes de carácter, su saber y su patriotismo sin tacha. En vísperas de consumar Santana su plan anexionista, Meriño, que fue su amigo y había tratado de desviarlo del camino del error, se irguió el 27 de febrero de 1861 en la tribuna sagrada y después de condenar el egoísmo como vicio infando, enemigo del amor patrio, dirigió al Jefe del Estado, que lo escuchaba inmutable, esta vibrante imploración: "La nación os mira como el caudillo de la libertad: sostened, pues, con honor el glorioso pendón de la independencia".

Poco después de consumada la anexión, Meriño, que pretendió frustrarla mediante un plan atrevido que maduró con los generales Eusebio Manzueta y José Leger, fue perseguido, al ser descubierto el plan, y deportado a España, donde se empeñó en hacer saber a los más autorizados políticos españoles y a la reina Isabel II, en qué forma solapada se había llevado a cabo la anexión, sin consultar la voluntad soberana del pueblo dominicano. Fue después a Puerto Rico y de ahí a Venezuela, donde su oratoria le conquistó merecida fama, no menor que la que ya disfrutaba en su propia patria, después del discurso de admonición que pronunció frente a Santana en 1861.

Cuando regresó al país, una vez restablecida la soberanía nacional, su prestigio era tal que casi sin solicitarlo fue electo para ocupar un puesto en la Asamblea Constituyente. Otro discurso suyo consagró definitivamente su nombre ante la veneración y el respeto de sus compatriotas. La Asamblea Constituyente, —con indecible sorpresa de los principales hombres de la Restauración—, plegándose a las circunstancias excepcionales creadas por un pronunciamiento militar en favor del ex Presidente Buenaventura Báez, lo eligió para ocupar nuevamente tan alto cargo, a pesar

de que Báez, que combatió a Santana, había acatado la anexión al aceptar una faja de mariscal de campo español, que más delante renunció y había permanecido alejado del país durante el período de la guerra restauradora. Meriño era el Presidente de la Asamblea, y ante ella había de prestar juramento el elegido, a quien una comisión de amigos y partidarios fue a buscar al extranjero. Cuando Báez se presentó ante la Asamblea, Meriño pronunció una oración que dejó estupefactos a sus oyentes:

“Profundos e inescrutables secretos de la Providencia! Mientras vagábais por playas extranjeras, extraño a los grandes acontecimientos verificados en vuestra patria, cuando parecía que estábais más alejado del solio y que el poder supremo sería confiado a la diestra victoriosa de alguno de los adalides de la Independencia... ¡tienen lugar en este país sucesos extraordinarios!... Vuestra estrella se levanta sobre los horizontes de la República y se os llama para ocupar la silla de la primera magistratura. ¡Tan inesperado acontecimiento tiene aún atónitos a muchos que lo contemplan!”

Báez, aunque sorprendido, se mantenía impertérrito.

Meriño prosiguió: “empero, yo, que sólo debo hablaros el lenguaje franco de la verdad; que he sido como vos alicionado en la escuela del infortunio, en la que se estudian con provecho las raras vicisitudes de la vida, no prescindiré de deciros que no os alucinéis por ello; que en pueblos como el nuestro, valiéndome de la expresión de un ilustre orador americano, “tan fácil es pasar del destierro al solio, como del solio a la barra del Senado”...

Uno de los partidarios entusiastas del caudillo, el general Juan Bautista Paradas, consideró oportuno lanzar este grito: “¡Viva el Presidente Buenaventura Báez, vitalicio!” “¡No, —exclamó Meriño con voz de trueno—, vitalicio no: temporal, alternativo y responsable!”

No es difícil adivinar el corolario de todo esto: en cuanto Báez se hizo cargo de la Presidencia, Meriño fue desterrado, pero quedó consagrado ante la opinión como un gran ciudadano. ¿Qué de extraño tiene si años después fue elegido para desempeñar a su vez la primera magistratura del Estado? Al apreciar sus superiores condiciones de estadista podría pensarse que había errado la vocación; pero él supo conciliar su inclinación por la vida pública con su ministerio sacerdotal, y así como un día ocupó la primera magistratura del Estado, fue, a partir de 1885, Jefe de la Iglesia dominicana. Con ocasión de su jubileo sacerdotal, en 1906 fueron recogidas en un volumen sus cartas pastorales, donosamente escritas, y sus más importantes circulares como Arzobispo de Santo Domingo, a la vez que en otro volumen quedaron compilados sus notables discursos, y diversos trabajos literarios, religiosos y políticos.

Sus discursos más importantes, aparte de los que pronunció ante Santana el 27 de febrero de 1860 y en igual fecha de 1861, y ante Báez en 1865, son los que le correspondió decir con ocasión de los siguientes acontecimientos: **Apotheosis de Juan Pablo Duarte** (1884), **Centenario del descubrimiento de América** (1892), **Instauración del Instituto Profesional** (1895).

Orador conceptuoso y grandilocuente, Meriño fue la más alta cumbre de la tribuna dominicana. Merece señalarse, además su dedicación a la enseñanza, a la cual prestó siempre calor y estímulo. Más de una generación lo tuvo por maestro desde que a los veintisiete años fue vice-rector del Colegio-Seminario de Santo Tomás de Aquino, del cual fue rector más adelante. Durante su ejercicio del mando supremo, por iniciativa suya se establecieron nuevas cátedras de derecho civil, constitucional e internacional, así como de medicina, farmacia y agrimensura y se fundaron escuelas superiores en varias provincias. Después fue rector del Ins-

tituto Profesional, coronando con el desempeño de tan altas funciones su vida de apóstol del estudio y del saber.

Durante la presidencia de Meriño vio la luz el primer periódico diario que hubo en Santo Domingo: **El Telegrama**, fundado en agosto de 1882 por César Nicolás Penson. Aquel primer diario de información y asuntos generales se publicaba sin interrupción, tanto los días laborables como los festivos. Trataba de los asuntos públicos y al mismo tiempo contaba entre sus colaboradores a dos compañeros de Penson en la sociedad **Amigos del País**; Pablo Pumarol y Francisco Henríquez y Carvajal, y alguna vez colaboró también en sus páginas Eugenio María de Hostos. **El Telegrama** duró algo menos de cinco meses, pues dejó de ver la luz pública el último día de ese mismo año. En 1882 Penson decidió perseverar en el mismo empeño, aunque cambiando el nombre de la publicación: fundó **El Diario del Ozama**, que sólo dejaba de publicarse el día siguiente al de fiesta, y que también tuvo vida breve. No era esa la primera decepción de Penson como periodista: en 1875 dirigió **La Idea**, órgano de una de las tantas sociedades animadas del espíritu de progreso que florecían en aquella época: la de **Los Amigos del Adelanto**. A pesar de la vida precaria que tuvieron **El Telegrama** y **El Correo del Ozama**, Penson dejó sentadas las bases del diarismo dominicano, que no tardó en existir de manera estable: en 1885 se convirtió en diario **El Eco de la Opinión**, y en 1889 apareció el primer número del **Listín Diario**, que Arturo J. Pellerano Alfau y Julián Atilés iniciaron como hoja informativa del movimiento del puerto y se convirtió después en vocero del espíritu público.

El Eco de la Opinión fue fundado por Francisco Gregorio Billini en 1879, se convirtió en diario en 1885 y así continuó un tiempo hasta que volvió a ver la luz una o dos veces por semana. Subsistió hasta 1899, pues aunque Billini murió en 1898, el periódico continuó un año más bajo la dirección de Juan Elías Moscoso hijo. Cuadrábale bien el

nombre, porque por la autoridad moral de su director y sus colaboradores era órgano prestigioso de la opinión sensata del país.

Billini fue elegido para ocupar la Presidencia de la República en 1884. Inició su gestión con una amplia amnistía política que solicitó y obtuvo del Congreso; dio preferente atención a la enseñanza; creó el servicio de maestros ambulantes en las regiones menos pobladas; brindó estímulo a la agricultura; dictó medidas para proteger la conservación de la riqueza forestal; y amparó resueltamente la libertad de la prensa, como era dable esperar de un periodista sinceramente convencido de la importancia de su misión.

Su propósito de respetar la libertad de la prensa le hizo tropezar con los primeros escollos en el ejercicio del mando. Un día se le presentó un caudillo amigo, avezado en luchas y conspiraciones, y se quejó de que su Presidente fuera **tan blandito** con la prensa, cuyos ataques eran continuos. “¡Ay, mi querido general! —contestóle Billini con acento de impotencia— ¡Si la prensa es el cuarto poder del Estado!”, como diciéndole: nada puedo hacer contra su autoridad incontrastable. La presión ejercida sobre Billini para hacerlo abandonar los procedimientos liberales dio, al cabo de unos meses, este resultado: el quince de mayo de 1885 Billini presentó la renuncia de su alto cargo, del cual hizo entrega el día diez y seis al Vice-Presidente Woss y Gil. Su renuncia es un documento de altura:

“Cuando subí las gradas del solio, —declaró—, para regir los destinos de la patria, aunque pisé con firme planta hasta su último escalón, desconfié de mi gloria; porque traía el deseo de hacer mucho en bien de la República. Hoy, habiendo hecho muy poco, dadas las circunstancias, me parece que este descenso me enaltece: desciende mi personalidad, vana y efímera, para elevarse la República, grande e inmortal. Creo dar un ejemplo resignando el mando espon-

táneamente, y eclipsándome en las sombras del hogar, sin mezquinas aspiraciones para el porvenir.

“Podré aparecer ante todos bajando; pero yo siento que estoy de pie sobre la cumbre!”

Al día siguiente, reintegrado al sosiego de su hogar, solicitaba de un amigo un préstamo de diez pesos, porque no había en su casa para la compra del mercado.

Billini es una de las más nobles e interesantes figuras de la historia política dominicana. Carácter integérrimo, bondadoso y digno, nunca presumió de austero, pero sí de recto. No pretendía ser divino: era humano. Un día conversaba en la calle con Federico Henríquez y Carvajal. Pasó un amigo de ambos y exclamó: “¡He ahí dos hombres virtuosos!” —“No, —replicó Billini—, Federico es un hombre virtuoso. ¡Yo soy un hombre que ama la virtud!”

Nadie, empero, atesoraba en más alto grado las virtudes ciudadanas, que hubiera querido ver florecer siempre entre sus compatriotas.

“¡27 de Febrero de 1844! —escribió en un aniversario de la magna fecha—. ¡Si yo fuera el patriotismo nacional, guardaría tus fiestas para cuando vengan los tiempos de virtud!”

El general Alejandro Woss y Gil (1856-1932) que sustituyó a Billini en la Presidencia de la República y diez y siete años después ocupó otra vez la primera magistratura, es un caso curioso en la vida intelectual dominicana: si no fuera porque todo el que lo conocía y disfrutaba de su amena conversación quedaba encantado de su variada cultura y de su fino ingenio podría decirse que fue “el intelectual desconocido”. Pudo haber sido orador; una conferencia que pronunció, muy joven aún, en la Sociedad de **Amantes de la Luz**, dejó en sus oyentes impresión muy grata, como la dejaron algunos de sus discursos ocasionales de actualidad política; pero no perseveró en esa senda ni fue dado a escribir, aunque también habría podido hacerlo mejor que

muchos otros ya consagrados por el aplauso público. Aficionado a la pintura y a la música, cultivó también la poesía en la edad juvenil, pero su innato buen gusto no quedó satisfecho con los frutos de su inspiración. A veces recordaba unos versos que no escribió en español, sino en inglés, **To an artist**, jamás publicados, aunque sí se recuerda la traducción que él mismo hizo en prosa:

“Oh artista dulce y bella de cabellos de oro, de formas divinamente modeladas! En el azul de tus ojos he visto los cielos de mi patria. Yo, como tú, llevo dentro del pecho hondos pensamientos llenos de melancolía. En mis sueños he escuchado la melodía de tu voz y las notas esparcidas por tus manos. Y en mi alma ha penetrado la dulzura, como el bálsamo del rocío a través de la suavidad de la brisa, para reanimar la flor mustia que siempre conservaré para ti!”

Abandonó luego esas aficiones. Prefirió ser buen lector antes que productor mediocre. Gozaba, sí, con ser un maestro en el arte de la conversación llana y flúida, que salpimentaba con abundantes rasgos de su agudo ingenio. Como oportuno narrador de **cuentos de camino** pocos lo igualaron, y algunas de sus ocurrencias se hicieron famosas. Un día el mayoral de su finca propinaba rudos golpes a un burro, cuando acertó a llegar Woss y Gil. “¿Por qué maltratas así ese animal?” preguntó. “Don Alejandro, —contestó el mayoral—, este maldito burro del vecino se mete aquí nada más que a hacer daño y a estropear los sembrados. Por eso he resuelto darle una paliza cada vez que entre”. A lo que redarguyó Woss y Gil: “Mal hecho. Cuando vuelva, ponlo a trabajar en la noria, a ver si se aparece otra vez”. Así se hizo y el burro no volvió más.

De su ingenio de **causeur** disertó es buena muestra esta anécdota de la cual fuí testigo: dos jóvenes discutían en el Club San Carlos, de Santiago de Cuba, —hace de esto cerca de cuarenta años—, acerca de la ópera italiana y la ópera wagneriana. Acudieron ante Woss y Gil como ante un

árbitro: "A ver, don Alejandro ¿por cuál se decidie usted?" "Lo que puedo decirles es esto, —explicó Woss y Gil—. La música italiana me produce la impresión de un chalet americano. El que se detiene a admirarlo adivinará en seguida cuál es su distribución, aunque no ponga el pie dentro: allí está la sala, acá el comedor, con la cocina al fondo, y ahí mismo comienza la línea de los aposentos... ¡qué bonito! La música de Wagner es, en cambio, algo así como un palacio de vastas proporciones y galerías interminables. Una vez que se entra allí, hace falta que venga alguien que nos tome de la mano y nos diga: "Venga por aquí, que usted no sabe por dónde anda!"

Ese hombre de fino espíritu fue quien reemplazó a Billini en la Presidencia de la República. Terminó su período, pero no brilló por sus iniciativas, sino por su desacierto. Con todo, al cabo de algún tiempo, en momentos de agitación y desconcierto, el prestigio de su talento y de su hombría lo elevó otra vez a la primera magistratura. "Yo no soy el hombre de hace diez y siete años!" declaró en el discurso brillante y fogoso que improvisó en una reunión de notables, reconociendo así sus pasados errores. Sin embargo, esta segunda presidencia no fue mejor que la primera y su duración fue breve.

Curioso ejemplar de periodista y orador fue el canónigo Gabriel Benito Moreno del Christo (1831-1905). Colaboró en diferentes periódicos dominicanos. También en algunos de París, para los cuales escribía en francés, pues manejaba ese idioma con igual soltura que el español.

Era un desarraigado: París lo atrajo, lo sedujo, lo deslumbró, lo desvaneció. Hombre de buen trato mundano, cultivó la amistad, —apenas amistad de salón, pero amistad al fin—, de las figuras sobresalientes del **tout Paris** y de no pocas celebridades literarias y artísticas, a quienes sometió a su tiranía de coleccionador de autógrafos para un enorme álbum, conforme a la moda de la época. Es difícil que

haya existido una colección más rica y más variada de autógrafos de celebridades contemporáneas, o por lo menos igual a la que reunió Moreno del Christo en ese **Album**, cuya encuadernación estaba enchapada con piedras preciosas.

Aunque se ayudaba a vivir con su colaboración en alguno que otro diario parisiense, —donde lo mismo era el redactor anónimo que reseñaba un acontecimiento social, el suplente del cronista de teatros o el comentador de sucesos ocurridos en América—, fue derrochando poco a poco los bienes que poseía. “Vida vertiginosa es la mía en este delicioso París”, escribió en el pórtico de la edición que de su álbum tuvo la pueril vanidad de imprimir, porque Moreno del Christo era la superficialidad misma. De tiempo en tiempo reaparecía en Santo Domingo y encantaba a todos sus amigos con su amena charla, salpicada de sabrosas anécdotas de su vida de París. Venía solamente a liquidar parte de los bienes que aún le quedaban, y una vez terminada la operación regresaba a su “vida vertiginosa” de París. Aunque era sacerdote, no ejercía desde hacía años su sagrado ministerio, y merced a un permiso especial que obtuvo de la superior jerarquía eclesiástica, no vestía en la vida diaria el hábito sacerdotal.

En su infancia había contemplado muchas veces las extensas y despobladas llanuras del Guabatico, en su provincia natal, y prefería confinarse a esa zona de silencio y de olvido, si las circunstancias lo obligaban algún día a abandonar la vida de París. De ahí este dilema suyo, que se hizo famoso: “¡O París, o las pampas del Guabatico!” ¡Aquel desarraigado no se avenía con ningún término medio!

En su juventud había sido hombre de lucha y de verbo fogoso. Regenteó algunas parroquias, se mezcló en la política, ocupó un puesto en el Congreso Nacional. Su palabra era atrayente y efectista. Aunque superficial, —¡siempre superficial!— logró fama con su oratoria. Un día marchó a Europa, desempeñó por breve tiempo funciones diplomáti-

cas, supo cultivar buenas relaciones, obtuvo, —no sé con qué motivo—, un galardón de comendador y desde entonces firmó: “Comendador Gabriel B. Moreno del Christo”. Y se convirtió en el tipo del desarraigado hispanoamericano en que fue pródigo el siglo XIX: el trasplantado a París, que ya no concibe el disfrute de la vida más que en París.

Al cabo, en 1901 hubo de abandonar aquella vida encantadora y vertiginosa. Su fortuna se había esfumado y, lo que es peor, su salud también. Ya era una ruina: la parálisis lo tenía uncido a una silla de ruedas. Se mantuvo jovial y sereno ante la desgracia: había vivido como él quería, y eso le bastaba. Vida de salón, de charla insustancial y de genuflexiones galantes, pero esa era la que mejor se avenía con sus ilusiones de abate versallesco del siglo XVIII. El recuerdo de aquellas horas lejanas dulcificaba sus padecimientos. A veces, rodeado de amigos que acudían a disfrutar de su agradable conversación, requería la guitarra, vieja compañera de pasados triunfos y aventuras, y ejecutaba con innegable destreza algún fragmento de buena música: a veces trechos de ópera, a veces un nocturno de Chopin o una melodía de Massenet. “¿Verdad que aún soy dueño de una virtuosidad rara?” preguntaba después, sonriendo con aquella vanidad pueril que nunca lo abandonó.

Recogió en 1902 sus mejores artículos, junto con algunas biografías de personajes célebres, para formar un volumen. Esa fue su despedida: murió tres años después, todavía tocando su guitarra.

Federico Henríquez y Carvajal (1848-1951) se inició muy joven aún en el periodismo. También, desde su primera juventud, se distinguió como orador. Dirigió en 1874 **La Opinión**, órgano de la sociedad **La Juventud**, y fue colaborador asiduo de otros muchos periódicos. Fundó en 1881 un periódico doctrinario, **El Mensajero**, que subsistió hasta 1890, año en que un comentario desfavorable a la política económica del gobierno “dio con **El Mensajero** en tierra y

con su director en la cárcel". Cuando, pasados unos meses, Henríquez y Carvajal recobró la libertad, **El Mensajero** se despidió del estadio de la prensa. Apareció algún tiempo después la revista quincenal **Letras y Ciencias**, que fundó Henríquez y Carvajal asociando en la dirección el nombre de su hermano Francisco, hasta que concluyó el régimen de Heureaux en 1899. Reapareció entonces **El Mensajero**, pero esta segunda etapa duró apenas un año. De 1910 a 1913 dirigió Henríquez y Carvajal la revista **Ateneo**, órgano del **Ateneo Dominicano**. Y todavía en su ancianidad dirigió durante once años, de 1933 a 1944, la revista **Clío**, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, cuya presidencia desempeñó durante el mismo espacio de tiempo, renunciándola al cumplir los noventa y seis años de edad.

A lo largo de su vida, Federico Henríquez y Carvajal, maestro de varias generaciones, presidió las más prestigiosas instituciones de cultura del país, ejerció la abogacía y dictó cátedras en el Instituto Profesional y después en la Universidad de la cual fue Rector. Aunque nunca se dedicó a la política activa, fue legislador en sus años mozos. Ya en edad propecta presidió durante varios años la Suprema Corte de Justicia, cargo que renunció en 1916 para ir a desempeñar en el gobierno de su hermano Francisco la cartera de Interior y Policía, después de haber presentado la **Declinatoria** de su elección a la Presidencia provisional de la República. Cuando su nombre fue propuesto para tan elevado cargo, sintetizó su credo político en esta frase: "Creo en Dios mientras haya Patria y en la Patria mientras haya ciudadanos..."

Sobrevino la ocupación militar del territorio dominicano por fuerzas de los Estados Unidos de América, y Federico Henríquez y Carvajal, formando parte de la Comisión Nacionalista Dominicana, cuyo objeto era obtener la reintegración de la soberanía nacional, visitó la América del Sur, en unión de su sobrino Max Henríquez Ureña, pronun-

ciendo en esa jira algunos de sus más notables discursos y conferencias. Como habitualmente sus piezas oratorias eran confiadas a la improvisación, de esas disertaciones sólo se conservan algunas dictadas en Cuba y tomadas taquigráficamente, entre ellas sus dos conferencias sobre **Martí en la Primada de América** y **Vida cívica de Máximo Gómez**, así como el discurso **El Ideal y la Epopeya**, pronunciado ante la tumba de Martí, en Santiago de Cuba, que con otros trabajos figuran en sus libros **Cuba y Quisqueya** y **Nacionalismo**. En su libro **Duarte, próceres, héroes y mártires de la Independencia**, se reproduce su discurso **En la traslación de los restos de Ramón Mella**, su conferencia **En el centenario de Duarte**, su **Discurso en la inauguración del monumento a Duarte**; y otras piezas oratorias llenas de amor de patria. En su libro **Todo por Cuba** recogió buena parte de su extensa labor periodística y oratoria consagrada a Cuba y su independencia.

Su hermano Francisco Henríquez y Carvajal, profesor y estadista, fundó en 1883 la revista pedagógica **El Maestro**, a la vez que dirigía la Escuela Preparatoria y prestaba su cooperación a la reforma educacional de Hostos. **El Maestro** subsistió algo menos de un año, y tuvo una segunda y corta etapa en 1885. Posteriormente se ausentó su director para Francia, donde permaneció cuatro años para cursar la carrera de medicina en la Facultad de París, hasta obtener allí el doctorado.

Cuando regresó a la patria, imperaba la tiranía de Uli-ses Heureaux. A los pocos años, Henríquez y Carvajal, no pudiendo soportar aquel ambiente deletéreo, decidió ausentarse del país y se estableció en Haití, donde ejerció su profesión de médico hasta que cayó el régimen de Heureaux. Llamado a formar parte del gobierno de Jimenes, en 1899, como Ministro de Relaciones Exteriores, recibió a la vez el encargo de estudiar la depuración de la deuda pública dejada por Heureaux, labor que emprendió con inquebrantable

tesón y que al terminar el gobierno de Jimenes dejó, no obstante las enormes dificultades con que tropezó, encauzada por buena vía. Consideró que la política del gobierno requería, dentro de la amplia libertad que la prensa disfrutaba, ser explicada a diario para dar al público orientaciones definidas, y a pesar de tener embargado su tiempo con el estudio de arduos problemas gubernativos, echó sobre sus hombros esa tarea en el diario semi-oficial **La Lucha**, donde con el seudónimo de **Hamlet** publicó en febrero de 1900 un primer artículo: **La situación económica**, al cual siguió otro, sin firma, el primero de abril: **Finis Poloniae**. En el mismo mes inició con el seudónimo de **Cayacoa** una serie de artículos sobre la depuración de la deuda: **La cuestión palpitante**, que resumió en veintitrés capítulos aquel problema vital para la nación. Con esos artículos se interpolaron los que escribió **Sobre aranceles**. De política, **La proposición Prud'homme** y otros temas de actualidad, pero juzgó conveniente, además, tratar los temas exclusivamente políticos del momento en una forma menos severa y más adecuada para la gran masa de lectores, y en otro periódico, **El Liberal**, que dirigía José Manuel Deschamps, dio comienzo el veintidós de septiembre, utilizando el seudónimo de **Cotubana**, a otra serie de artículos con el nombre de **Diarias**. (267).

Partió a principios de 1901 para concertar en los Estados Unidos de América y en Europa un arreglo final de la deuda con los tenedores extranjeros de bonos, y regresó meses después con dos proyectos de contrato, uno con los acreedores europeos que fue aprobado por el Congreso, sin

(267) Algunos de estos trabajos vieron la luz en **Letras y Ciencias**; la **Meséniana** a la memoria de Valverde, en el **Listín Diario**; para otros arriba mencionados, véase la colección de **Cuba Literaria**, que se publicaba en Santiago de Cuba bajo la dirección de Max Henríquez Ureña (del primer número, 7 de junio 1904 al N° 55, 28 de julio de 1905). La revista era semanal.

discusión, y otro con los acreedores norteamericanos, representados por la Santo Domingo Improvement Company. Este último proyecto fue objeto de ataques por parte de la oposición, constituida por los partidarios del vice-presidente de la República, general Horacio Vásquez. El día en que había de someterse a votación el proyecto de contrato, el Ministro Henríquez y Carvajal se presentó en el Congreso, haciendo uso por primera vez de una olvidada facultad constitucional, —pues ese injerto parlamentario dentro del sistema representativo o presidencial vigente no había sido aprovechado en ninguna otra oportunidad—, improvisó un grandilocuente discurso en defensa del proyecto de contrato. Aunque conocido ya como orador, puede decirse que fue en esa ocasión cuando quedó consagrado como una de las primeras figuras de la tribuna dominicana. El Congreso no aprobó el contrato. El Ministro Henríquez y Carvajal estimó que ese rechazo planteaba para él una cuestión de confianza, no importa que el sistema no tuviera carácter parlamentario, y presentó su renuncia. Meses más tarde le confió al Presidente Jimenes la cartera de Correos y Telégrafos.

Desaparecida **La Lucha**, la sustituyó **El Combate**, donde Henríquez y Carvajal reanudó sus artículos, que continuó después en **El Día**, dirigido por Luis Emilio Gómez Alfau. Ahí aparecieron nuevos trabajos de **Cayacoa** sobre **La situación económica** y nuevas **Diarias de Cotubanama** sobre la actualidad política.

En sus **Diarias**, Henríquez y Carvajal había tratado siempre de conjurar la posibilidad de una guerra civil. Su verbo de admonición pareció contener un tiempo a los impacientes que amenazaban echar por tierra aquel gobierno liberal y volver a sumir al país en el abismo de las discordias fratricidas. “¿A dónde volveréis los ojos cuando hayáis cometido vuestro crimen?, —les preguntaba **Cotubanama**—. ¿Al cielo? El cielo no os perdonará. ¿A la tierra? La tierra os maldecirá. Porque vais a cometer un crimen

horrendo contra la seguridad del Estado, contra la integridad de la Patria. . . Probad vuestros pretendidos cargos ante lo Tribunales que la nación ha erigido ante el Gobierno: el Congreso y el Pueblo. Demostrad los hechos, punto por punto en la prensa, con números, con argumentos incontrovertibles: entonces el pueblo os creerá. Sin eso os estáis acreditando de lo que sois, falsos apóstoles, que propagáis la mentira y la calumnia, concitando al pueblo a la rebelión. Porque la ambición os ciega y os empuja”.

La guerra civil estalló al fin. El Vicepresidente Vázquez, apoyándose en buena parte del ejército y en sus numerosos partidarios, puso cerco a la capital a mediados de 1902, y el gobierno capituló.

Francisco Henríquez y Carvajal se trasladó a Cuba, y aunque volvió al país en 1903, hubo de emigrar nuevamente a fines del mismo año, por causa de subsecuentes trastornos políticos. Fijó por largo tiempo su residencia en Santiago de Cuba, donde escribió para la revista **Cuba Literaria** algunos artículos sobre temas de palpitante interés mundial: **El trabajo libre y la tiranía de los millones; Lucha de razas: rusos y japoneses; Krüger; Tolstoy y la guerra**, además de otros sobre **Enseñanza de las lenguas vivas, Hostos** (a quien consagró también el artículo **Mi tributo**, en el libro de ofrendas a su memoria (1905)); y el Almirante Killic, evocación del trágico fin de ese heroico marino de origen escocés que durante un movimiento revolucionario ocurrido poco antes en Haití había preferido volar hecho pedazos con el buque-insignia haitiano **Crete-a-Pierrot**, antes que rendirse al buque de guerra alemán **Panther**, que lo perseguía por haber obligado a un buque mercante alemán a entregarle el cargamento de pertrechos de guerra que conducía para el gobierno haitiano. Esos artículos se suman a otros muchos, ya de índole literaria, ya de índole científica, que escribió a lo largo de su vida, entre ellos su juicio sobre la novela de Billini, los dos artículos a la memoria de su primera esposa,

Salomé Ureña (*Intima*, 1897; *Meditación*, 1898) y la Meseniana, con motivo de la muerte de Sebastián Emilio Valverde.

En Santo Domingo sobrevino una época de constante agitación revolucionaria, y aunque el presidente Ramón Cáceres logró al cabo de varios años restablecer la paz, con su muerte se inició en 1911 un nuevo período de insurrecciones, asonadas y gobiernos efímeros, durante el cual se hizo cada vez más fuerte la ingerencia de los Estados Unidos de América en los asuntos internos del país, al amparo de la convención dominico-americana que para el arreglo definitivo de la deuda concertó el gobierno del Presidente Cáceres. Tan crítica situación culminó en el desembarco de tropas de los Estados Unidos en 1916, al surgir un nuevo conflicto provocado por la insubordinación del Ministro de la Guerra, general Desiderio Arias, contra el Presidente Jimenes, que por segunda vez ocupaba la jefatura del Estado desde 1914. La renuncia de Jimenes determinó la elección del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, que durante ese tiempo sólo había visitado ocasionalmente el país, con motivo de habersele confiado en 1907 la representación de la República en la Segunda Conferencia de la Paz, celebrada en El Haya; en 1911 la Legación en Port-au-Prince para discutir cuestiones originadas por un incidente de fronteras con Haití; y en 1915 una misión transitoria en los Estados Unidos de América.

Angustioso era el momento y dura era la prueba a que se veía sometido el Presidente recién electo, quien, sin embargo, desechó toda vacilación y se apresuró a abandonar su vida profesional en Cuba, para ir a cumplir el deber que la confianza de sus compatriotas le imponía. Para reconocer el nuevo gobierno los Estados Unidos formularon un capítulo de exigencias, entre ellas el control de la fuerza pública y de la Hacienda, de todo punto inaceptables, por ser contrarias no sólo a los preceptos constitucionales, sino

también a la dignidad y la soberanía de la nación. El Presidente Henríquez, asesorado por su consejo de Secretarios de Estado, rechazó esas exigencias y presentó contraproposiciones que hubieran podido restablecer la buena inteligencia entre ambos gobiernos. No cedieron, sin embargo, los Estados Unidos, y en definitiva el gobierno del Presidente Wilson decidió establecer en la República Dominicana un gobierno militar de ocupación. Henríquez y Carvajal decidió ausentarse para emprender desde el extranjero la campaña de reintegración de la soberanía nacional. Al terminar en 1918 la primera gran guerra mundial, pudo desarrollarse esa campaña con mayor intensidad y eficacia. El Presidente Henríquez se trasladó desde Cuba a Europa en el momento en que se celebraba la conferencia de Versalles, y cambió allí impresiones con todas las delegaciones de la América latina y con altas figuras de la política mundial, para darles a conocer la situación a que se veía sometida la República Dominicana. Regresó a mediados de 1919 y se encaminó a Wáshington, donde presentó en el Departamento de Estado las reclamaciones del patriotismo dominicano. Allí constituyó además la Junta Nacionalista Dominicana, organismo que debía asesorarlo en sus gestiones como Presidente **de jure**. Envió a la América del Sur varios comisionados, a fin de impetrar el auxilio moral de los demás pueblos y gobiernos del continente, y esa campaña tesonera comenzó a poco a dar sus frutos. Los procedimientos del gobierno militar de ocupación, que ahogaba la libre expresión del pensamiento y toda sana y legítima manifestación del patriotismo dominicano, fueron suavizándose gradualmente. Pudo entonces constituirse en la propia República Dominicana la Unión Nacional Dominicana y celebrarse después la Semana Patriótica, destinada a recaudar fondos para continuar la campaña emprendida. Como fruto de esa campaña, la opinión desinteresada de muchos ciudadanos de los Estados Unidos se manifestó en la prensa y en la tribuna a

favor de la reintegración de la soberanía dominicana, y una comisión de senadores de los Estados Unidos visitó la República. En diciembre de 1921 se reunió la Junta Nacionalista en Puerto Plata, con asistencia de los jefes de los partidos políticos y del Presidente Henríquez, que por primera vez, desde diciembre de 1916, pisaba el suelo patrio.

El Presidente Henríquez recorrió el país. En todas partes fue recibido con demostraciones populares de carácter extraordinario, como nunca hasta entonces se habían hecho en la República. Una inmensa muchedumbre, de millares y millares de personas, lo recibió en Santiago de los Caballeros, donde, a invitación de la Asociación de Jóvenes Dominicanos pronunció uno de sus memorables discursos, único recogido entonces taquigráficamente y publicado en folleto. Continuó su peregrinación de ciudad en ciudad. Su oratoria maciza y convincente, realizada por su alto prestigio moral, arrebató y conmovió. Volvió en 1922 a Cuba, y no prestó su asentimiento al entendido de evacuación comúnmente conocido con el nombre de Plan Hughes-Peynado, que a trueque de ver reintegrada la soberanía nacional ofrecía convalidar los actos del gobierno militar de ocupación; porque él, como Presidente **de jure** y director de la Comisión Nacionalista, había reclamado reiteradamente la **desocupación pura y simple** del territorio dominicano, sin que en forma alguna tuviera el pueblo que reconocer la actuación de aquel gobierno ilegítimo. No podía ni debía abandonar su posición de patriótica intransigencia ni aceptar el Plan Hughes-Peynado, que representaba una transacción con la realidad, si bien facilitaba la pronta retirada del ejército de ocupación, como felizmente se realizó. Henríquez y Carvajal continuó en Cuba, pero todavía en edad avanzada tuvo ocasión de servir nuevamente a la República, primero, como jefe de la misión diplomática dominicana en Haití, y por último en Francia. De regreso de esta última misión, fue sorprendido por la muerte en Santiago de Cuba el seis de febrero de 1935.

Miembro del gabinete del Presidente Henríquez fue el letrado José María Cabral y Báez (1864-1937), que se había distinguido en la oratoria parlamentaria y en la forense, aunque apenas se conservan extractos de algunos discursos suyos. De su pluma nos queda una bien escrita **Memoria de Relaciones Exteriores** (correspondiente a 1908), cuando desempeñaba esa cartera en el gobierno del Presidente Cáceres.

Otro miembro del gabinete del Presidente Henríquez en 1916 fue el jurisconsulto Francisco José Peynado (1867-1933), a quien correspondió redactar la parte esencial del entendido de evacuación que ligó su nombre en la historia al de Charles Evans Hughes. Peynado, que fue discípulo de Hostos, fundó en 1885, con otro graduado de la Escuela Normal, que Hostos dirigía, Luca T. Gibbes (268), **El Quisqueyano**, que duró dos años y fue sustentador de la ideología del **normalismo**. Años después, Peynado fue reducido a prisión como conspirador contra Heureaux. Cuando recobró la libertad anunció que no intervendría más en la política activa y se consagró con éxito al ejercicio de la abogacía. Su personalidad fue creciendo en importancia y pasados algunos lustros fue invitado a prestar su concurso al país haciéndose cargo de la Legación en Washington. Desempeñó esa misión de 1912 a 1913, concurrió después como representante de la República a dos conferencias internacionales y a la negociación de dos tratados. En 1916 formó parte del

(268) Lucas Tomás Gibbes y Pineda (1868-1939?) se graduó de licenciado en derecho en 1889, y sustentó la tesis siguiente: **¿El derecho de represalias es ajustado a la ley natural?**, 1889, 16 págs. Se ausentó del país durante el gobierno de Heureaux y desde entonces hasta su muerte, acaecida después de pasado el primer cuarto del presente siglo, trabajó en empresas editoras de París y tradujo al español algunas obras didácticas (así los manuales de Historia Universal de Duondray y Malet). En su juventud solía espigar en el campo de la crítica literaria: entre otros, a él se debe juicio sobre el poema **Soledad**, de Gastón Deligne.

gabinete del Presidente Henríquez como Secretario de Hacienda. Al ponerse en ejecución el Plan Hughes-Peynado, fue candidato a la Presidencia de la República en 1924. En las elecciones triunfó su opositor, el general Horacio Vázquez, que años más tarde lo invitó a presidir la delegación dominicana en la Sexta Conferencia Internacional Americana, —celebrada en La Habana en 1928—, encargo que aceptó, al igual que el de concurrir como plenipotenciario a la concertación de dos nuevos tratados con Haití, el uno, de paz, amistad y arbitraje, y el otro de delimitación de la frontera. Aceptó, por último, el cargo de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, en 1929, en el mismo gobierno de Vázquez.

Fue escritor de estilo seco, pero claro, expositor de recia argumentación, especialmente en cuestiones jurídicas y orador de palabra fácil. Sus principales trabajos son un estudio sobre reformas políticas, otro sobre inmigración, y otro **Por el establecimiento del gobierno civil en la República Dominicana**. Su hermano Jacinto Bienvenido Peynado (1878-1940), también jurisconsulto, escribió poco, aunque dejó algún trabajo jurídico de mérito y también tuvo aficiones poéticas. Ocupó la Presidencia de la República desde agosto de 1938 hasta su muerte, acaecida en marzo de 1940.

Eugenio Deschamps (1861-1919) fue uno de los adversarios más decididos que tuvo el régimen de Ulises Heureaux. Se dio a conocer como periodista de combate en 1883 y sus campañas en **La Alborada** y **La República**, periódicos que fundó y dirigió en Santiago de los Caballeros, desataron contra él la persecución del gobierno. Se vio obligado en 1885 a emprender el camino del destierro. Permaneció catorce años ausente del país, la mayor parte de ese tiempo en Puerto Rico, aunque también residió brevemente en las Islas Turcas. Fue director de **El Correo de Puerto Rico** y colaboró en los principales periódicos de la Antilla vecina. Su es-

tilo era sonoro, retumbante: puede decirse, sin caer en pecado de vulgaridad, que apocalíptico. En él se prolongaba el grito de la exaltación romántica que tuvo su profeta en Víctor Hugo, cuya lectura ejerció fuerte influencia en la generación a que Deschamps pertenecía; pero había en su prosa relampagueante el ímpetu nuevo y rebelde del hombre americano, que después de conquistada la independencia política tuvo que seguir luchando por la libertad en un mundo entregado al azote de las tiranías y a la epilepsia de las revoluciones. En sus candentes páginas políticas se presiente al orador. Porque eso fue Deschamps, ante todo y sobre todo: un gran tribuno.

Su folleto **Réprobo** tiene todo el énfasis oratorio de una arenga tribunicia: nunca se lanzó al rostro de Heureaux un anatema comparable a ése. Increpa a Heureaux en forma que recuerda a Cicerón frente a Catilina: "Eres, caudillo sombrío, la torva personificación de la ignominia". (Tal era el texto primitivo: Deschamps lo modificó después, restándole elegancia, y en vez de "caudillo sombrío" estampó este otro dicitio: "Eres, menguado, la torva personificación de la ignominia..." No cabe duda que la forma primitiva era mejor... "Menguado" es una injuria vulgar y corriente: "caudillo sombrío" dice o sugiere mucho más, como anticipo del rápido y abrumador capítulo de cargos que formula contra el tirano, pues Deschamps no se limita a recordar sus crímenes y sus atropellos contra la libertad: le echa en cara su desidia, que mantiene estancado el progreso del país, y hace ver que aquel régimen no tiene más programa que el de satisfacer una ensoberbecida ambición de mando. El folleto de sató contra Deschamps la ira del déspota; pero Deschamps, herido por los disparos de un asesino, sobrevivió. Cuando a poco, Heureaux y su régimen cayeron para siempre, Deschamps, que todavía no estaba completamente restablecido de sus heridas, volvió a pisar el suelo patrio y desempeñó

una cartera en el gobierno de Jimenes. Fue aquella su época más brillante como tribuno.

Sus frecuentes arengas políticas provocaban entusiasmo; pero nunca alcanzó triunfo igual al que le valió su salutación a Máximo Gómez, cuando el glorioso soldado, al terminar la guerra de independencia de Cuba, volvió a poner la planta en su tierra nativa. En el muelle, ante la inmensa muchedumbre que acudió a aclamar al héroe, Deschamps, en representación del gobierno de que formaba parte, se alzó sobre su improvisada tribuna:

“La epopeya no había muerto, —dijo. Había reclinado, cargada de lauros, la cabeza, y dormía sobre las gloriosas tumbas de Bolívar y de Páez. La vía, empero, trazada por Miranda y San Martín, estaba ahí, cuajada de abismos, salpicada de cráteres, y cual la espada de la leyenda, era imposible tocarla a quien no sintiera en sí la titánica musculatura del león llanero, o no tuviera la pujanza del aguila que fue de cumbre en cumbre tocando dianas gloriosas a lo largo de los Andes. De pronto soliviantáronse los pueblos. Sonó el clarín, y brilló el machete al sol. Era que había despertado la epopeya, que salvó el mar, que saltó, rugiente y trágica, a la faja de tierra en que se habían arremolinado las sombras en derrota, y encendiendo el volcán de las batallas, y haciendo surgir las abnegaciones estupendas, y resucitando con grito formidable los heroísmos magníficos, y cruzando, a nado, con la espada entre los dientes, el horrible mar de sangre que entre ella y el triunfo arrojó, desesperada, la insensatez del error, transpuso el monte, llenó el valle; y cerró con el mágico buril de la victoria, el fulgurante ciclo heroico del continente libre!

“Tú, oh paladín, eres la resurrección de la epopeya! ¡Ave, Hatuey! Al sentirse hollada por ti, se estremece de júbilo tu tierra. Acepta, héroe, sus viriles y ruidosos entusiasmos.

“Al saludarte, al festejarte, al glorificarte, orgullosa y altiva, el alma de la patria saluda y festeja y glorifica en ti, el hondo sentimiento del heroísmo y de la gloria; saluda y festeja y glorifica a Cuba, libre, al término de sus espantosas décadas sangrientas; festeja y saluda y glorifica la radiosa trinidad que ha de alzarse, triunfadora, en el rebelde piélago Caribe; saluda y festeja y glorifica, por último, a América, arrojando intrépida, la carga de sus épicos dolores y de sus nefandas servidumbres, y encarándose a los siglos, sin amos, libre, heroica, próspera, ubérrima, íntegra y gloriosa!”

Años después, en el segundo y efímero gobierno de Woss y Gil, Deschamps fue llamado a ocupar la Vice-presidencia de la República. Erró al aceptar esa combinación política. No cabía él en un gobierno que no persiguiera las altas idealidades que tan tesoneramente defendió con su verbo y con su pluma. Decepcionado, se embarcó cuando vio que la revolución era inevitable y que sobraban motivos para justificarla. Después de vagar algún tiempo por playas extranjeras, regresó al país y se mantuvo alejado de las actividades políticas, salvo cuando en 1914 tomó parte en la breve campaña electoral que llevó por segunda vez a la presidencia de la República a Juan Isidro Jimenes.

Observaba, eso sí, con creciente inquietud, la marcha del país, sumido en discordias inacabables, mientras sobre la integridad de su soberanía se cernían sombrías amenazas. Más de una vez pensó que su verbo podía galvanizar la conciencia pública desorientada, y se le vio aparecer en la tribuna, en memorables ocasiones. Así cuando en 1915 recibió el encargo de dar la bienvenida a José de Diego, líder de la independencia de Puerto Rico:

“Llegas a esta tierra, —díjole—, cuando soplan sobre nosotros rachas furiosas de huracán... Como si de nada les valieran a los hombres los latigazos del destino; como si hubiéramos de ser perpetua presa de desatentada y de irre-

mediable insensatez; como si de la acción a la vida y de la reacción a la catástrofe no derivaran los hombres otra cosa que el desparpajo del cinismo y la despreocupación de la inconsciencia, en el instante en que huellas este suelo sintiendo estamos todos como que asistimos, consternados, al agonizar de la República...

“Quisqueya te saluda. Esa es Quisqueya. Ahora pareciera que vamos a morir. ¿Morir? ¿Dije morir? Pues eso habría de ser cuando las minorías desfachatadas y las camarillas impudentes continuaran haciendo gravitar sus insolencias sobre el destino del pueblo. Pon tu mano en la frente de esos hombres. La volcanizan las ideas. **Aprendieron** que, en el fondo de la historia, el pensamiento capital de los héroes y los pueblos, y el motivo de las grandes revoluciones de los siglos, fueron, y son, y serán perpetuamente el triunfo de la personalidad de las naciones. Entre nosotros es el mal la vil enredadera que trepa hasta el ramaje del árbol corpulento. Es Mercurio y es Moloc, construyendo con cartón el centelleante casco de Minerva. Arri-ma tu corazón al de esa inmensa multitud, y mira cómo es cráter de pasiones por la libertad y el ideal. Esa cabalgó aquí mil veces en el bridón tempestuoso de Bolívar. Esa cruzó el mar, y sopló en la trompa a cuyos ecos despierta, erizada de rayos, la epopeya. Esa te dará corazones y cabezas que te ayuden a plantar en la nueva encrucijada de las civilizaciones, la trinidad egregia del Caribe”.

En 1916 fundó y dirigió con Luis Amiama **La Hoja Suelta**, en San Pedro de Macorís. Nunca tuvo sosiego bastante para escribir los libros que llegó a concebir. Su obra se compone de una docena de folletos: el que suma mayor extensión, **Ecos tribunicios**, compilación de algunos discurso, no pasa de sesenta páginas. Había ideado un libro autobiográfico con el título de **Mis destierros**, del cual sólo escribió algunos capítulos sueltos.

Su hermano Enrique Deschamps (1872-1933) desplegó gran actividad como periodista. Se dedicó preferentemente a la difusión de la cultura literaria. Como redactor del **Listín Diario**, dirigió en 1896 la página hebdomadaria de **Los Lunes del "Listín"**, que contó a José Joaquín Pérez entre sus principales colaboradores. Después fue dirigida, sucesivamente, por Bartolomé Olegario Pérez y por Luis Emilio Garrido y, tras una interrupción de varios años, reapareció confiada a José María Bernard, en 1905. Fundó en 1901 **La Revista Literaria**, que duró cerca de un año. Consagró algunos años de su vida a preparar el libro **La República Dominicana**. Anunciado como "directorio y guía general" del país, ese volumen es un acervo enciclopédico de información sobre Santo Domingo, su historia, su geografía, sus riquezas naturales, su desarrollo industrial y su vida intelectual. La parte consagrada a **Las bellas letras en la República Dominicana**, incluye una selección de cuarenta y cuatro autores dominicanos, tanto en prosa como en verso. La obra se publicó en Barcelona, con un total de setecientas veintiún páginas y numerosos grabados, en 1907. Enrique Deschamps residió bastante tiempo en España, donde fue colaborador de diversos periódicos. Colaboró también en la parte dedicada a la América Española en la *Enciclopedia Espasa*.

Su producción original fue relativamente escasa, pues fue más un propagador que un escritor. Aún así, hay páginas suyas de colorido enérgico y elegantes aciertos de expresión, como algunas que escribió durante el asedio de la capital después del estallido revolucionario del 23 de marzo de 1903, publicadas en el **Listín Diario**: una de ellas, **Héroes**, sutil en la ironía y sagaz en la observación del espíritu popular, es admirable por el sentido del color local.

Rafael Justino Castillo (1861-1933), maestro normal y abogado, se inició en el periodismo con la fundación de **El Repúblico** (1883). Fue colaborador de las principales publicaciones literarias y dirigió la revista **Ciencias, Artes y Le-**

tras, en unión de Luis A. Weber y Andrés Julio Montolio. Nunca brilló como literato, sino como publicista, pero dentro del régimen de Heureaux, al cual, como discípulo de Hostos, fue contrario, no era posible escribir libremente sobre asuntos públicos ni sobre derecho político. Sólo guardando cierto comedimiento logró dar a la publicidad en 1898 una serie de artículos doctrinales, acaso los mejores que salieron de su pluma, sobre **Política positiva**, que vieron la luz en **El Teléfono**, periódico adicto al régimen de Heureaux. Esos artículos de elevada doctrina y sensato patriotismo, que tácitamente revelaban una repulsa a la situación política imperante, le dieron extenso renombre. Al año siguiente, al sobrevenir, con la muerte de Heureaux, el cambio de régimen, Castillo fue electo diputado. Fundó entonces, con Alberto Arredondo Miura, **El Nuevo Régimen**, donde se significó por su oposición al gobierno liberal de Jimenes. En 1902 figuró como Secretario de Correos y Telégrafos en el segundo gobierno provisional de Horacio Vásquez. Años más tarde ingresó en la judicatura, separado ya de la política activa, y fue Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Nunca recogió en forma de libro sus escritos. Trabajó durante algunos años en una obra sobre **Las Constituciones de la República Dominicana**, que dejó concluida pero no llegó a publicar.

A pesar de que la prensa estaba amordazada en la época de Heureaux, nuevos periódicos, que frecuentemente tenían vida efímera, seguían apareciendo, no sólo en la capital, sino también en provincias. Ya que no al comentario político, dedicábanse a la información y a los asuntos de interés general, cuando no a la literatura. Los Franco Bidó constituían una familia de periodistas que dieron vida a diversas publicaciones en Santiago: en 1888, **El Santiagués**, dirigido por Ulises Franco Bidó, que en 1891 lanzó el diario **El Día** en unión de Augusto Franco Bidó (1875-1927); de 1901 a 1906, la revista **El Album**, dirigida por Amado Franco Bi-

dó, autor del libro **Páginas sencillas** (1927). De esa familia de periodistas, el que mejor se dio a conocer fue Augusto Franco Bidó, que empezó por escribir divagaciones y reflexiones en prosa poética, entre las que se cuentan **Orfandad** e **Ideal**. Después cultivó, más que el cuento, la anécdota popular de sabor criollo (1857-1927). En 1906 fue Secretario de Justicia e Instrucción en el gobierno del Presidente Cáceres.

También en Santiago sostuvo Pedro María Archambault durante cinco años (1892-1897) el diario **La Prensa**. En San Pedro de Macorís, Luis Arturo Bermúdez fundó y dirigió **El Cable** (1892-1898), periódico bien redactado y de interesante lectura. Bermúdez fue también, con Rafael Deline, director de la revista **Prosa y Verso**, que vio la luz en la misma ciudad (1894-1895).

Abundaban también las publicaciones literarias de la gente joven, que se veía en la imposibilidad de manifestar su repulsa al régimen de Heureaux: en la capital, reproduciendo el título de una hoja que en 1884 publicaron algunos alumnos de la Escuela Normal, apareció diez años después **El Volteriano**, redactado por Arístides Fiallo Cabral y Eduardo Matos Franco; y para la misma época publicaron en Puerto Plata los jóvenes profesores Ramón Alvarez Blanco y José María Rodríguez Arrezón, la revista **El Estudio**, en la cual colaboraron algunos puertoplateños ilustrados de la generación anterior, entre ellos Fidelio Despradel (1865-1925), que escribió para esa revista un breve ensayo sobre Rubén Darío, con motivo de haber circulado la falsa noticia de la muerte del gran poeta nicaragüense.

Pero esas publicaciones y otras semejantes tuvieron vida precaria. Contra la política de Heureaux libró campañas la pluma de Miguel Angel Garrido (1867-1908), perseguido y encarcelado más de una vez. Obligado al silencio en vista de esas circunstancias, buscó refugio en el periodismo literario y fundó en 1898 la **Revista Ilustrada**, una de las mejo-

res con que han contado las letras dominicanas. Gustaba de escribir páginas literarias miniaturistas en prosa poética y musical. Pecaba, a veces, por el empleo arbitrario de palabras sonoras sin tener en cuenta su legítimo sentido. De ese defecto se resienten no pocos trechos de su libro **Siluetas**, colección de semblanzas de dominicanos ilustres, de cuyos rasgos fundamentales de carácter logró hacer en muchos casos adecuada síntesis, a pesar de que ese estilo efectista, recargado de **literatura**, conspiraba contra la precisión del retrato. Y es que el campo propicio a las aptitudes de Garrido era el periodismo de combate, donde prescindía de inútiles galas retóricas. Su temperamento idealista, presto siempre a combatir por la dignidad humana, le hizo retornar a ese campo de acción en 1899, aunque desempeñaba el cargo de secretario del Presidente de la República. Dada la sinceridad con que siempre se manifestó, el periodista no tardó en crear un conflicto al funcionario que gozaba de la confianza presidencial: a fines de 1900, con motivo de la renuncia de tres miembros del gabinete, Garrido publicó en **El Liberal** un artículo en el cual hacía una crítica de la actuación de cada uno de ellos. Aunque el artículo no llevaba firma al pie, el inconfundible estilo de Garrido denunció al autor, y el Presidente Jimenes, por no aparecer ni siquiera indirectamente asociado a los conceptos emitidos por su secretario, le pidió la renuncia.

Garrido reapareció en el periodismo literario a principios de 1903, como director de **La Cuna de América**, en momentos en que el gobierno provisional de Horacio Vázquez combatía un brote revolucionario y la libertad de expresión se hallaba constreñida a manifestarse moderadamente. La muerte del jefe sublevado, general Sebastián Emilio Valverde, en una emboscada, y la ejecución sumaria de uno de sus partidarios, el joven Manuel Otamendi, movieron a Garrido a insertar en su revista, arrostrando las consecuencias, una nota necrológica que causó honda impresión en la con-

ciencia cívica. El tono de esa nota era tan noble y elevado, que no se desató contra él la persecución oficial, y sólo se le hicieron, en tono amistoso, advertencias perentorias para que no reincidiera en su actitud. Su última campaña fue en 1907, contra la convención dominico-americana, que para regularizar el pago de la deuda pública sujetaba las aduanas a la supervisión extranjera. Al año siguiente murió. Además de escritor fue orador de palabra conceptuosa, pero sólo se conserva alguno que otro de sus discursos.

Como periodista contrario al gobierno de Heureaux se dio a conocer también José Ramón López (1866-1922), encarcelado en 1884 por su campaña en **El Regenerador**, y preso nuevamente dos años después. Escapó al extranjero y vivió diez años en Venezuela, donde figuró en la redacción de algunos periódicos. Regresó en 1896 a Puerto Plata y prestó su adhesión al régimen que antes había combatido. Fue secretario particular del Presidente Heureaux desde 1897 y colaboró asiduamente en el **Listín Diario** y **El Teléfono**. En este último periódico escribió en 1898 diez artículos sin firma, en la sección editorial, en defensa del gobierno de Heureaux, con el título de **El desembarco en Montecristi**, motivados por la abortada sublevación que quisieron iniciar Juan Isidro Jimenes y Agustín Morales el dos de junio del mismo año. El último de esos artículos, publicado el tres de septiembre, lleva el subtítulo: **Participación del gobierno norteamericano**, pues Heureaux sostenía que Jimenes y Morales habían recibido para su fracasada empresa facilidades y auxilio en los Estados Unidos de América, afirmación que no era enteramente caprichosa. López trataba de demostrar en sus artículos que los que combatían de esa suerte al gobierno de Heureaux conspiraban contra la integridad de la soberanía nacional, y adoptando el tono pesimista decía: "La última hora de los latinos ha sonado ya en medio de los siglos. Estamos asistiendo al principio del fin, a las primeras escenas del postrer acto en una tragedia secular, cuyo

desenlace es la trasmisión violenta del centro del mundo que las razas del Norte arrebatan a las del Mediodía. Pasarán años, décadas todavía; pero al cabo de ellas no quedará rincón de la tierra donde dominen los que hablan castellano, y tras nosotros sucumbirán también todos los que derivan su civilización más directamente de la civilización romana... La rama iberoamericana ha sido ya decapitada... Nuestra pequeñez nos hace elementos casi pasivos en esta enorme lucha entre dos razas, a pesar de que nos interesa tanto como al que más de los contrincantes; pero no nos exime del deber de resistir a todo trance, de bracear siempre contra esta corriente adversa mientras el último aliento no nos abandone... Tenemos el peligro interior de la ceguera de una parte de nuestra clase dirigente. Ciegos de remate, ciegos a terror, con la ignorancia terrible, la peor de las ignorancias, la sabiduría a medias, que es cien veces peor que ignorarlo todo, porque, sin dar competencia, da presunción y atrevimiento. ¿No vienen, contra toda evidencia, contra todo conocimiento histórico, haciéndole religión al pueblo dominicano de que los Estados Unidos jamás han hecho política de expansión territorial, jamás han conquistado o expropiado territorios a ningún pueblo latino?... Todo su empeño es inocular al pueblo dominicano la admiración estúpida, inconsciente, que ellos sienten por el pueblo americano, que conocen de oídas... Si son patriotas, es preciso confesar que son patriotas de poca vista, de poca perspicacia. ¿Cuál es el único porvenir grande, el único porvenir perdurable de estas islas? ¿Es posible suponer que las pequeñísimas nacionalidades antillanas puedan ser respetadas, puedan ser felices en esta época de las grandes agrupaciones de las grandes nacionalidades, del imperio absoluto e incontrolado de la fuerza? ¿Y la nación que de un zarpazo acaba de destruirnos el porvenir, acaba de robarnos la esperanza, acaba de destruir el ideal de una confederación antillana libre, poderosa, independiente; esa es la nación que

una parte de nuestra clase dirigente quiere señalar al amor y a la admiración del pueblo dominicano! Alaben el calibre de sus cañones, la potencia de sus explosivos, la pujanza de su escuadra, los millones que recauda, el número y valor de sus tropas; pero no nos presenten, siquiera por pudor nacional, como ejemplo de moralidad y de liberalismo al Gobierno que acaba de sujetar a un protectorado a Cuba y que convierte a Puerto Rico, de provincia autónoma, en colonia militar. ¡No consagren, por respeto a sí mismos aunque sea, el principio de conquista cuando nosotros nos hallamos en el mismo caso de los conquistados; o declaren de una vez que el peso de la independencia es demasiado para sus flacos y desmembrados hombros...!”

De acuerdo con esas ideas, había que esperar que José Ramón López, llegado el momento, había de ser un paladín esforzado de la reintegración de la soberanía nacional cuando sobrevino la ocupación militar del territorio dominicano por los Estados Unidos de América, pero no fue así.

López fue redactor principal de algunos periódicos políticos: **El Dominicano** (1909), **El Nacional** (1911) y **Pluma y Espada** (1911, 1921-1922). Dedicado al estudio de algunas cuestiones de interés social, produjo trabajos de mérito como **La alimentación y las razas** (1896), que alcanzó dos ediciones, y **La paz en la República Dominicana** (1915), a modo de contribución a la sociología nacional.

Aunque no ejerció el periodismo, Rafael Abreu Licairac (1850-1915) colaboró en todas las publicaciones de importancia en Santo Domingo y se distinguió como publicista. Con sus artículos en favor de la independencia de Cuba formó en 1897 un volumen, **Mi óbolo a Cuba**, igual que hizo con los que dedicó en 1906 a la deuda pública y al proyecto de convención dominico-americana: **La cuestión palpitante**, y con sus impresiones de un viaje a Francia en 1907: **Recuerdos y notas de viaje**.

Su obra más importante, **Consideraciones acerca de nuestra independencia y sus prohombres**, intento de revisión de la crítica histórica sobre las principales figuras que hicieron posible la existencia de la nacionalidad, especialmente la de Santana, fue contradicha, aunque sin adoptar el tono de polémica, por Mariano Antonio Cestero (1838-1909), en el libro **27 de Febrero** de 1844, publicado en 1900 con el seudónimo de **Pro Patria**. Cestero era un escritor de razonamiento convincente y recio estilo, desprovisto de harapos retóricos. Publicó otro trabajo político valioso, sobre **Descentralización y personalismo**. Fue un ciudadano integérrimo y desempeñó en 1876 la cartera de Hacienda en el gobierno de Espaillat.

Abogado, maestro y escritor de fino y castigado estilo. Manuel Arturo Machado (1870-1922), fue al mismo tiempo orador de palabra armoniosa y elegante: una de las altas figuras de la tribuna dominicana. Se inició muy joven aún en el periodismo y fundó en 1891, junto con José Otero Nolasco y Andrés Julio Montolío, la revista **El Lápiz**. Al caer Heureaux escribió sobre política en **El Nuevo Régimen** (con el seudónimo de **Vindex**). Fue llamado por Jimenes al desempeño de la secretaría de la presidencia y después se hizo cargo, en dos ocasiones, de la cartera de Relaciones Exteriores. Consagró un libro a **La cuestión fronteriza dominico-haitiana**, pero a no dudarlo, la parte más notable de su producción la constituyen sus discursos. Aún para escribir un artículo, construía sus párrafos sin tomar la pluma: dábbase paseos en el silencio de su gabinete, enlazaba mentalmente un conjunto de frases, fijaba luego, al repetir las para su fuero interno, los retoques de expresión y cuando se sentaba a trasladar al papel lo que había pensado, el párrafo fluía ya sin necesidad de ulteriores correcciones. Aplicaba ese procedimiento a la oratoria, y a veces producía la impresión del esfuerzo nemotécnico, pero no era rigurosamente así: Machado no escribió nunca un discurso para

aprendérselo de memoria, sino que los períodos brotaban de sus labios como fruto de una elaboración interior, merced a la cual las imágenes y la estructura misma de los principales párrafos ya tenían forma definitiva. Lo demás era el relleno ocasional de la improvisación.

Compañero de Machado en **El Lápiz** fue Andrés Julio Montolío (1867-1934), que también dedicó un libro al problema fronterizo: **Resumen de una cuestión**. Fue uno de los fundadores y directores de la revista **Ciencias, Artes y Letras** en 1896 y colaboró en la buena prensa del país, a veces para tratar temas de actualidad nacional, a veces para estudiar cuestiones jurídicas, y también publicó páginas literarias, ya con su firma, ya con el seudónimo de **Aatón J. Murias**. Abogado, hombre estudioso y de buena cultura, tuvo a su cargo por breve tiempo, en 1913, la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

En el periódico que Montolío, Machado y Otero Nolasco fundaron en 1891, **El Lápiz**, no faltaba alguna que otra nota humorística de tono culto. Periódicos exclusivamente humorísticos hubo otros; pero en algunos casos, por dar albergue en sus páginas a comentarios chocarreros, provocaron conflictos y lances personales, como el que en 1899 causó la desaparición de **La Bomba** y la muerte de uno de sus directores, Mariano Soler y Meriño, alto poeta en crisálida, que si bien en **La Bomba** había hecho gala de humorismo de buena ley, en breves sátiras rimadas o epigramas ingeniosos sobre asuntos y personajes de actualidad, también malgastó su juvenil talento, halagado por el aplauso fácil del lector callejero, en bromas infecundas, contrarias a su noble espíritu y a su sentido idealista de la vida. Otros periódicos humorísticos alcanzaron vida más duradera; prolongado éxito tuvo **¡Cójnlo!**, fundado en 1904 por Francisco Sanabia hijo; y suerte igual cupo a **Mefistófeles**, sostenido de 1907 a 1910 por el versátil ingenio de Luis Eduardo Betances, que fue en todo un **dilletante**: en el teatro, en la mú-

sica, en el periodismo, en la oratoria y aún puede decirse que en la vida...

Arístides García Gómez (1863-1917), que en 1891, con sus artículos humorísticos en las columnas de **El Teléfono**, hizo popular el seudónimo de **Stentor**, fue escritor de estilo castizo, de espíritu satírico y de chispeante ingenio. En ocasiones demostró que era capaz de escribir en serio, con elevación y sentimiento: así en su **Ofrenda** a Monseñor de Meriño, que es una de sus mejores páginas. Con el título **De todo un poco** recogió en un volumen sus más celebrados artículos.

Arístides García Mella (1872-1919), al igual que su "tocayo completísimo" García Gómez, cultivó el artículo humorístico y la sátira de costumbres, con estilo agradable y ameno. Reunió algunos de sus trabajos de esa índole en el libro **Tiempo perdido**. Era licenciado en ciencias físico-matemáticas y fue director de la Escuela Normal, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Superintendente General de Enseñanza.

Periodista fue igualmente Federico García Godoy, que en La Vega fundó y dirigió **Patria** (1910) y **El Día** (1914) avalorados por los artículos doctrinales y patrióticos de su brillante pluma.

Fabio Fiallo se inició en la vida periodística como director y fundador, en 1894, de la revista literaria **El Hogar**, en cuya redacción lo acompañó Tulio Manuel Cestero y lo sustituyó después como director. Aunque poeta delicado, Fiallo era además un vigoroso periodista de combate, y así lo demostró en 1899, cuando fundó **La Bandera Libre**, desde cuyas páginas combatió al gobierno de Jimenes. En más de una ocasión fue sujeto a proceso judicial por sus artículos candentes y agresivos. Con Tulio Cestero fundó en 1905 el interdiario **La Campaña**, que no tuvo larga vida. **La Bandera Libre** reapareció años después, y al sobrevenir en 1916 la ocupación militar decretada por el gobierno de los Esta-

dos Unidos de América, Fiallo mutiló ese título: borró la palabra **Libre**, y quedó solamente **La Bandera**. Desde sus columnas libró Fabio Fiallo intensa campaña contra el gobierno militar de ocupación, por la cual fue encarcelado en 1920 y condenado a trabajos forzados. Su prisión dio motivo a una protesta continental. Fiallo pudo recobrar su libertad meses después y marchó a los Estados Unidos, para formar parte de la Comisión Nacionalista Dominicana, que reclamaba la devolución del gobierno propio.

No fue Fabio Fiallo el único periodista perseguido durante la época del gobierno militar de ocupación: lo fueron también Rafael César Tolentino, director del importante diario **La Información**, de Santiago de los Caballeros, que después se trasladó también a Wáshington y formó parte de la Comisión Nacionalista; Oscar Delanoy; Vicente Tolentino Rojas; Rafael Emilio Sanabia; Américo Lugo, director del periódico **Patria**, que fundó en 1921 y mantuvo hasta 1928; y muchos otros, entre los cuales importa recordar a hui Conrado del Castillo (1888-1927), que desde 1911 reveló en las columnas de su periódico **El Estudio** su temperamento de batallador y su alto espíritu cívico. Era orador de palabra clara y enérgica. Fue legislador y mantuvo siempre actitudes de austera dignidad y patriotismo.

XX

LA HISTORIA

Aunque Del Monte y Tejada se le anticipó en lo que atañe a la época colonial, el padre de la historia nacional fue José Gabriel García (1834-1910), cuya Historia de Santo Domingo es la primera que abarcó desde la época del descubrimiento hasta la etapa inicial de la república independiente, incluyendo sus primeras décadas. Durante cuarenta años trabajó en ese empeño. En 1867 dió a la estampa un Compendio para uso escolar, lo amplió a dos volúmenes de 1879 a 1882, manteniendo el anticuado sistema de preguntas y respuestas; pero cuando lanzó una tercera edición desechó el plan dialogado y en 1900 la obra contaba con tres volúmenes, incluyendo nuevas etapas históricas, aunque mantuvo el modesto título de Compendio de la Historia de Santo Domingo; y agregó en 1906 un cuarto tomo con título separado: Historia moderna de la República Dominicana cuyo texto llega hasta la caída del gobierno de Espaillet (1876). En lo que se refiere a la época colonial, García no pudo llenar sino en escasas partes las lagunas que se advierten en su ilustre precursor, Del Monte y Tejada; pero la historia dominicana, a contar del primer grito de independencia en 1821, no estaba

escrita: había que realizar una verdadera creación. Ese empeño creador fué el que llevó a cabo García. Recoger un enorme caudal de datos, ordenarlos y clasificarlos con acuosidad y paciencia, y formar con esos elementos, a los cuales pudo sumar en muchos casos la experiencia personal, un todo orgánico y metódico, dentro del cual las distintas etapas de la historia dominicana estuvieran claramente definidas de acuerdo con el proceso de los acontecimientos: tal fué la empresa que García llevó a cabo con entero éxito.

García "escribía sin escrúpulos de estilo", —dicho sea con frase que Menendez y Pelayo aplicó a Fernández de Oviedo, —y aunque archivó cuidadosamente infinidad de documentos interesantes, algunos de los cuales, relativos a nuestras guerras por la independencia, ordenó y publicó separadamente, no mencionó, por lo general, las fuentes que tuvo a su disposición, acaso porque su propósito inicial fué el de preparar un simple compendio que adquirió gradualmente mayor amplitud en sucesivas re-fundiciones.

A la vez que escribía la Historia de Santo Domingo, García daba a la publicidad otras obras: algunas, como Rasgos biográficos de dominicanos célebres, Coincidencias históricas y Nuevas coincidencias históricas, sintetizan en forma anecdótica aspectos interesantes de la vida dominicana; pero tanto estos trabajos como sus Memorias para la historia de Quisqueya son el complemento de la obra principal a que consagró su existencia.

José Gabriel García fué, como hombre público, un ciudadano ejemplar, y desempeñó con brillo y dignidad la cartera de Justicia e Instrucción Pública en el gobierno de Espailat (1876). Ya había tenido a su cargo esa cartera diez años antes en el gobierno del Presidente José María Cabral, por corto tiempo. Desde 1876 no volvió a fi-

gurar en el campo de la política y se consagró por entero a sus empeños de historiador.

A la misma generación perteneció Carlos Nouel (1833-1905), jurisconsulto y profesor que después de haber sido legislador y Secretario de Estado y haber tenido señalada actuación en la vida pública, enviudó y se ordenó como sacerdote. A él se debe la Historia eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, escrita en estilo fácil y agradable, con abundancia de datos, compilados por su autor durante los diez años que tuvo a su cargo la secretaría de aquel Arzobispado. En ocasiones, la información complementaria que recogió no fué debidamente depurada y por lo demás, las fuentes que pudo consultar en lo que atañe a la época colonial son las mismas que utilizaron Del Monte y García. No faltan, pues, lagunas en ese apreciable trabajo.

Si algún escritor dominicano del siglo XIX tuvo claro sentido del método histórico, fué Emiliano Tejera (1841-1923). Sus monografías sobre Los restos de Colón en Santo Domingo y Los dos restos de Cristóbal Colón, exhumados de la Catedral de Santo Domingo en 1795 y 1877, se salen de los límites de un simple alegato respecto a la autenticidad de los restos encontrados en 1877 y constituyen valiosos empeños de investigación y análisis, conforme a un proceso metódico de estudio y clasificación de antecedentes (reales órdenes, inscripciones, actas notariales, planos de distribución de las bóvedas en el presbiterio de la Catedral, y otros medios de evidencia). Preparada sobre bases tan sólidas se eleva su argumentación, que resulta irrefutable.

Tejera conocía como pocos la historia colonial de Santo Domingo. Su erudición en ese orden de conocimientos históricos era asombrosa, especialmente en lo que atañe al descubrimiento, la conquista y la colonización. En torno a

los Colón hay otros trabajos suyos de menos extensión: El palacio de Don Diego Colón en Santo Domingo (1909) y Cristóbal Colón, genovés y no judío gallego (1910), admirable estudio que sintetiza y rebate en forma convincente la ruidosa tesis de García de la Riega. Sus vastas lecturas sobre la época de la conquista lo movieron a realizar un trabajo que requería tiempo y paciencia: un extenso vocabulario de Palabras indígenas de la Isla de Santo Domingo, obra póstuma que fué revisada y ampliada por su hijo Emilio Tejera. Respecto a la época colonial, dejó una relación de Gobernadores de la Isla de Santo Domingo, durante los siglos XVI y XVII, esbozo bastante preciso, que aún puede completarse en lo que respecta a las interinaturas, que se repetían con relativa frecuencia, de los Presidentes de la Audiencia y de los oidores llamados a sustituirlos.

Pero si en lo que toca a la prueba de la autenticidad de los restos de Colón que se encuentran en la Catedral de Santo Domingo, no tuvo Tejera quien lo igualase en la bien orientada labor de investigación ni en la solidez del alegato, en otro problema mil veces más importante para la nación dominicana, como es el de su frontera con Haití, realizó Tejera el estudio básico e inicial que hacía falta para presentar con diáfana precisión los derechos que asistían a los dominicanos. El trabajo de Tejera sobre el problema de límites dominico-haitiano está contenido en la Memoria que presentó al Papa León XIII, que había sido nombrado árbitro de la cuestión, y renunció después al ejercicio de la función arbitral porque estimó que Haití, al reducir las bases del compromiso, hacía desaparecer las posibilidades de que el fallo pudiera dejar definitiva y totalmente zanjado el diferendo. A la Memoria se agrega la Contramemoria en que Tejera rebate la argumentación de los comisionados haitianos ante la Santa Sede. Ambos tra-

bajos son magistrales, en estilo recio y puro, pero la Memoria, especialmente, tiene un gran valor de síntesis en la revisión histórica que contiene en corto número de páginas. Hay párrafos que rebosan de inspirada elocuencia que sólo pudo igualar Tejera en su afamada exposición sobre el Monumento a Duarte, al evocar la dura servidumbre a que estaba sometido el pueblo dominicano bajo las banderas de Haití:

“Veinte y dos años gimió el dominicano en la dura servidumbre. ¿Qué ocurrió en ese lapso de tiempo? ¿Qué pasos se dieron en la vía del progreso? ¿Qué otro beneficio fuera de la redención de los esclavos, se derivó de acontecimiento tan trascendental?

“¡Ah! contrista el ánimo el solo recuerdo de época tan luctuosa. ¡Cuánto horror! ¡Cuánta ruína! Cuánta amargura devorada en las soledades del hogar! ¡Nunca la elegía animada por intenso y legítimo dolor, produjo quejas más lastimeras que las exhaladas por las madres dominicanas en sus eternas horas de angustia! Pena causaba el nacimiento del niño, pena verlo crecer. ¿Para qué la hermosura de la virgen, sino para que fuera más codiciada por el bárbaro dominador? ¿Para qué el fuerte brazo del varón, si no iba a servirle sino para sostener el arma, que debía elevar en las civiles contiendas, no al más hábil ni al más liberal, sino al mejor representante de las preocupaciones populares de raza? ¿Para qué la inteligencia del joven, sino para hacerle comprender en toda su fuerza la intensidad de su degradación? ¿Qué dolor el del padre al despedirse de la vida, dejando a sus hijos en aquel mar sin orillas, más sombrío y pavoroso que los antros infernales del adusto poeta florentino! ¡Nada grande, nada útil quedaba! Las enredaderas silvestres crecían a su antojo donde antes el cafeto doblaba sus ramas al peso de las rojas bayas, o donde el prolífero cacao encerraba en urnas de

oro o púrpura el manjar de los dioses. El grito de los mo-
chuelos interrumpía el silencio de los claustros, que ha-
bían resonado un día con los viriles acentos de los Córdo-
bas, Las Casas y Montesinos, y la araña cubría de cortinas
polvorientas la cátedra de los sabios profesores que con su
ciencia haban conquistado para su patria el honroso cali-
ficativo de Atenas del Nuevo Mundo. Los templos iban
convirtiéndose en ruinas, o en cuarteles de los sectarios
del Vodoux, y los conventos eran morada de lagartos y
lechuzas. La Iglesia, oprimida en Occidente por la autori-
dad civil, no podía llenar con entera libertad su misión
civilizadora, y los buenos pastores, o tomaban el bordón
del peregrino, o debían resignarse, por amor a sus feligre-
ses, a soportar prácticas sociales contrarias a las buenas
costumbres antiguas. Las familias pudientes huían de
Santo Domingo como se huía antes de Sodoma y Gomo-
rra, y con ellas los capitales, el saber, la ilustración, las
prácticas agrícolas. Las confiscaciones legales hacían bam-
bolear el derecho de propiedad, y se preveía la llegada del
momento en que el color fuera una sentencia de muerte,
y el nacimiento en el país un crimen imperdonable. ¡Y
esi situación la soportaban los descendientes de los con-
quistadores de América! ¡Los que habían vencido a los
franceses en cien combates! ¡Los que rechazaron virilmen-
te los ataques de Penn y Venables! ¡A qué abismo se ha-
bía descendido! ¡Esclavos de los sucesores de Cristóbal y
Dessalines, cuando antes, en mar y tierra, los dominicanos
habían paseado enhiesto el pabellón de la victoria, y su
sangre había corrido a torrentes, para que la tierra que
cubriese sus restos no fuese profanada por la sombra de
una bandera extraña!

“Pero es una noble raza la viril raza española, la de
entidades más individualistas entre todas las que existen
en el globo. Cuando se levanta airada contra la opresión,

si su tirano es omnipotente podrá cavarle tumbas; pero imponerle cadenas, jamás. ¡Ah! si como está poseída del sentimiento de su libertad individual, estuviera poseída del respeto que debe tener a la de los demás, y de que, fuera de casos extremos, el derecho no debe sostenerse sino con el derecho, y no con la fuerza ¡qué gran raza sería! Los pueblos que tienen siquiera una gota de sangre generosa no han nacido para la esclavitud. El dominicano es el hijo primogénito de los conquistadores de América, y no le extrañan las heroicidades de Sagunto y de Numancia. Pueblo igual no puede ser esclavo para siempre”.

Las credenciales más valiosas de Tejera como escritor son las páginas que enaltecen la memoria de Duarte, y sus ya mencionados alegatos sobre la autenticidad de los restos de Colón y sobre los límites con Haití. Cada vez que su opinión era solicitada o cuando por espontáneo impulso juzgaba útil dar a conocer su modo de pensar, escribió extensos informes, cartas o artículos sobre asuntos muy diversos de interés público, como los restos de Hojeda, el nombre de la Isla Española, la Ley de Crianza, los gobiernos de facto. . . A un problema vital para la nación consagró desde fines de 1899 largas vigiliias y constante devoción: la depuración de la deuda pública que fue herencia del desastroso régimen de Ulises Heureaux. Figuró en la comisión encargada por el gobierno de Jimenes de iniciar la discusión del asunto con los representantes de los acreedores, y presentó más de un proyecto de arreglo que no llegó a cristalizar. Cuando en 1902 fué llamado a desempeñar en el gobierno provisional de Horacio Vázquez la cartera de Hacienda, —que ya había tenido a su cargo en 1876, durante el gobierno de Espaillet, —estaba pendiente todavía la depuración de una parte de la deuda, la de la San Domingo Improvement Company. Continuó su labor, encaminando la cuestión por la vía arbitral. En 1905

ras iglesias de la Isla Española, Caonabo y Manicaotex, La cruz del Santo Cerro y la batalla de la Vega Real, Cabillos y encomiendas, La fundación de Santo Domingo y otros valiosos estudios de igual índole que revelan su erudición en la materia y sus dotes no comunes de investigador.

El problema de los límites con Haití, admirablemente planteado por Emiliano Tejera en su Memoria de 1896, señala el inicio de una extensa bibliografía dominicana sobre tan interesante asunto: Santo Domingo y Haití: cuestión de límites (1896), por Hipólito Billini y Aristy (1850-1903), con prólogo de Manuel de Jesús Galván; Cuestión de límites con Haití (1896), folleto de Alejandro Llenas (1846-1904); Resumen de una cuestión (1911), por Andrés Julio Montolío; La cuestión fronteriza dominico-haitiana (1912), por Manuel Arturo Machado; La cuestión límites (1923), por Moisés García Mella (n. 1870), que fue legislador y Secretario de Estado; La frontera de la República Dominicana (1929) por Federico Velázquez y Hernández (1868-1935), que fué Vice-Presidente de la República y varias veces Secretario de Estado, y La frontera dominico-haitiana (1929), por Cayetano Armando Rodríguez (n. 1865), que desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción Pública y fué presidente de la Suprema Corte de Justicia. El tema ha sido tratado por otros muchos escritores, como Manuel Arturo Peña Batlle **Historia de la Cuestión Fronteriza Dominico-haitiana y Orígenes del Estado haitiano**. Sobre antecedentes vale examinar otro libro de Peña Batlle relativo a la Isla de la Tortuga.

Con los tres volúmenes de su obra *Notas autobiográficas y apuntes históricos*, el general Gregorio Luperón (1839-1897) prestó un servicio eminente a la historia dominicana. Es esa obra un rico archivo de datos y documentos, avalorados por el propio testimonio del autor y por la

exposición sencilla y clara de las impresiones y experiencias que recogió a lo largo de su activa y fecunda vida política. Luperón escribía defectuosamente, pero tuvo la virtud más preciada en un escritor: estilo propio. Su prosa, categórica y recia, es inconfundible, no importan sus defectos de expresión. Pocos libros de recuerdos personales pueden ser más interesantes que el suyo. Tenía el don de describir un carácter en cuatro palabras. Unos cuantos rasgos le bastan para enaltecer la figura de Ulises Francisco Espaillat y otros próceres de la Restauración. En el vituperio era certero, pero trataba de ser justo y no olvidar los méritos del adversario. Véase, si no, esta relación, que puede resultar, pero que en conjunto refleja la verdad, de algunos caudillos militares que servían de soporte al gobierno del Presidente Cabral en 1865:

“Estos eran los principales agentes del Gobierno de Cabral: General Juan Antonio Polanco, Gobernador de Guayubín y Jefe de la Línea del Noroeste; hombre grave, enérgico, valiente, firme y cumplido. Se hallaba contrariado por la contradicción de las órdenes que recibía del Delegado y del Gobierno. Manuel de Jesús Ricardo, que de Ayudante de Plaza saltó a General de Brigada, y de aquí a Gobernador Civil y Militar de Santiago, la provincia más importante del Cibao, sin haber jamás asistido a ningún combate, y sólo por la protección de su buen tío Don Pablo Pujol. Ricardo era completamente incapaz de hacer frente a una situación complicada y grave; arbitrario en la paz, e inútil en la guerra. Martín Moya, Gobernador de La Vega, hombre bueno, excelente agricultor, buen ciudadano, estimable amigo, buen padre de familia, honrado y leal; pero sin ningún valor, sin iniciativa ni práctica de las cosas políticas y militares. El General Wenceslao Alvarez, Gobernador del Distrito de Puerto Plata, era soldado valiente, pero sin espíritu de disciplina,

disociador y resolviendo disparatadamente todos los asuntos públicos. Conspirador de oficio contra todo orden de cosas, había intentado varias veces sublevarse contra el Gobierno, debiendo a Luperón que no lo hiciera. El Gobernador del Distrito de Samaná era un baecista. El de la Provincia de Azua otro baecista: el célebre General Wenceslao Figuerero, valiente, pero español, cabralista, baecista, buen vividor, pastelero, opresor, arbitrario, hipócrita y cruel. El General Eugenio Miches, hombre de orden, de disciplina, de valor, de firmeza, honrado y respetable, general de la antigua República y que sirvió en las filas españolas, era Gobernador de la Provincia del Seibo. El General Tomás Bobadilla, militar inteligente y valeroso, era el Gobernador de la Capital. Había servido a los españoles y era decidido amigo de Cabral”.

Luperón fué un glorioso paladín de la guerra de la Restauración, en la cual se destacó en primera línea a pesar de no contar entonces más de veinticuatro años de edad. Amante del saber, fiaba su esperanza en la persistencia indefinida de la obra de la educación. Le faltó tiempo para adquirir una cultura superior, pero su poderoso cerebro suplía en ocasiones las deficiencias de una preparación intelectual adquirida a capricho y sin método. Amamantó los más bellos ideales de la América libre. Fué amigo de Eugenio María de Hostos, que por sugestión suya se quedó en Santo Domingo para organizar la enseñanza. Fervoroso partidario de la independencia de Cuba, soñaba también con la futura creación de una confederación antillana y con una amplia y sólida confraternidad continental: desde mucho antes de que se inventara el panamericanismo oficial, era un gran defensor de la solidaridad de los pueblos de América. Defendió los modernos postulados que la América libre trajo como aportación al derecho internacional y era un enamorado del arbitraje y

del arreglo pacífico de las controversias entre naciones. Una vez se encontraba en misión diplomática en Europa, donde conoció a un colombiano ilustre: José María Torres Caicedo, que aparte de sus trabajos literarios dejó un libro muy valioso sobre la Unión latino-americana (París, 1865). Torres Caicedo era en ese momento representante diplomático de la República de El Salvador. Hablaron del arbitraje y al ver que concidían en ideas, Luperón le propuso: "¿Por qué no damos el ejemplo y concertamos un tratado de arbitraje permanente entre el país que usted representa y el mío?" Asintió Torres Caicedo, y días después estaba redactado el tratado, que se firmó el tres de julio de 1882. Ese fué el primer tratado de arbitraje permanente suscrito entre dos repúblicas americanas. Sus ratificaciones fueron canjeadas en octubre de 1883. Está todavía en vigor.

Luperón formó parte en 1876, del gobierno de Espaillet, de quien dijo: "Era más que mi correligionario político; fué mi ídolo, mi filósofo, mi maestro; siempre quise seguirlo sin poder alcanzarlo". Tras de aquel gobierno intachable sobrevino una cruenta etapa de revueltas fratricidas, hasta que en 1879 Luperón pudo establecer el imperio de la paz con el prestigio de su espada restauradora, y presidió durante un año el gobierno provisional que había de convocar al pueblo a elecciones y hacer que la República se reintegrara a la normalidad constitucional. Ante el reclamo de la opinión para que se presentara como candidato a la presidencia, Luperón se negó. Con su apoyo y su concurso fué elegido Meriño por haber declinado Pedro Francisco Bonó la posibilidad de su candidatura. Cuando terminó el período presidencial de Meriño, Luperón reiteró su negativa y cedió el paso a Ulises Heureaux. Ese desasimiento del poder por parte suya fué funesto. Heureaux empezó por gobernar con cautela y tacto, y fué apo-

derándose de todos los resortes de fuerza necesarios para perpetuarse en la primera magistratura del Estado. Cuando, pasado algún tiempo, Luperón quiso reaccionar contra la absorbente política de Heureaux, ya era tarde. Pensó que podía ofrecer su nombre como garantía para evitar el continuismo de Heureaux y se resignó a aceptar la candidatura que años antes rechazó. Convencido de la inutilidad del esfuerzo, se retiró de la liza. Desde el extranjero combatió aquel régimen odioso e inútilmente intentó derrocarlo. Sólo volvió al país para morir, presa ya de incurables quebrantos. Su apoteosis comenzó el día de su muerte, y a medida que pasa el tiempo su figura generosa y altiva se agiganta ante los ojos de la posteridad.

Otro insigne guerrero dominicano, Máximo Gómez y Báez (1836-1905, libertador de Cuba, tenía el hábito de manejar la pluma, aunque sin pretensiones de escritor. Acertó a hacerlo de modo sencillo e interesante, y su Diario es un documento histórico de altísimo valor. Otros artículos y cartas suyos han sido recogidos en un volumen: **Revoluciones... Cuba y hogar**. Desde luego, dada la magna empresa a que estuvo entregado durante treinta años, casi todo lo que escribió se refiere a Cuba. Dió un altísimo ejemplo de espíritu cívico cuando, a pesar de que en la Constitución política de Cuba aparecía un artículo que dejaba abierta la posibilidad de que se le eligiera para la primera magistratura de la nueva República, jamás quiso prevalerse de ese derecho que se le concedía. "Los pueblos para ser felices no necesitan el gobierno de la espada, sino el gobierno de la ley", declaró.

Predilecto amigo de Luperón fue Manuel Rodríguez Objío, que a más de haber sido poeta y periodista, dejó dos obras importantes para la historia nacional: Gregorio

Luperón **Historia de la Restauración**, extenso y bien documentado trabajo, y unas interesantes **relaciones** (1951).

Pedro María Archambault emprendió muchos años más tarde la tarea de escribir la **Historia de la Restauración** (1938). Recogió y ordenó gran caudal de datos, tomándolo no sólo de los documentos de la época sino también de la tradición oral. Descartados algunos descuidos, la obra de Archambaulta es una apreciable contribución a la historia dominicana.

No abundan en nuestra literatura histórica los trabajos que se limitan a un momento o a un episodio aislado de la vida nacional. Pueden citarse, sin embargo, algunas contribuciones históricas de esa índole: **De Capotillo a Santiago**, relación dictada por Benito Monción a Mariano Cestero, utilísima información sobre el inicio de la guerra de Restauración, por provenir de ese glorioso soldado que tuvo principal participación en aquellos acontecimientos; **Entrega de Salnave**, publicada junto con una relación de **La batalla de Santomé**, por Marcos A. Cabral (1843-1903), periodista y orador que ocupó altos cargos gubernativos, fué Presidente provisional de la República durante dos semanas en 1876 y desempeñó al año siguiente la cartera de Interior y Policía; algunas memorias relacionadas con el momento inicial de la República, como los importantes **Apuntes de Rosa Duarte**, admirables por el espíritu superior que revelan los de José María Serra sobre los Trinitarios, y un interesantísimo capítulo de **Recuerdos de la época de la independencia**, por Jacinto de Castro (1811-1896), que fué en 1878 Presidente de la República. **Páginas históricas**, relación de los sucesos políticos del Seibo en 1877 y 1878, por Fernando Arturo de Meriño; Para la historia de mi patria, páginas dedicadas a la época de Heureaux, por Abelardo A. Moscoso **Una campaña** (la guerra civil de marzo y abril de 1903),

por Tulio Manuel Cestero; El Estado independencia de Haití español, así como un estudio sobre El descubrimiento y la conquista, por Gustavo Adolfo Mejía, y el admirable trabajo de investigación y de laborioso cotejo y ordenación de datos, **Pedro Florentino y un momento de la Restauración**, por Sócrates Nolasco, a quien se deben además los ensayos de índole histórica que componen su libro **Viejas memorias**. Otros libros estudian problemas históricos, sin propósito directo de investigación, sino de análisis, como los ya mencionados de Rafael Abréu Licairac y Mariano Cestero sobre los prohombres del 27 de febrero de 1844, el de Carlos Sánchez y Sánchez sobre la "Independencia Boba" de Núñez de Cáceres ante la historia y el derecho público, el folleto de Manuel de Jesús Troncoso de la Concha sobre La ocupación de Santo Domingo por Haití y algunos más.

A Fray Cipriano de Utrera, sin embargo, puede censurársele por la interpretación caprichosa que hizo de algunos hechos y circunstancias de nuestra historia, como si hubiera tenido empeño en destruir las tradiciones más gratas al pueblo dominicano: puso en duda la fundación de la Universidad de Santo Domingo en 1538; trató de restar crédito a la tradición relativa a la imagen de Nuestra Señora de Altagracia; Maltrató la memoria del cacique Enriquillo... Fray Cipriano era paciente, laborioso, en la investigación: difícil era igualarlo en el arte de "dar caza a un documento o un dato histórico", buceando en el océano de los archivos; pero es de sentirse que después de descubrir algún hallazgo mediante afanosa búsqueda, no fuera capaz de interpretarlo cabalmente o de medir todo su alcance, a no ser de conformidad con la tranía de su capricho.

Contribución valiosa a la historia de Santo Domingo ha prestado el investigador español Fray Cipriano de Utre-

ra con sus monografías relativas a Agustín Franco de Medina, Dos Juan de Padilla Guardiola y Guzmán, Don Rodrigo de Bastidas, La familia de Máximo Gómez, La Catedral de Santo Domingo, y su extenso y documentado libro sobre las Universidades de la isla Española.

Casimiro Nemesio de Moya (1849-1915), que fué Vice-Presidente de la República y desempeñó altos cargos en distintos gobiernos, se dedicó a escribir un Bosquejo histórico del descubrimiento y conquista de la Isla de Santo Domingo (1913), teniendo en cuenta las mejores fuentes hasta entonces conocidas. Este trabajo es la primera parte de su Historia de Santo Domingo, que dejó inédita, en siete volúmenes. Moya era también geógrafo, y a él se debe un mapa de la Isla de Santo Domingo y Haití, impreso en 1905, que aunque después ha sido superado y rectificado, fué el primer trabajo importante de cartografía realizado por un dominicano. Moya dedicó gran parte de su vida a la política, y en 1886 lanzó su candidatura a la Presidente de la República para oponerse a la política de Heureaux. Las elecciones culminaron en una burla, y Moya se lanzó a la revolución con sus partidarios. La "revolución de Moya" fué una de las más recias y sangrientas que ha habido en la República y sólo la tenacidad de Heureaux y su reconocida capacidad militar pudieron aplastarla. Moya tuvo que buscar refugio en el extranjero, hasta que pasados algunos años pudo volver al país. Nunca abandonó del todo la política: todavía tres años antes de morir desempeñó una cartera en el breve gobierno de Monseñor Nouel.

Con fines docentes publicó E. H. Ashton en 1901 un resumen de la historia de Santo Domingo, ya que el texto de García era demasiado extenso para las escuelas. El nombre de Resumen resulta adecuado, pues el libro no pasa de cincuenta y nueve páginas de lectura. En 1912 apareció

una Introducción a la historia de Santo Domingo por Fidel Ferrer, (1883-1918) y el mismo año se publicó un Compendio didáctico de historia patria por Arturo Logroño. En 1913 imprimió Vetilio Arredondo un Resumen de historia patria más reducido aún que el de Ashton, pues apenas llega a cincuenta y cinco páginas.

Resumen de la historia de Santo Domingo (1919), fué el título que a su vez eligió Manuel Ubaldo Gómez (1857-1941), que además de haber sido legislador tuvo a su cargo la cartera de Interior en 1900. Los tres pequeños volúmenes de ese Resumen constituyen un útil y bien ordenado compendio que abarca desde la época del descubrimiento y la conquista de la isla hasta la fecha de su publicación. Ubaldo Gómez recogió en un folleto un manojito de Recuerdos personales, e igual hicieron Manuel Pina Benítez (1840-1933) en su libro *del pasado* (1925), y Emilio Cesáreo Joubert (1862-1944), varias veces Secretario de Estado, en otro libro: *Cosas que fueron* (1936).

En *Resumen de Historia Patria de la República Dominicana* publicado en 1922 por Bernardo Pichardo (1877-1924) fue adoptado oficialmente como texto escolar. Bernardo Pichardo, que en más de una ocasión fué Secretario de Estado, publicó además un tomo en que hace desfilar ante nuestros ojos las Reliquias históricas de la Española, unas Lecciones de Instrucción Moral y Cívica, también declaradas de texto en las escuelas y un volumen de ensayos intitulado *Minutos literarios*.

No abundan las historias particulares de una ciudad o una región, como la acuciosa *Reseña histórica de Baní*, por Joaquín S. Incháustegui (1877-1934), que consagró su laboriosa vida al periodismo y a la enseñanza. A enumerar y describir las Fortificaciones antiguas de Santo Domingo dedicó un breve opúsculo Luis Emilio Alemar (1882-1945) que además fue autor de una historia detalla-

da de la ciudad Primada de América, riquísimo centón de datos tiles e interesantes sobre sus calles, plazas y paseos.

Después de la *Idea del Valor de la Isla Española*, que Sánchez Valverde escribió en el siglo XVIII, no había aparecido ningún resumen descriptivo de carácter general, sobre el país, —si se exceptúan algunos libros escritos por transeúntes, como los de Joseph Warren Fabens (*In the Tropics*, 1863) y Samuel Hazard (*Santo Domingo, past and present, with a glance at Haity*, 1873) hasta que en 1889, por encargo oficial, publicó el docto economista puertorriqueño José Ramón Abad (1912), su extenso y completo estudio geográfico-estadístico *La República Dominicana*, para ser presentado en la exposición universal de Bruselas, al cual añadió una voluminosa memoria descriptiva sobre la República Dominicana en la exposición internacional de Bruselas (1897). El trabajo de Abad fue, durante bastantes años, indispensable fuente de información y de consulta, hasta que lo suplantó el directorio y guía general, *La República Dominicana*, publicado por Enrique Deschaps en 1907. Posteriormente se han dado a la estampa otros resúmenes de la vida nacional, generalmente por disposición gubernativa, con la renovación de datos que impone la marcha del tiempo.

Obra única en su género y muy rica en datos es la *Historia de la división territorial de la República Dominicana* (de 1492 a 1943), por Vicente Tolentino Rojas, publicada con ocasión del primer Centenario de la Independencia. De Oscar E. Ravelo es un útil resumen histórico sobre *El correo en Santo Domingo*, (Tomo I, único publicado, 1944).

Trabajos sobre la prehistoria y la arqueología de la isla hay algunos dignos del mayor interés: *Apuntes para la prehistoria de Quisqueya* (1912), por Narciso Alberti y

Bosch (1859-1932), de los cuales sólo llegó a publicarse el tomo primero, que comprende la geología y la parte descriptiva; El período glacial: ensayos de estudios sobre la isla de Haití, por Rodolfo D. Cambiaso (1852-1916), a quien se deben otros trabajos, escritos con algún descuido, pero útiles, como sus Elucubraciones sobre el lenguaje indoantillano y su Quisqueyanismo; el folleto que escribió en francés sobre el descubrimiento de un cráneo de indio ciguayo en Santo Domingo el doctor Alejandro Llenas, que además publicó otro trabajo, también en francés, sobre los restos de Colón; **Prehistoria dominicana y de las Antillas** por Luis Padilla d'Onis (1944).

La investigación sobre la historia de la isla ha cobrado gran impulso en este siglo, mediante el encargo oficial, conferido primero a Américo Lugo y después a Máximo Coiscou y a César Herrera, para examinar los archivos españoles y franceses, y obtener allí extractos y copias de documentos importantes que rectifican diversos aspectos de la historia dominicana, principalmente en lo que toca a su parte colonial. Otras pesquisas han sido realizadas voluntariamente por diversos investigadores en los archivos de los Estados Unidos de América, la Gran Bretaña y Cuba, enriqueciendo el caudal de datos anteriormente obtenido.

Las libretas de apuntes y extractos hechos por Américo Lugo han pasado a formar parte del Archivo General de la Nación y como fruto de esas investigaciones se ha publicado una Recopilación Diplomática relativa a las colonias francesa y española de la isla de Santo Domingo (1640-1701).

Aparte de ese trabajo de investigación y copia, Lugo publicó un importante estudio sobre la Historia Colonial de la Isla Española de Santo Domingo (abarca de 1556 a

1608), y una **Recopilación diplomática** relativa a las colonias española y francesa de la Isla de Santo Domingo.

También han sido incorporados al Archivo General de la Nación los documentos seleccionados y copiados por Máximo Coiscou (n. 1898) de los cuales se han publicado: de 1924 a 1928, varios volúmenes.

Algunos escritores se han dado a la tarea de trazar el perfil biográfico de otros dominicanos cuyos nombres registra la historia. En esa labor se ha destacado Rufino Martínez (n.1893), autor de dos volúmenes de **Hombres dominicanos**, que incluye a Santana, Báez, Heureaux, Deschamps y Luperón.

Empeño análogo, aunque en forma distinta había emprendido Miguel Angel Garrido medio siglo antes. Garrido aspiró a reflejar un carácter en pocas líneas, esto es, a dar una impresión, y en muchos casos consiguió cabalmente su propósito razón por la cual no ha perdido vigencia su libro **Siluetas**. Martínez hace otra labor: almacena hechos para, con la ayuda de éstos resucitar o crear, si necesario fuese, determinado personaje. También con ese método puede dejarse una impresión realista del personaje.

Otros autores importa no echar en olvido: Gustavo Adolfo Mejía, que falleció en 1961, dejando inconclusa su **Historia de Santo Domingo**, de la cual llegó a ver impresos ocho volúmenes; Emilio Rodríguez Demorizi, a cuya ejemplar constancia debemos la publicación de varias colecciones de documentos, debidamente clasificados, entre ellos dos volúmenes de **Relaciones históricas**, otros dedicados a **La era de Francia en Santo Domingo**, o a coleccionar papeles de dominicanos ilustres; o a formar un **Diccionario de seudónimos**, o un **Refranero** o, en fin, aparte de la labor personal que representan los prólogos e introducciones de todos y cada uno de esos volúmenes, o los empeños de creación propia como es el caso de su valiosa biografía de

Juan Isidro Pérez, el ilustre loco; Joaquín Marino Incháustegui Cabral (n. 1908), que aparte de varios libros de texto de historia y geografía, ha dado a la estampa un vasto estudio sobre la **Gran Expedición inglesa contra las Antillas Mayores** y un grueso volumen para aclarar una incógnita relacionada con el nombre de **Francisco de Bobadilla**, ya que dos personajes que se llamaban del mismo modo eran contemporáneos.

No son escasas las biografías de dominicanos eminentes que se han escrito en lo que va de siglo: **Sánchez**, en dos volúmenes, por Ramón Lugo Lovatón, que también escribió la de Manuel Rodríguez Objío; **Los Puello**, por Víctor Garrido que también ha publicado un volumen sobre la **Política de Francia en Santo Domingo**, **Mujeres de la Independencia**, manejo de biografías sintéticas por Veltio Alfau Durán; y la excelente síntesis de la vida de Juan Pablo Duarte, **El Cristo de la Libertad**, por Joaquín Balaguer, a quien se debe también un tomo consagrado a Antonio Duvergé: **El Centinela de la Frontera**.

La personalidad de Duarte nos está revelada de manera cabal por su hermana Rosa Duarte y Díez (1819-1888), que aunque no presumía de escritora, logró en pocas páginas darnos un fiel y expresivo trasunto del carácter de su hermano, razón por la cual debemos considerar como un documento precioso e insustituible los **Apuntes de Rosa Duarte** "para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte y Díez".

XXI

LA CRITICA, EL ENSAYO Y LA MONOGRAFIA

Durante un largo período de la vida republicana, apenas puede decirse que existió en Santo Domingo la crítica literaria, que se manifestaba solamente de modo ocasional y casi se circunscribía a cuestiones de lenguaje o de forma. De ello es buena muestra la polémica que mantuvieron en 1852 Nicolás Ureña y Alejandro Angulo Guridi, originada por el empleo de la palabra **pechuga** en una composición poética. Quizás si el trabajo de fecha más antigua escrito por un dominicano en materia de crítica literaria sea el que Alejandro Angulo Guridi publicó en **El Prisma** de la Habana en 1846, sobre Heredia, el cantor del Niágara, e hizo reproducir en Santo Domingo en 1854. Más adelante, cuando en Santo Domingo empezaron a editarse obras literarias, los prólogos que las precedían fueron las manifestaciones más dignas de aprecio en punto de crítica literaria. De ellos merecen recordarse en primer término los que escribieron Apolinar Tejera para las **Fantasías indígenas** (1877) de José Joaquín Pérez, y Fernando Arturo de Meriño para las **Poesías** (1880) de Salomé Ureña de Henríquez. Durante los años subsiguientes, José Joaquín Pérez fue el prologuista de varias obras:

Iguaniona (1881) de Javier Angulo Guridi; **Enriquillo** (1882) de Manuel de Jesús Galván; **La hija del hebreo** (1883) de Federico Henríquez y Carvajal; y las **Poesías** (1885) de Josefa Antonia Perdomo. Manuel de Jesús Galván, que escribió años después el admirable ensayo que precede a los **Escritos de Espaillat**, fue también el prologuista de **Cosas Añejas** (1891) de César Nicolás Penson. En estos prólogos encontramos casi siempre la expresión de un juicio mesurado, con frecuentes generalizaciones sobre el desenvolvimiento de las letras nacionales.

Paralelamente había ido cobrando importancia después de 1870, la crítica literaria en periódicos y revistas. Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, que más tarde había de escribir un **Estudio crítico sobre Enriquillo**, espigaba **Poesías** en el campo de la crítica desde 1874 en el **Eco del Yaque** donde publicó entonces su juicio sobre **La lira de Quisqueya**, primera antología de poesía dominicana, editada ese mismo año por José Castellanos. Igualmente encontramos en 1875 el nombre de Apolinar Tejera al frente de un estudio sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda, en las columnas de **La Opinión**, y el de José Joaquín Pérez, como autor de un trabajo sobre Manuel Rodríguez Objío, cuyo volumen póstumo de poesías prologó en 1888, en forma más biográfica que crítica, Juan Bautista Zafra, hombre público que solía dar suelta a sus aficiones literarias.

Quien de modo más constante y activo ejerció la crítica literaria, de impresión y de análisis, fue Federico Henríquez y Carvajal, sobre todo durante los siete años en que vio la luz su revista **Letras y Ciencias** (1892-1899) y durante la época en que tuvo a su cargo la dirección de **Ateneo** (1910-1913). Su labor no fue sólo de crítica, sino también de divulgación y de cultura. Su pluma espigaba lo mismo en el campo de las letras nacionales que en el de las literaturas extranjeras, principalmente las hispano-

americanas, y de ese modo daba a conocer el movimiento intelectual de otros países. Complemento de esa labor era la Necrología ilustre, sección exclusivamente suya en Letras y Ciencias, y que en forma resumida hacía resultar la significación que tuvieron en vida muchas altas figuras, poco antes desaparecidas, del mundo intelectual contemporáneo.

Labor paralela desarrolló Federico García Godoy, cuyos juicios y ensayos literarios, publicados en la prensa, fueron recogidos por su autor en libros que en su mayoría tuvieron repercusión en los países de habla española: Recuerdos y opiniones, Impresiones, Perfiles y relieves, Páginas efímeras, De aquí y de allá y Americanismo literario.

El escritor que mayor renombre alcanzó como crítico en su generación fue Rafael Alfredo Deligne, cuyos juicios sobre las **Fantasías indígenas, Enriquillo, Cosas añejas, La víspera del Combate, Madre culpable**, en su mayoría publicados en **El Cable** de San Pedro de Macorís, en 1893 y 1894, le granjearon sólido prestigio e hicieron popular su seudónimo de Pepe Cándido. En esos juicios ya apunta el ensayo, pues no se trata de mera crítica de detalle, sino de amplia visión de conjunto. Rafael Deligne fue, ciertamente, uno de nuestros primeros ensayistas: en **Cosas que fueron y cosas que son** y sobre todo en **Recordando reconstruyendo**, diserta con gran acopio de observaciones originales, sobre temas diversos, algunos de ellos relacionados con las disciplinas literarias, como el ensayo en que estudia los casos en que cabe considerar si el título de una obra fue puesto antes de escribirla, mientras se escribía o después de escrita.

Como crítico y ensayista se distinguió Nicolás Heredia, uno de cuyos primeros juicios fue el que emitió sobre Salomé Ureña en 1876. Aparte de los artículos que reunió en el libro **Puntos de vista** (1892), —entre los cuales hay

uno dedicado al **Enriquillo** de Galván, —su más extenso e importante estudio es el libro sobre *La sensibilidad en la poesía castellana* (1898).

A Eugenio María Hostos se debe el mas notable ensayo que sobre **Hamlet** se ha escrito en español. De sus trabajos de crítica literaria no son pocos los que se refieren a temas dominicanos, tanto literarios (José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, Josefa Antonia Perdomo, Américo Lugo) como sociales (Quisqueya, su sociedad y algunos de sus hijos). El pensamiento de Hostos siempre estuvo fijo en Santo Domingo y a esa nueva patria de su espíritu consagró algunas de sus mejores páginas.

El prestigio literario de Américo Lugo se cimentó en el arte supremo con que maneja el lenguaje tanto como en su capacidad como ensayista, y sólo es de sentir que no pasen de dos los libros de ensayos que ha publicado: **A punto largo** y **Bibliografía**. En **A punto largo** se encuentra su **Paralelo** entre Cervantes y Montalvo y un bosquejo biográfico de Francisco Gregorio Billini, así como algunos trabajos de índole jurídica (**La intervención en derecho internacional** y un estudio comparativo del estatuto personal francés y del dominicano), pero acaso el trabajo de mayor trascendencia del volumen sea el que lleva el sencillo título **De política** (escrito a raíz de la muerte de Heu-reaux), que es un admirable estudio social, a ratos demasiado pesimista, de la realidad dominicana del momento. Uno de los mejores ensayos de Lugo es el que puso a manera de prólogo a su selección de páginas de José Martí, que lleva por título **Flor y lava**. A su vez, Andrejulio Aybar (1872-1965) hizo un bello ensayo sobre Heine (**Poeta para poetas**), que puso como prólogo a una nueva edición de la traducción que Pérez Bonalde hizo del **Cancionero**.

A Rafael Augusto Sánchez (1891-1964) se deben algunos ensayos sobre cuestiones político-sociales relacionadas con nuestro desenvolvimiento como pueblo libre y con

nuestras grandes figuras históricas, pero esos trabajos no han sido recogidos en forma de libro. Sobre cuestiones morales y sociales ha producido diversos estudios Armando Rodríguez Victoria (1879-1957) (**Alma adentro**, 1924; **Cómo está el país**, 1929). Certero observador de la realidad dominicana fue Luis Heriberto Valdés (1895-1954) no recogió en volumen sus trabajos. A su vez, el malogrado Ulises Alfau y Rojas (1888-1917) había abordado temas análogos en sus **Cartas a la juventud dominicana**, que publicó en **La Cuna de América**.

El libro con que Tulio Manuel Cestero se inició en la vida literaria fue **Notas y escorzos**, formado por esbozos críticos consagrados a escritores contemporáneos, pertenecientes en su mayoría al movimiento modernista hispanoamericano. Aunque el resto de su producción tiene distinto carácter, otros trabajos suyos, como el folleto que dedicó a la memoria de Rubén Darío, pertenecen a la crítica literaria. Manuel Florentino Cestero ejerció también la crítica literaria (estudios sobre Enriquillo y Gastón F. Deligne), de igual suerte que Gustavo Adolfo Mejía (monografías sobre José María Heredia, Tirso de Molina y Gastón F. Deligne, poeta civil).

Vasta es la obra de Pedro Henríquez Ureña, (1884-1946). Se inició con un breve volumen de **Ensayos críticos** (1905), al cual subsiguió **Horas de estudio** (1910), que a pesar de ser obra de juventud contiene algunos trabajos definitivos. En su extensa y variada producción como ensayista sobresalen **Seis ensayos en busca de nuestra expresión**, **Mi España** y sus estudios sobre Juan Ruiz de Alarcón y Hernán Pérez de Oliva. De sus monografías, **La versificación irregular en la poesía castellana**, es un libro fundamental. Otras están dedicadas a problemas filológicos: acaso la más importante de ellas es **El español en Santo Domingo**. Su libro **La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo** es indispensable para conocer el

desenvolvimiento de nuestra vida intelectual hasta el momento de la independencia. Esa obra es la refundición del ensayo que sobre Literatura dominicana escribió en 1917 (para la serie de resúmenes de las literaturas de la América española que empezó a publicar la Revue Hispanique), como trabajo complementario de la ojeada de conjunto que por encargo de la misma revista escribió Federico García Godoy sobre las letras dominicanas (1916).

Otros trabajos de historia literaria que importa recordar son la **Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo**, enviada a la Academia Española en 1892 por la comisión encargada de recoger materiales para la antología de poetas hispanoamericanos que preparaba la Academia con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de la América. Ese reseña fue redactada por César Nicolás Penson; las Notas sobre nuestro movimiento literario, incluídas por Américo Lugo en su libro *Bibliografía*; el trabajo inacabado de Apolinal Tejera sobre Literatura Dominicana, que se refiere a la época colonial; y algunos resúmenes que más bien tienen el carácter de rápida información, como el capítulo del Directorio de Enrique Deschamps sobre **Movimiento literario y artístico**; el artículo **Movimiento intelectual dominicano**, escrito por Osvaldo Bazil para el Boletín de la Unión Panamericana, y recogido en un folleto de doce páginas; y la conferencia de Enrique Aguiar, *La ciudad intelectual*. El primer ensayo más o menos integral que se publicó sobre Historia de la literatura dominicana es el de Abigail Mejía, agregado primero como apéndice de su **Historia de la Literatura castellana** (1929), ampliado e impreso después en edición separada. A esos trabajos hay que agregarle la **Historia de la literatura dominicana**, por Joaquín Balaguer (1958), y **Estudios de la literatura dominicana** por Esthervina Matos (1955).

Sobre las mujeres dominicanas que tuvieron algún relieve en la vida intelectual de Santo Domingo publicó Federico Benigno Pérez en 1893 un tomo de **Semblanzas dominicanas**, que circuló por entregas, procedimiento que estaba todavía en boga. Esa labor fue útil; pero Federico Benigno Pérez no era, en realidad, un escritor.

En su libro **El periodismo en la República Dominicana** (1933), Manuel A. Amiama ha hecho una rápida y detallada reseña del desenvolvimiento de la prensa nacional. Sobre el mismo tema publicó Rodolfo D. Cambiaso algunos trabajos sueltos, que se tiene noticia formaban parte de una historia del periodismo dominicano, al parecer nunca terminada.

La música popular dominicana ha sido estudiada por Julio Arzeno, que en su libro **Del folklore musical dominicano** recogió materiales dignos de más amplio desarrollo. Más rico acopio hizo Esteban Peña Morell (1894-1938) en su obra **La Folkmúsica dominicana**, que dejó en gran parte inédita, pues sólo llegó a imprimir algunos capítulos. En el **Album musical** publicado en 1927 por Julio Alberto Hernández hay trabajos del compilador sobre distintas manifestaciones de la música típica dominicana: El merengue, La criolla, La canción dominicana, El vals criollo o vals tropical, a más del artículo **Música vernácula**, de Rafael Vidal.

Como ensayista en materia de historia y de crítica musical se ha distinguido Flérida de Nolasco (n.1891), cuyos libros **La música en Santo Domingo** y otros ensayos y **De música española**, admirablemente escritos y reveladores de fina y penetrante sensibilidad artística, le han ganado merecido prestigio. El más extenso de esos ensayos, **La música en Santo Domingo**, es un primer esbozo de la historia musical dominicana, sobre la cual contiene datos preciosos; y el estudio en que va a buscar en Las cántigas de Alfonso el Sabio la clave del origen y antigüedad de los

ritmos antillanos, lleno de sagaces observaciones, contiene puntos de vista tan personales como sutiles, dignos de la mayor atención y el más cálido aplauso, aunque la materia quede abierta a la controversia. Pero no es sólo en el campo de la música donde ha espigado Flérida de No-lasco con ensayos tan valiosos como **Formas rítmicas y El criollismo en lo universal**, así como el que dedica a estudiar la personalidad de Manuel de Falla, sino que además ha consagrado otros trabajos, con innegable acierto, a temas literarios: así los que escribió sobre Félix María del Monte y sobre Tirso de Molina en Santo Domingo. Otros libros suyos de positiva importancia: **La poesía folklórica en Santo Domingo**, Santiago, 1846; **Santo Domingo en el folklore universal**, 1956; **Rutas de nuestra poesía**, 1953; **grandes momentos en la historia de la música**, 1957. **Vibraciones en el tiempo**, 1948; **Cuadros del Evangelio**, Santiago, 1947; **Santa Teresa de Jesús a través de sus obras**, 1958; **El Primer Santuario de América**, 1961; **La Catedral de Santo Domingo**, 1961.

Util aportación al estudio de la evolución de la música nacional es la que ha prestado el benemérito maestro y compositor José de Jesús Ravelo (1876-1951) con su breve y completa **Historia de los himnos dominicanos** (1934).

No son abundantes los libros de viajes con que cuenta la literatura dominicana, y es de advertir que los pocos que pueden citarse no se refieren a regiones exóticas y distantes, a pesar de que el dominicano gusta de viajar, sino a los pueblos más cercanos o más conocidos y afines: los **Recuerdos y notas de viaje**, que como fruto de una visita a Francia escribió Rafael Abréu Licairac; **Del Mediterráneo al Caribe**, donde Eliseo Grullón (1852-1915), uno de los dominicanos que mayor número de veces desempeñó el cargo de Secretario de Estado en diferentes gobiernos, cuenta en estilo sencillo pero pulcro sus impresiones de la travesía que hizo en 1904 de España a Santo Domini-

go, pasando por Cuba; **Bajo otros cielos**, por Francisco Xavier del Castillo Márquez (1883-1917), que resume en esas páginas una visita a Cuba, **Tierras de América**, relación de un recorrido por varias repúblicas americanas, cruzando el canal de Panamá, por José Estebán Buñols (1881-1963) que en su juventud desplegó actividades periodísticas y fue fundador y director de las revistas literarias **Páginas y Nuevas páginas**, y **Cien Días en New York**, por Gustavo E. Bergés Bordas.

No han escaseado autores de monografías, algunas de ellas relacionadas con los problemas y la historia de la enseñanza, como el completo estudio de Camila Henríquez Ureña (n. 1894) sobre **Las ideas pedagógicas de Hostos** el folleto que el doctor Ramón Báez (1858-1929), ex Presidente de la República, publicó en 1924, sobre La Universidad de Santo Domingo; y el de Julio Ortega Frier (1888-1954) sobre el **Lugar del aprendizaje activo en la Universidad**. Cabe advertir que, por su parte, el grupo de pedagogos formados por Hostos, aunque trabajó mucho y se mantuvo unido para defender en la prensa las doctrinas del maestro, produjo poco en lo que toca a estudios particulares sobre las disciplinas pedagógicas. No es ocioso consignar que José Dubeau dejó inédito un libro sobre pedagogía, y además merecen recordarse: el extenso y concienzudo prólogo de Luis A. Weber a la Geografía de Cayetano Armando Rodríguez y el discurso que sobre la verdad histórica presentó en la Academia Dominicana de la Historia Félix Evaristo Mejía (1866-1945) uno de los más distinguidos discípulos de Hostos, a quien reemplazó en 1890, cuando contaba poco más de veinticuatro años, en la dirección de la Escuela Normal. A él se debe un valioso Bosquejo histórico-crítico de la enseñanza racional en la República. Mejía se produjo con frecuencia en la prensa para emitir su parecer sobre asuntos relacionados con la enseñanza o sobre problemas vita-

les de la nación. A uno de estos problemas consagró el único libro amparado por su firma: **Alrededor y en contra del Plan Hughes-Peynado**.

Estudios de índole filosófica produjo fragmentariamente Arístides Fiallo y Cabral (1877-1931), que nunca acabó de desarrollar su teoría sobre la "esencia íntima de la gravitación universal", expuesta solamente en artículos y en un cuadro general donde resume sus fundamentos. Igual ocurre con Osvaldo García de la Concha (1878-1930), que no llegó a exponer su teoría **La Cósmica** más que en capítulos sueltos, recogidos y ordenados después de su muerte por Andrés Avelino en un libro que lleva tal título. El propio Andrés Avelino (n. 1899) ha publicado varias monografías filosóficas, entre las cuales sobresale su **Metafísica categorial**.

Aunque la República Dominicana ha tenido y tiene jurisconsultos notables, pocos han sido dados a escribir para el público. Entre éstos, quien más se destacó en su generación fue José Lamarche (1857-1916), que a más de sus conocimientos jurídicos poseía vasta y sólida cultura general y tenía condiciones innatas de escritor; pero aparte de su conferencia **Los fundamentos de la moral**, de algunos artículos, —entre los cuales no faltan los dedicados a cuestiones literarias, —y de su tesis escrita en francés para obtener el doctorado en derecho en la Universidad de París, sólo dejó un folleto con el modesto título de **Algunas palabras sobre la Constitución Americana** (1913). Entre los profesores universitarios que han producido tratados sobre las materias de su docencia, merecen mencionarse: el ex Presidente de la República, Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (**Elementos de derecho administrativo con aplicación a las leyes de la República Dominicana**), Froilán Tavárez (**Elementos de derecho procesal**), Carlos Sánchez y Sánchez (**Curso de derecho internacional público americano**), Gustavo Adolfo Mejía (**Historia gene-**

ral del Derecho e Historia del derecho dominicano). Algunos letrados han recogido sus trabajos, entre ellos José María Nouel y Bobadilla (1860-1946), autor de **Reminiscencias forenses** y Horacio V. Vicioso (1880-1923), que fue profesor universitario y dejó dos libros: **Casos jurídicos y Crónicas jurídicas**, ensayos de índole tanto jurídica como social, son: **Ideología política del pueblo dominicano** (1929), por Federico C. Alvarez, y los estudios de Enrique Jiménez (1879-1940) sobre la Capacidad dominicana y sobre **Economía social americana** (1932). Pelegrín L. Castillo (1874-1931), que tuvo activa participación en la vida pública y fue legislador y Secretario de Estado, produjo en 1916 un folleto; **La intervención americana**, donde sostiene la necesidad de un pacto especial en que la República Dominicana quedara bajo el tutelaje de los Estados Unidos de América, —opinión radicalmente contraria a la de la universalidad de sus compatriotas. Pero, en general, los juristas dominicanos han sido parcos en su producción. Muchos de ellos no han dado a la estampa más que su tesis de grado, que no pasa de ser un esfuerzo de juventud, aunque en algunos casos sea un trabajo tan digno de aprecio como **La mujer ante el derecho**, presentado en 1898 por Angel María Soler, que fue después afamado penalista y notable orador forense, desempeñó en diversas ocasiones una cartera de Estado y fue Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Con los hombres de ciencia pasa otro tanto: de un espíritu superiormente dotado para las ciencias exactas como el de Adán Reyes (18...-1903) no nos queda más que su celebrada tesis sobre la Independencia entre la Aritmética particular, la general y la Geometría (1898); aunque, en cambio, el ingeniero Octavio A. Acevedo (18...-1933) nos dejó varios libros, y del eminente botánico Rafael María Moscoso (n. 1874), que ha dedicado su vida al estudio de la flora de la isla, tenemos, aparte de su obra

capital, el **Catálogo de la Flora dominicana**, cuya erudita introducción tiene alto valor científico e histórico, otros trabajos de menor extensión, bellamente escritos, como sus ensayos sobre dos distinguidos botánicos: El presbítero Miguel Fuertes y Lorens y El doctor. Ekman. En el campo de la medicina sobresalió Luis Eduardo Aybar y Jiménez (1881-1934), que reunió experiencias de su práctica profesional en Seis años de cirugía (1930), pero se trata de un libromeramente técnico; y Heriberto Pieter ha publicado en la prensa muy interesantes ensayos sobre El caso médico de Franz Peter Schubert y sobre El arte y la ciencia de estudiar los muertos.

En la hora actual los estudios filosóficos y científicos alcanzan cada día mayor auge y se hermanan a la actividad literaria, que ha sido siempre la nota predominante en la vida intelectual dominicana.

Las nuevas generaciones han abordado con actividad y entusiasmo los trabajos de investigación y análisis de la historia nacional. La República Dominicana ha contado y cuenta con un fuerte núcleo de nuevos investigadores e historiadores, que hacen labor constructiva, entre los cuales cabe mencionar a los hijos del historiador García: Alcides (n. 1888) y Leonidas García Lluberes (1884-1963) sobre todo este último, ya fallecido, y autor de útiles trabajos, parte de ellos recogidos en forma de volumen.

Otros médicos han dado a la estampa monografías extensas y sustanciosas sobre temas de su especialidad, pero se trata de trabajos puramente técnicos, y áridos, sin atractivo para la historia literarias, aunque sí para la vida de la cultura. No es ocioso recordar algunos títulos y nombres: **La granulación azurophil**, voluminoso estudio (1918) de Luis M. Betances; **Tratamiento de la lepra en la República Dominicana** por Fernando A. Defilló y una

aventurada teoría de Arístides Fiallo Cabral: **Naturaleza microbiana de la urticaria** (Nature microbienne) de l'urticairedes dematoses prurigieuses et de l'herpes recidivant (estas tres monografías fueron escritas en francés y publicadas en París las dos primeras y en Madrid la última). El Dr. **Elpidio E. Ricart**, en sus **Consideraciones históricas sobre la lepra** en Santo Domingo ha completado la labor emprendida por el Dr. Defilló en 1926.

XXII

ASPECTOS DE NUESTRA HISTORIA LITERARIA

En lo que atañe al examen de nuestra producción literaria, cabe afirmar que esa clase de estudios ha ido enriqueciéndose y extendiéndose cada día. La primera manifestación o el primer intento de clasificación de la literatura nacional fue la publicación de la antología poética **Lira de Quisqueya**, editada por José Castellanos (1874). Ese primer conato antológico sirvió de base para que los poetas dominicanos allí incluídos pasaran a formar parte de una crestomatía general de poetas hispanoamericanos, publicada en París un año después (**América poética**, 1875), por José Domingo Cortés.

A estas antologías subsiguió una selección de poesías dominicanas que nunca ha sido publicada, si bien fue enviada a la Real Academia Española y sirvió de orientación al insigne crítico Marcelino Menéndez y Pelayo para la formación de la antología de poetas hispanoamericanos que la propia Academia preparaba con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

No encontró Menéndez y Pelayo que los poetas ya fallecidos hubieran producido obra perdurable, y se limitó a incluir en su antología algunos versos de Francisco Muñoz

del Monte (que sólo por el nacimiento podemos incluir en la literatura dominicana, pues apenas vivió en Santo Domingo durante un breve período de su infancia, de Nuevas selecciones de poetas dominicanos se publicaron después pero no sujetas a un orden sistemático, como tampoco se ajustaban a un plan metódico los almanaques que daba al público la revista **El Album**, de Santiago de los Caballeros entre 1905 y 1908, y otros que dio a la estampa en 1911 Germán Soriano.

Más digno de tenerse en cuenta es, a pesar de que sus páginas no son muchas, el texto de lectura **El Lector Dominicano**, selección severa y escrupulosa de autores dominicanos en prosa y en verso, preparada por el historiador José Gabriel García en 1894. Selecciones breves y, en sentido general, bastante acertadas, son las que figuran en algunas obras informativas del país dominicano, entre ellas **La República Dominicana** (Directorio y guía general impreso en Barcelona en 1907).

Osvaldo Bazil lanzó a la circulación en 1915 un **Parnaso dominicano**, superabundante en el número de poetas.

Y Rafael Emilio Sanabia quiso llevar a cabo el empeño de reunir en varios volúmenes un buen muestrario de Cultura dominicana, dividido en diversos volúmenes: I. **Nuestros jóvenes poetas**, 1927. II. **Nuestras mejores poetisas**, 1928. III. **Nuestra poesía**, 1944. Santiago, 1944.

Rafael Emilio Sanabia, compilador de esos últimos volúmenes, es un productor fecundo en los más diversos géneros, como lo evidencia esta lista de obras suyas: **Ecos errantes**, 1916; **Lágrimas del silencio**, 1920; **Del Exilio**, Caracas, 1922; **Zarpas y Verdugos**, 1925; **El flechador de aventuras**, 1939; **Canéforas**, Santiago, 1944; **Bostezo de la Esfinge**, Panamá, 1948; **Urraca, Indio libertador**; **Costa Rica**, 1949 **Con mis gafas**, Guayaquil, 1951; **Martirio de los exilados políticos**, Quito, 1957; **Hombres e Ideas**, Quito, 1957; **Mis**

cuentos de Guayaquil, Quito, 1957; **Hablando con mi madre**, Panamá, 1958; **Paso en Taboga**, Quito, 1958; **Fulgores de nostalgia**, Quito, 1958; **Engaño al amor**, 1962; **La sonrisa de Venus**, 1963.

En vísperas del primer centenario de nuestra independencia vio la luz pública una **Antología poética dominicana**, selección, prólogo y notas de Pedro René Contín Aybar, hecha con buena ordenación (Santiago, 1943); poco después (1944) circularon los dos volúmenes de la **Antología de la literatura dominicana**, el primero para el verso y el segundo para la prosa. Es publicación oficial. La selección, que sólo comprende autores ya fallecidos, está hecha con tino y seriedad.

Hay otras antologías, de diversa índole, como las que espigan en la producción de autores que aún viven. No tienen, por lo tanto, más que un valor circunstancial y relativo. En ese caso se encuentran las pequeñas antologías del movimiento postumista, que vieron la luz de 1922 a 1955, y también la interesante y curiosa **Antología biográfica** que Iván Alfonseca formó con poesías de autores nacidos después de 1900. Producción comprendida entre 1924 y 1942. A pesar de esas limitaciones, esta antología biográfica incluye 51 autores.

Con las antologías corren parejas las ojeadas de conjunto o los resúmenes históricos de la producción literaria dominicana, empezando, al igual que se hizo con la antología, por el trabajo que en tal sentido fue encomendado a la comisión especial que designó la Academia Española; y que, así como le correspondía hacer un primer intento de selección al preparar el proyecto de antología, debía emitir juicio acerca del mérito intrínseco de los trabajos seleccionados y de sus autores. La comisión quedó compuesta del modo siguiente: Salomé Ureña de Henríquez, Francisco

Gregorio Billini, Federico Henríquez y Carvajal, César Nicolás Penson y José Pantaleón Castillo. Para la redacción de la **Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo** fue designado César Nicolás Penson, junto a cuyo nombre se agregó el de José Pantaleón Castillo; pero ya ese culto pedagogo que atesoraba un talento brillante y activo, empezaba a dar muestras del trastorno mental que, pocos meses después le impidió reanudar las actividades normales de su vida útil y fecunda. No pudo, pues, José Pantaleón Castillo, dedicarse al trabajo que se le encomendaba realizar.

Basta con leer la aludida Reseña histórica para apreciar su unidad de estilo y no pocos giros y frases que a Penson gustaba usar. Los miembros de la comisión, al referirse a la mencionada **Reseña**, siempre atribuyeron a Penson la paternidad integral de esa **Memoria**.

Durante bastante tiempo, esa Memoria era el único documento utilizable para señalar el proceso de la producción poética en Santo Domingo, pero ya entrado el nuevo siglo empezaron a publicarse en revistas y también en folletos, algunos resúmenes acerca de nuestra vida literaria. Baste mencionar algunos: Américo Lugo (**Notas sobre nuestro movimiento intelectual, Bibliografía, 1906**; y **Prólogo a Pinares adentro**, de Archambault, 1929. Enrique Deschamps: **Movimiento literario y artístico (Directorio y guía general, 1907)**; Pedro Henríquez Ureña: **Vida intelectual de Santo Domingo (Horas de estudio, 1910)**; **Literatura dominicana (Revue hispanique, 1918)**. Federico García Godoy: **Vida intelectual dominicana (New York, 1920)**. Osvaldo Bazil: **Movimiento intelectual dominicano, 1934**; Tomás Hernández Franco: **La poésie á la Republique Dominicaine, París, 1923**; Enrique Aguiar: **La ciudad intelectual, 1938**. Pedro Henríquez Ureña: **Historia universal de la literatura**, dirigida por Santiago Prampolini, (Vol. XII de la edición española, Buenos Aires, 1941).

Fuera de esos resúmenes abreviados, van publicados otros volúmenes de Historia de la Literatura Dominicana:

Abigaíl Mejía, 1929 (A la segunda edición demasiado precipitada e incompleta, se sumaron otras en las que se cubrían algunas lagunas.

Crispín Ayala Duarte: **Tratado antológico-crítico de la literatura dominicana**, Boletín de la Academia Venezolana, Caracas, 1934.

Max Henríquez Ureña: **Panorama histórico de la Literatura Dominicana**, Río de Janeiro, 1945.

Si hay un escritor dominicano que se ha dedicado con preferencia al estudio de las letras nacionales, ese escritor es Joaquín Balaguer, cuya abundante producción está consagrada al análisis crítico de las más prestigiosas figuras de nuestra historia literaria. La obra crítica de Balaguer, que en su mayor parte se inspira en temas nacionales, comprende los siguientes títulos:

Azul en los Charcos, Bogotá, 1941.

Letras dominicanas, Santiago, 1944.

Los próceres escritores, Buenos Aires, 1947.

Semblanzas literarias, Buenos Aires, 1948.

Literatura dominicana, Buenos Aires, 1950.

Federico García Godoy, antología, 1951.

El Cristo de la Libertad: Vida de Juan Pablo Duarte, B. Aires, 1952.

A esos tomos, agregar, **Heredia, verbo de la libertad**, Santiago 1945.

Colón, precursor literario, Buenos Aires, 1958. y **El Centinela de la Frontera** (Vida y hazañas de Antonio Duvergé), Buenos Aires, 1962. Hay otro libro que, en cierto modo, es suma y compendio de los anteriores: **Historia de la Literatura Dominicana**, 1958.

Todavía es más rica la bibliografía activa del doctor Balaguer, que suma unos veintitrés volúmenes, entre los

cuales vale la pena destacar éstos: **Apuntes para la historia prosódica de la métrica castellana**, Madrid, 1954, tres tomos de poesías juveniles y uno de **Discursos**, pues Balaguer es orador de altos vuelos.

Otros libros se han hecho, ya para texto, ya para consulta y estudio de la literatura nacional: así, en primer término, el sustancioso estudio de Carlos Federico Pérez y Pérez sobre la **Evolución poética dominicana**, que abarca todo el proceso de la poesía nacional desde sus orígenes hasta la hora actual.

Otros aspectos de la historia literaria han sido examinados por distintos autores. Las cuestiones filosóficas han sido las primeras en atraer la atención de los estudiosos. Juan Francico Sánchez inició una serie de ensayos acerca de **El pensamiento filosófico en Santo Domingo**, y otro sobre Andrés López de Medrano, a los cuales se suman algunos más de índole varia, como el que escribió sobre la **Filosofía Española del Siglo XVI**.

El profesor Armando Cordero ha reunido en dos volúmenes el fruto de sus investigaciones y lecturas para construir así un **Panorama de la Filosofía en Santo Domingo**, que ya suma dos volúmenes, en los cuales, meticolosamente, él ha tomado nota de las ideas filosóficas que de un modo u otro aparecen por lo menos sugeridas o soslayadas en distintos trabajos de autores dominicanos.

XXIII

[HACIA UNA NUEVA LITERATURA

En el andar del tiempo iba floreciendo en Santo Domingo una nueva literatura. Se dirá que el fenómeno es el mismo en todas partes y que las manifestaciones del nuevo arte literario entre nosotros no son más que el reflejo de las transformaciones a que está sometida en toda época la creación estética.

Ciertamente en cada pueblo cuya conciencia artística esté suficientemente desarrollada vemos surgir tonalidades y matices diferentes en el orden de la creación estética, y podríamos decir que cada pueblo, o cada región del mundo, —tiene su estética, con carácter propio y diferencial, por más que coincida con ciertos principios de índole general, o si se quiere, para repetir un elegante pleonasma que Herbert Spencer hizo famoso, —los “primeros principios” del arte.

En Santo Domingo el movimiento modernista, que tuvo amplio desarrollo en toda la América hispana durante las dos últimas décadas del siglo XIX, apenas si se insinuó con alguna que otra tímida innovación métrica, y para esto, no fueron los poetas noveles los que tuvieron ese

atrevimiento, sino los que ya iban de pasada, como José Joaquín Pérez en sus **Contornos y relieves**.

Por ley natural, la gente joven tendió a agruparse, ya entrado el nuevo siglo, y se formaron nuevos grupos literarios, como **El Paladión**, algunos de ellos con la pueril vocación de convertirse en escuela: así el **Potumismo**.

Uno de esos grupos, ya en la década que va los treinta a los cuarenta, acostumbraba reunirse en el cuarto de estudio de Rafael Américo Henríquez (n. 1899), que solía hacer buenos versos, aunque no gustaba de exhibirlos. A esas reuniones, que los que prefieren fórmulas anglicistas o exóticas llaman "informales", acudían unos cuantos jóvenes que también gustaban de hacer poesía, cuando no cuentos o poemitas en prosa. A esas reuniones de "los muchachos" concurrían en ocasiones algunos "viejos", como Enrique Henríquez, Fabio Fiallo y Andrejulio Aybar. Y fue Fabio Fiallo quien bautizó el recinto donde se reunían: "La Cueva". ¿Por qué La Cueva?" le preguntaron: Porque aquí vive un culebrón" y señalaba al dueño de la casa, como para indicar que era difícil arrancarlo de aquel rincón predilecto.

Los concurrentes habituales de La Cueva, aparte de los tres "viejos", eran: Juan Bosch, Ramón Marrero Aristy, Andrés Francisco Requena, todos cuentistas y novelistas; y los demás eran poetas: Manuel Llanes, Franklin Mises Burgos, Héctor Incháustegui Cabral, Manuel del Cabral, Juan Joaé Llovet y algún otro que escapa a la memoria.

Figura de primera orden en el cultivo de la ficción narrativa en Santo Domingo es la de Juan Bosch (n. 1907) de fama bien ganada, que alcanzó con **La mujer**, el más conocido de sus cuentos, aunque en otros casos se haya superado a sí mismo, como ocurre con **Funeral**, **Mal tiempo**, **La muchacha de la Guaira**, y otros muchos.

Su bibliografía activa es abundante y valiosa. A sus **Cuentos escritos en el exilio** se suma otro volumen de cuentos del exilio y anteriores al exilio, y una novela, **La Mañosa**, no tan valiosa como sus cuentos pero interesante y amena por sus descripciones de la vida dominicana.

Bosch es también autor de varias obras de reconstrucción histórica, como son sus biografías de personajes bíblicos (ya David, ya Judas), y de varios estudios de carácter político-social acerca de las condiciones en que han podido desenvolverse los intentos de democracia que se han hecho hasta ahora en Santo Domingo y Cuba.

— La mejor novela que se ha escrito acerca de la explotación de la caña de azúcar es **Over**, publicada por Ramón Marrero Aristy (1912-1959) en 1939. Ningún otro de los autores que han desarrollado ese tema, ha logrado hacerlo con tanta firmeza y precisión, casi en forma fotográfica. En ocasiones hay descuidos de forma, a pesar de sus aciertos en el arte de la descripción. A **Over** había precedido un tomo de novelas cortas con el título de la primera: **Barsié**, crudo y enérgico en las descripciones. Antes de **Barsié** sólo había dado a la estampa un tomito de **Perfiles agrestes** (1933). Después no volvió a publicar ningún trabajo puramente literario, pues lo único que dio a la estampa en 1957 fue un resumen histórico de la República Dominicana, en dos volúmenes. Cuando se esperaba de su pluma una nueva novela cuyo proyecto había anunciado, fue asesinado, víctima del régimen político imperante.

— También Requena murió asesinado en Nueva York. Llevaba publicadas tres novelas, que constituían buenas promesas para el futuro. Su primera de esas novelas, **Los enemigos de la tierra**, está noblemente inspirada en el amor a la tierra natal y en lo sucesivo sus narraciones fueron armas de combate contra el régimen que combatía: la mejor lograda de todas es **Cementerio sin cruces**, que des-

cribe y pinta fielmente todo el horror del suplicio a que estaba sometido el pueblo dominicano.

Otra novela que es un candente manifiesto contra la tiranía aunque no estaba afiliada a La Cueva, es **Jengibre**, (1940) de Pedro A. Pérez Cabral. La obra, por momentos, tiende a la caricatura, pues en forma caricaturesca al parecer chispeante presenta el autor a un grupo de familiares del tirano. Pérez publicó antes un librito de 72 páginas, **Del suelo**, y lo hizo imprimir en San Pedro de Macorís; pero esta segunda producción suya no habría podido editarla en Santo Domingo.

Los otros habitués a La Cueva no se producían usualmente en prosa sino en verso: ya despuntaba la rica y variada vena poética de Manuel del Cabral (n. 1912), que solía hacer excursiones hacia la prosa, ya en su incomparable **Chinchina busca el tiempo**, ya en sus cuentos de fina espiritualidad. A más de Cabral, que tan fuerte personalidad reveló desde temprano, otros entre los asiduos concurrentes a La Cueva fueron incluidos, pocos años después (1953) en una antología de la **Nueva Poesía Dominicana** editada en Madrid, que sólo abría plaza para nuevos poetas y fue bien acogida por la seriedad de la selección.

Los ocho poetas que, con Cabral, completaban el número de nueve eran: Tomás Hernández Franco (1904-1952), único autor fallecido que figura en el tomo, donde se inserta el magnífico poema **Yelidá** que trajo hálitos de renovación a la poesía dominicana; Domingo Moreno Jimenes (1894), campeón del metrolibrismo en Santo Domingo y pontífice del postumismo; Franklin Mieses Burgos (n. 1907) poeta de sentido armonioso y hondura filosófica; Rafael Américo Henríquez (n.1899), poeta de la emoción recóndita y del verso alado y sutil; Héctor Incháustegui Cabral (n. 1912) cuya expresión libérrima acoge en su seno vehementes manifestaciones de poesía social; Pedro Mir (n. 1913), otro que hace poesía social, pero que no des-

deña hacer poesía intimista; Freddy Gatón Arce (n.1920), hondo y muchas veces extraño; y Antonio Fernández Spencer, (n. 1923) poeta cerebral por excelencia, sin que por ello pierda agudeza su sensibilidad.

XXIV

LA POESIA SORPRENDIDA

Fue ya en la tercera década del nuevo siglo cuando se fundó, con apoyo y subvención oficiales una revista a la que se dio por nombre **Cuadernos Dominicanos de Cultura**. La iniciativa partió de un grupo de escritores entre los cuales se contaban Pedro René Contín Aybar (n.1907), que ejercía preferentemente el ministerio de la crítica literaria; Rafael Díaz Niese (1897-1950), que se dedicaba a la crítica de arte, aunque cultivaba también la literaria; y dos poetas: Tomás Hernández Franco y Héctor Incháustegui Cabral. La revista, hecha con tino, constituyó un satisfactorio éxito, respaldada, además, como estaba, por una subvención que la ponía a cubierto de posibles estrecheces.

Para un grupo selecto y bastante nutrido de la juventud intelectual los celebrados cuadernos adolecían de una tara de origen: no era una revista independiente, que es a lo que todo hombre de pensamiento debe aspirar. Así surgió la idea de fundar otra publicación que tuviera carácter independiente y no siguiera otras orientaciones que las que pudieran dictarle sus propios fundadores. Había llegado poco antes a Santo Domingo un intelectual chileno, Alberto Baeza Flores, cuyo espíritu impetuoso se avenía con todo

empeño de renovación y toda iniciativa revolucionaria. Baeza, en aquel momento adscrito a la embajada de su país, se sumó al grupo que había de lanzar la nueva revista, la cual fue bautizada con el título de **La Poesía Sorprendida**, porque además, dentro de sus líneas generales, la revista había de satisfacer un empeño de creación y por lo tanto sólo debía llenar sus páginas con trabajos originales.

La Poesía sorprendida veía la luz en cuadernillos de pocas páginas, en cuarto menor. En ocasiones, el número entero, en vez de insertar colaboraciones varias, se convertía en un folleto aparte con la exclusiva de un solo autor: así se publicaron *Vlía* de Freddy Gatón Arce y *Rosa de Tierra*, de Rafael Américo Henríquez.

Ambas revistas subsistieron, paralelamente, durante varios años. Cada una cumplió una misión diferente y, de todos modos, útil: **La Poesía Sorprendida** daba a conocer la obra de creación propia de un grupo de escritores independientes y satisfacía de ese modo un ansia de renovación y de novedad que se identificaba con los anhelos de la juventud llegada "con el último barco". **Los Cuadernos dominicanos de cultura** satisfacían otra necesidad, la difusión Martínez Bonilla, siempre musical, lo mismo en sus manifestaciones intimistas que en sus bellos arranques de poesía social o política; así Rafael Américo Henríquez, que cultiva de preferencia la poesía de tono menor, con acento de ensueño, muy personal y muy suyo; así también Domingo Moreno Jimenes, respetado y querido como jefe del postumismo. Había, en fin, otros poetas cuyo mérito no era inferior, pero por razones de temperamento o de actitud ante la vida o ante la poesía, no podían hermanar con los de **La Poesía Sorprendida**. Había que tener presente una consigna de este grupo: los afiliados a **La Poesía Sorprendida** de la cultura.

La Poesía Sorprendida fue dirigida, alternativamente, por Alberto Baeza Flores, Franklin Mieses Burgos, María

no Lebrón Saviñón y Freddy Gatón Arce. Colaboradores ocasionales no faltaban: así la poetisa Carmen Natalia Martínez Bonilla, siempre musical, lo mismo en sus manifestaciones intimistas que en sus bellos arranques de poesía social o política; así Rafael Américo Henríquez, que cultiva de preferencia la poesía de tono menor, con acento de ensueño, muy personal y muy suyo; así también Domingo Moreno Jimenes, respetado y querido como jefe del postumismo. Había, en fin, otros poetas cuyo mérito no era inferior, pero por razones de temperamento o de actitud ante la vida o ante la poesía, no podían hermanar con los de **La Poesía Sorprendida**. Había que tener presente una consigna de este grupo: los afiliados a **La Poesía Sorprendida** no podían colaborar más que en revistas independientes; ajenas a toda subvención oficial, so pena de ser eliminados del grupo. La decisión era terminante y no sé si llegó a mayores restricciones.

La **Poesía Sorprendida** vivió cerca de siete años, más o menos el mismo tiempo que los **Cuadernos Dominicanos de Cultura**. En lugar de los **Cuadernos** apareció poco después, en 1955, la excelente **Revista Dominicana de Cultura**, contando con el apoyo oficial y bajo la dirección de Emilio Rodríguez Demorizi, y de Pedro René Contín Aybar, que había dirigido durante largo tiempo los **Cuadernos**. Dificultades de orden interior vinieron a entorpecer la obra, y la revista dejó de publicarse al cuarto mes.

Es la poesía el campo predilecto de actividades intelectuales para los dominicanos. El teatro, a pesar de la afición que en su favor ha demostrado el dominicano a lo largo del tiempo, sigue siendo un entretenimiento para minorías. La novela y el cuento, en conjunto, la ficción narrativa, con tener poco, tiene más, y ahora ha surgido una generación que ha logrado darle nuevo atractivo y que simultáneamente se ha dedicado con ahinco al teatro, tanto como a la novela y el cuento.

Algunos nombres conviene destacar. En materia de ficción narrativa: Ramón Lacay Polanco (n. 1924): *La mujer de agua*, (1949); *En su niebla*; *Punto Sur*, (1958); José Rijo (n. 1915); Freddy Prestol Castillo (1913); Mario Martínez (1915); Hilma Contreras (1913) *Obras: Cuatro cuentos*, 1953; *Doña Endrina de Calatayud*, (1955); Alfredo Fernández Simó: (n. 1915); *Guazábara*, Lima, 1958; a Virgilio Díaz Ordóñez, además de su fecunda labor en verso, la novela *Archipiélago*; Angel Rafael Lamarche *Los cuentos que New York no sabe* (1958; Carlos Federico Pérez: (1900-1965): *Juan, mientras la ciudad crecía*, novela, 1960.

Entre los jóvenes de la última promoción se destaca como ensayista y crítico Federico Henríquez Gratereaux, cuyos trabajos crítica interpretativa, que trata de escudriñar en lo hondo del pensamiento del autor enjuiciado, son verdaderamente notables y representan entre nosotros una renovación de los procedimientos y del alcance del análisis crítico. Henríquez Gratereaux cultiva también el artículo de periódico sobre todo en lo que atañe a cuestiones socio-económicas.

Larga sería la lista que pretendiera incluir los nombres de todos los que hoy en Santo Domingo cultivan la poesía.

No son pocos sin embargo, los nombres que hay que registran, en atención a la obra realizada y a la promesa que ésta representa para el porvenir.

No faltan entre esos nombres algunos que representan la poesía femenina y que ya han sido citados en el curso de esta reseña como los de Aída Cartagena Portala-tín (n.1918) que ha tomado parte en no pocas iniciativas de orden cultural y ha dado a la estampa: *Víspera del sueño*, *Mi mundo el mar*, *Una mujer está sola*; Melba Marrero de Munné (1911); María Ibarra de Victoria (n.1922): *Alma en penumbra*, *Ondas de emoción*.

Entre los autores que completan el cuadro actual de la poesía dominicana deben tenerse en cuenta algunos otros.

Forzoso es recordar entre los que florecieron con la tercera década del siglo a tres poetas fallecidos: Gladio Hidalgo (1912-1937), Francisco Domínguez Charro (1918-1943) y Héctor J. Díaz (1910-1925). El primero no pasó de ser una promesa; contenida en un solo libro: *Los nocturnos del acaso*; el segundo reveló una honda y aguzada personalidad, según puede apreciarse en sus tres libros: *Tierra y ámbar*, *América en genitura épica* y *Romance del espigal*; y el último, supo captar el sentimiento popular con sus canciones sencillas, no importa si vulgares en ocasiones.

De la vieja guardia de La Cueva, hay algunos que tienen la vocación del silencio, como Manuel Llanes (n.1899), que rara vez escribe ya, si bien lo hace siempre con su habitual distinción.

Otra generación de poetas se ha adueñado del campo, y así ha nacido desde febrero de 1964 la revista *Testimonio*, cuya dirección comparten hoy Lupo Hernández Rueda (n.1930), autor de *Como naciendo aún*, *Santo Domingo vertical*, *Muerte y meoria*, *Crónica del Sur*; Luis Alfredo Torres (n. 1935) a quien se deben *Linterna sorda*, *31 racimos de sangre*, *Los días irreverentes*, Alberto Peña Lebrón (n. 1930) que ha dado a la estampa *Orbita inviolable*; y Ramón Cifré Navarro (n. 1926), cuyo primer libro, editado en 1965 lleva por título *De manos con las piedras*.

Una nueva generación llega ya con su carga de novedades; pero ahí están todavía presentes las dos generaciones anteriores, ya que afortunadamente puede decirse la mayoría de nuestros poetas se coloca bajo la advocación de la longevidad. Muchos que vieron la luz en el siglo XIX están ahí en pie, como ejemplo, como aleccionamiento o como desafío. De principios del siglo proviene Porfirio Badora (n. 1902)) y del viejo siglo venía Leopoldo Hungría Lovelace (n.1897) de *Bajo y de Rosaleda de ensueños*; A

la primera década del siglo XX pertenece Pedro René Contín Aybar (n.1907) que se ha afianzado en la opinión como crítico de depurado y exigente gusto, además de haber producido no pocos versos y un poema en prosa rítmica, **Biel el Marino**. A esa misma década corresponden Virgilio Hoepelman (n. 1915) Sócrates Barinas Coiscou (n.1916); Fredy Miller Otero (n. 1916) y Rubén Suro García Godoy (n.1916) de inspiración original y honda.

Vienen después los que forman la que podemos llamar "generación de los veinte", aunque una buena clasificación por generaciones requiere largo y paciente análisis; Enriquillo Rojas Abréu (n. 1920), **Parábola del viaje**, (1959); Manuel Rueda (n. 1921), buen sonetista y autor teatral; Mariano Lebrón Saviñón (n.1922); Juan Sánchez Lamouth (n. 1929), que acierta cuando no hace caso del demonio de la facilidad; Rafael Velera Benítez (n. 1928); de acento altivo y revolucionario; Ciriaco Landolfi **Sonetos a dos manos, Tiempo rasgado, Mar entre las manos**, 1964; Abelardo Vicioso (n. 1930), autor de **La lumbre sacudida** 1958; Francisco R. Mejía (n. 1907), que ha reunido toda su producción poética con el título de **Matices**; y un poeta madrigalesco Miguel A. Peguero hijo.

Llega, por último, una generación que apenas se inicia en el cultivo de las bellas letras y sin embargo cuenta con felices realizaciones en su haber. Es la generación que adviene a este mundo alrededor de 1930.

Difícil es marcar líneas divisorias en el orden del tiempo porque se corre el riesgo de mezclar, fundir o confundir dos o más generaciones. La revista **Testimonio** representa el más fuerte núcleo de la que para muchos debe llamarse "generación del 48" pero ¿no cabría señalar en la promoción que viene inmediatamente después puntos de afinidad y de contacto que parecen unificar en un mismo núcleo la una y la otra promoción?

No sería tarea fácil contrapesar esas dos promociones que simpatías las acercan y qué diferencias les separan, pero en todo caso veremos que las diferencias son menos acentuadas que las simpatías. Y sin embargo en algo que es fundamental en la obra de cualquier generación encontraremos que la última promoción a que aludo ha sabido demarcar un campo suyo, que nada tiene que ver con la promoción anterior: me refiero a lo que ha logrado en el orden de la creación propia.

Obras de ficción narrativa, o de teatro, o de poesía, constituyen la aportación directa de ese grupo creador a la literatura nacional. ¿Qué antecedente hay en nuestras letras, de esa admirable novelista bíblica que se llama **El buen ladrón** y que se debe a la pluma de Marcio Veloz Maggiolo, autor también de una buena obra de teatros **Creonte**, y bellos cuentos. ¿Y qué diremos de **El testimonio**, esa otra novela bíblica de Ramón Emilio Reyes? y en el teatro, no hemos llegado a producciones tan bellas e interesantes como las de Máximo Avilés Blonda, Manuel Rueda, Franklin Domínguez, Héctor Incháustegui Cabral, y tantos más?

Esperemos, pues, el espléndido florecimiento que hoy ofrece al mundo la literatura dominicana pueda cristalizar mañana en obras fuertes y bellas.

El ensayo tiene cultivadores valiosos como Antonio Fernández Spencer, mencionado como poeta, cuya bibliografía incluye los siguientes títulos: **Ventanal interior**, 1943; **Bajo la luz del día**, 1953; **Nueva poesía dominicana**, 1953; **A orillas del filosofar**, 1960; **Ensayos literarios** (en colaboración), 1960; **Los testigos**, 1962; **Meditaciones en torno a la Restauración**, 1963; **Caminando por la literatura hispánica**, 1964.

INDICE

Explicación preliminar	7
Apoistilla adicional	9

PRIMERA PARTE

ERA COLONIAL

I.— El descubrimiento y la conquista espiritual	13
II.— Primer siglo de la colonia	30
III.— Primeras manifestaciones literarias de los nativos de la isla	46
IV.— El siglo XVII	56
V.— El siglo XVIII	72
VI.— Transición del siglo XVIII al XIX	86
VII.— La reconquista y la primera independencia	101
VIII.— Manifestaciones folklóricas	121
IX.— Período haitiano: Nuevas emigraciones	134

SEGUNDA PARTE

ERA DE LA INDEPENDENCIA

X.— Los Trinitarios	157
XI.— La poesía patriótica	176
XII.— Otras manifestaciones de la poesía lírica	216

